

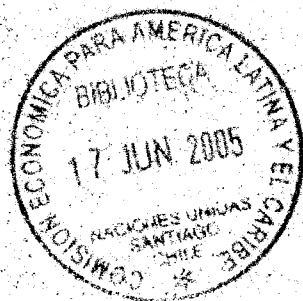
INT-2535



CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

FACTORES SOCIOECONOMICOS DETERMINANTES DEL BIENESTAR EN AMERICA LATINA

SINTESIS DE EXPERIENCIAS EN LOS CASOS DE ESTUDIO



Junio - 1997



CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

FACTORES SOCIOECONOMICOS DETERMINANTES DEL BIENESTAR EN AMERICA LATINA

SÍNTESIS DE EXPERIENCIAS EN LOS CASOS DE ESTUDIO



Este documento fue preparado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Desarrollo Social, en el marco del Proyecto HOL/94/S60.
No ha sido sometido a revisión editorial.

INDICE

Página

Introducción.....	1
I. Empleo, retribuciones laborales, subempleo y desempleo	2
1. Calidad del empleo	2
2. Las disparidades de ingresos laborales.....	6
3. Ocupados con ingresos insuficientes y sobreocupados en horas trabajadas para compensar dicha situación	8
a) Los ocupados con insuficiencia de ingresos	8
b) Los sobreocupados en horas trabajadas para compensar la insuficiencia de	10
4. Subempleo por horas trabajadas y desempleo	11
5. Características del desempleo urbano	15
II. Aspectos de género en la participación económica, los ingresos y la pobreza.....	17
1. Participación de las mujeres en la actividad económica	17
2. Educación y participación económica.....	25
3. Perfil del empleo en zonas urbanas	27
4. Disparidades de ingreso y discriminación salarial	31
5. La contribución de las mujeres a los ingresos del hogar	36
6. Pobreza y género	40
7. Jefatura femenina de hogar y pobreza	41
III. Implicancias socioeconómicas del empleo juvenil.....	44
1. Algunos costos de oportunidad del trabajo juvenil e infantil.....	44
2. Valoración económica de los costos de oportunidad educacionales.....	47
3. Incidencia en los hogares de los ingresos por trabajo de sus jóvenes y niños	50
4. La carga horaria de los que trabajan.....	53
5. Los ingresos percibidos y la valoración del trabajo.....	53

	<u>Página</u>
IV. Importancia de la educación como vía de acceso al bienestar	56
1. Fronteras educacionales actuales para acceder al bienestar	56
V. El gasto público social	58
1. Tendencias actuales del gasto público social	58
2. La magnitud del gasto público social	62
3. Prioridad Fiscal del Gasto Público Social	68
4. Perfil sectorial del gasto público social	68

GRAFICOS

I.1 Ingreso medio correspondiente a distintas categorías de inserción laboral. Zonas urbanas	5
Porcentaje de ocupados correspondientes a distintas categorías de inserción laboral. Zonas urbanas	5
I.2 Tasas de desempleo abierto urbano 1994-1996	12
I.3 Tasas de desempleo abierto urbano en distintos grupos de la población 1992 y 1994	16
II.1 Participación de las mujeres de 15 años y más de edad en la actividad económica. 1980-1992. Zonas urbanas	18
II.2 Participación de las mujeres de entre 25 y 34 años de edad en la actividad económica. 1980-1992	18
II.3 Tasas de participación en la actividad económica de mujeres jefas de hogar, cónyuges e hijas, 1992. Zonas urbanas	22
II.4 Tasas de participación en la actividad económica de las mujeres según estratos de pobreza. 1992. Zonas urbanas	22
II.5 Tasas de actividad económica de las cónyuges según años de instrucción y número de hijos menores de cinco años en el hogar	26
II.6 Porcentaje del empleo que concentran las cinco ocupaciones más frecuentes, según sexo. Zonas urbanas	29
II.7 Porcentaje de la población urbana ocupada en el sector informal según sexo, alrededor de 1992	31
II.8 Disparidades de ingreso por sexo alrededor de 1992. Zonas urbanas	34
II.9 Evolución de las disparidades salariales por sexo. 1980-1992. Zonas urbanas	34
II.10 Porcentaje de hogares urbanos en que ambos cónyuges son activos	37
II.11 Aporte de las cónyuges a los ingresos familiares. 1992. Zonas urbanas	39

Página

II.12 Magnitud de la pobreza con y sin el aporte de las cónyuges. 1992. Zonas urbanas.....	39
II.13 Evolución de la jefatura femenina de hogar. 1980-1992. Zonas urbanas.....	42
II.14 Evolución de la jefatura femenina en hogares extremadamente pobres. 1992. Zonas urbanas.....	43
III.1 Diferencia en años de estudio entre los varones de 13 a 17 años que no trabajan y los que trabajan. Zonas urbanas.....	45
III.2 Diferencia en años de estudio entre las mujeres de 13 a 17 años que no trabajan y las que trabajan.....	46
III.3 Ingresos mensuales por trabajo. Zonas urbanas.....	49
III.4 Pobreza en hogares con y sin ingresos laborales de niños y adolescentes de 13 a 17 años. Zonas urbanas.....	51
III.5 Indigencia en hogares con y sin ingresos laborales de niños y adolescentes de 13 a 17 años. Zonas urbanas.....	52
III.6 Promedio mensual de ingresos laborales de niños y adolescentes de 13 a 17 años. Zonas urbanas.....	55
IV.1 Colombia 1992: Asalariados ocupados entre 35 y 54 años de edad que viven en hogares con al menos 2 personas.....	57
IV.2 Uruguay 1992: Asalariados ocupados entre 35 y 54 años de edad que viven en hogares con al menos 2 personas.....	58
V.1 Evolución del gasto social.....	61
V.2 Evolución del gasto social real per cápita, 1980-1994 ó 1980-1995.....	62
V.3 Gasto social como porcentaje del PIB 1994-1995.....	64
V.4 Gasto social per cápita 1994-1995.....	64
V.5 Evolución comparativa de las relaciones gasto público/PIB y gasto social/PIB 1990-1995.....	67
V.6 Evolución comparativa de las relaciones gasto público/PIB y gasto social/gasto público 1990-1991/1994-1995.....	67
V.7 Gasto en capital humano 1994-1995.....	74

CUADROS

1. Tasas de participación en la actividad económica en zonas urbanas.....	76
2. Tasa de participación en la actividad económica en zonas urbanas.....	77
3. Tasa de participación en la actividad económica en zonas urbanas.....	78
4. Distribución de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, 1980-1994.....	79
5. Ingresos medios de la población económicamente activa ocupada según inserción laboral, 1980-1994.....	80
6. Población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1980-1994.....	81

	<u>Página</u>
7. Ingresos medios de la población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1980-1994	82
8. Distribución de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral. Zonas rurales, 1994	83
9. Ingresos medios de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral. Zonas rurales, 1994	83
10. Población total ocupada por horas trabajadas en áreas urbanas. 1994	84
11. Porcentaje de ocupados plenos con ingresos insuficientes promedio de horas trabajadas e ingreso medio mensual en áreas urbanas	85
12. Ocupados que trabajan un elevado número de horas para compensar insuficiencias de ingresos y total de ocupados, promedio de horas trabajadas e ingresos mensuales por nivel de instrucción	86
13. Magnitud del subempleo en términos de horas trabajadas como porcentaje de la población económicamente activa, por sexo, en áreas urbanas, 1994	87
14. Magnitud del subempleo en términos de horas trabajadas como porcentaje de la población económicamente activa, por grupos de edad en áreas urbanas. 1994	88
15. Magnitud del subempleo en términos de horas trabajadas como porcentaje de la población económicamente activa por nivel de instrucción en áreas urbanas	89
16. Magnitud y evolución del desempleo y del subempleo en términos de horas trabajadas como porcentaje de la población económicamente activa en áreas urbanas	90
17. Tasas de desempleo abierto por sexo y edad en zonas urbanas. 1994	91
18. Tasas de desempleo abierto por sexo y nivel de instrucción en zonas urbanas. 1994	92
19. Tasas de desempleo urbano según estratos de ingreso	93
20. Tasas de participación en la actividad económica por condición de parentesco y sexo, según estratos de pobreza. Zonas urbanas	94
21. Tasas de participación en la actividad económica de las cónyuges, según años de educación y número de menores de cinco años en el hogar. Zonas urbanas	95
22. Tasas de inactividad según años de instrucción y condición de parentesco. Zonas urbanas	96
23. Distribución de las mujeres no económicamente activas con 13 y más años de instrucción por condición de parentesco. Zonas urbanas	97
24. Distribución de la población ocupada por categorías de empleo, según sexo. Zonas urbanas	98
25. Población ocupada en el sector informal urbano. Zonas urbanas	99
26. Concentración del empleo en las ocupaciones más frecuentes de hombres y de mujeres. Zonas urbanas	100
27. Promedio de horas semanales trabajadas por sexo y condición de parentesco. Zonas urbanas	101
28. Promedio de horas semanales trabajadas según sexo, categoría de la ocupación y condición de parentesco. Zonas urbanas	102
29. Disparidades de los ingresos por sexo según grupos de edad. Zonas urbanas	103
30. Disparidades de los ingresos por sexo según nivel de instrucción. Zonas urbanas	104
31. Contribución de las cónyuges al ingreso familiar. Zonas urbanas	105

	<u>Página</u>
32. Distribución de los hogares con jefe y cónyuge ocupados según el porcentaje de ingreso aportado por la cónyuge. Zonas urbanas.....	106
33. Características de los jefes de hogar según sexo y estratos de pobreza. Zonas urbanas.....	107
34. Jefatura femenina de hogar. Zonas urbanas.....	108
35. Estimaciones de la magnitud de la pobreza urbana bajo distintas hipótesis.....	109
36. Niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad que trabajan, por nivel de ingreso de los hogares, zonas urbanas y rurales.....	110
37. Promedio de años de estudio de jóvenes de 13 a 17 años de edad, por cortes de pobreza del hogar, y sexo, según países y condición de actividad. Areas urbanas.....	111
38. Ingresos mensuales por trabajo (en líneas de pobreza per cápita) de niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad y de asalariados de 35 a 54 años. Areas urbanas.....	112
39. Impacto de los ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años en el bienestar de los hogares con niños y adolescentes que trabajan. Areas urbanas.....	113
40. Impacto de los ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años en el bienestar de todos los hogares con niños y adolescentes 13-17. Areas urbanas.....	114
41. Impacto de los ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años en el bienestar de todos los hogares. Areas urbanas.....	115
42. Promedio de horas trabajadas por niños y adolescentes de 13 a 17 años, por nivel de ingresos de los hogares, según si asisten o no a estudiar. Areas urbanas.....	116
43. Promedio de horas trabajadas por niños y adolescentes de 13 a 17 años, por sexo, según si asisten o no a estudiar. Areas urbanas.....	117
44. Promedio mensual de ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad, por nivel de ingreso de los hogares.....	118
45. Promedio mensual de ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años, por sexo.....	119
46. Promedio de capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo (CEMIT) de niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad, por nivel de ingreso de los hogares. Zonas urbanas y rurales.....	120
47. Porcentaje de ingreso total del hogar que aportan los niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan por nivel de ingreso de los hogares. Zonas urbanas y rurales.....	121
48. Gasto social.....	122
49. Evolución del gasto sectorial per cápita.....	123
50. Gasto público en capital humano.....	124
51. Evolución de algunos indicadores socioeconómicos. 1990-1995.....	125

INTRODUCCION

La presente síntesis se orienta a destacar los principales aspectos que han marcado los procesos socioeconómicos observados a través de los cuatro casos de estudio nacionales. De ahí que la misma se concentre fundamentalmente en el factor empleo por ser el más determinante de los ingresos y por ende de las condiciones de bienestar. A su vez, conjuntamente con el capital humano, ejercen fuerte incidencia en la auto-sostenibilidad del bienestar, y permiten la búsqueda de sinergias para contribuir al logro de los dos objetivos considerados claves: el crecimiento económico y mejoras en la equidad social.

Respecto a este crucial factor se analiza la calidad del empleo generado, los niveles de retribuciones asociados, su vínculo con las insuficiencias en el bienestar, así como sus características asociadas a poblaciones objetivo de políticas, como son por su importancia las mujeres, los jóvenes y los niños. A lo largo de los diferentes tópicos se presentan aspectos descriptivos y analíticos fundamentalmente orientados a mejorar el diseño de las políticas sociales, uno de los principales objetivos del proyecto. Asimismo, se realizan comentarios a partir de las cifras observadas, que hacen referencia a algunas políticas en curso más difundidas.

En cuanto al factor capital humano, la síntesis se centró en la incidencia de la educación en el bienestar, vía la inserción laboral, debido a la fuerte significación del mismo, y capitalizando la información disponible. En este campo se observan hallazgos muy interesantes respecto a las nuevas fronteras educacionales para contar con importantes posibilidades de acceder al bienestar. Los mismos resultan de enorme importancia en términos de señales para el diseño de la política educacional.

Finalmente, se sintetizan las principales conclusiones del estudio llevado a cabo sobre el gasto público social en América Latina. Se analiza su composición sectorial (educación, salud, seguridad social y vivienda) y se examina su utilización como instrumento de política, tanto fiscal como de desarrollo humano. Por su trascendencia para el análisis del bienestar y a los efectos de poder mejor dimensionar para la región este instrumento de política social y económica, se encaró un estudio que abarcó más países que los cuatro seleccionados como casos de estudio para el resto de los tópicos.

I. EMPLEO, RETRIBUCIONES LABORALES, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO

I. CALIDAD DEL EMPLEO

Continúa siendo muy elevada y aumentando algo en los noventa la participación de los sectores de baja productividad en la ocupación urbana, aunque el empleo total creció a una tasa que superó el 3% anual. Este resultado en términos de la calidad de los empleos generados, aún en un contexto de importante aumento de los mismos, permite inferir que hacia 1996 la participación de las inserciones laborales de baja productividad se habrían mantenido o incluso aumentado ante el significativo menor crecimiento del empleo urbano en 1995, que ascendió a alrededor de 1.5%. Los trabajadores independientes no calificados continuaron representando en promedio para los cuatro países analizados, tanto en 1990 como en 1994, alrededor del 26% del empleo urbano, mientras los asalariados no profesionales ni técnicos de microempresas aumentaron superando el 12% y el empleo en servicio doméstico continuó abarcando alrededor del 7% de los ocupados urbanos (Véase el Recuadro 1).

El conjunto de los tres tipos de inserciones laborales asociadas a bajos niveles de productividad superó el 45% de la población urbana ocupada. Esto significa que aún con un importante ritmo de crecimiento del empleo total, que superó las tasas de crecimiento correspondientes a la población en edad de trabajar, que lo hace al 2.1% anual, y el de la población activa que viene aumentando a un ritmo de 2.7% anual, los nuevos puestos de trabajo incluyeron inserciones de baja productividad en mayor proporción a las que éstas ya participaban en los puestos de trabajo existentes.

Recuadro 1

EMPLEO E INGRESOS MEDIOS EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD.

(Promedio simple de 4 países) Areas Urbanas, 1990-1994.

Inserción laboral	Promedio simple de países 1/			
	Porcentaje de ocupados		Ingreso promedio 2/	
	1990	1994	1990	1994
Trabajadores independientes no calificados 3/	25.8	26.0	3.6	2.9
Asalariados en microempresas no profesionales ni técnicos 4/	11.5	12.4	2.5	2.4
Servicio Doméstico	7.2	7.2	1.5	1.5
TOTAL	44.5	45.6	2.9	2.5

FUENTE: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

1/ Incluye a Bolivia, Colombia, Paraguay y Uruguay.

2/ Ingresos como múltiplos de las respectivas líneas de pobreza urbana.

3/ Incluye trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados, no profesionales ni técnicos.

4/ Incluye a los asalariados en establecimientos con hasta 5 ocupados.

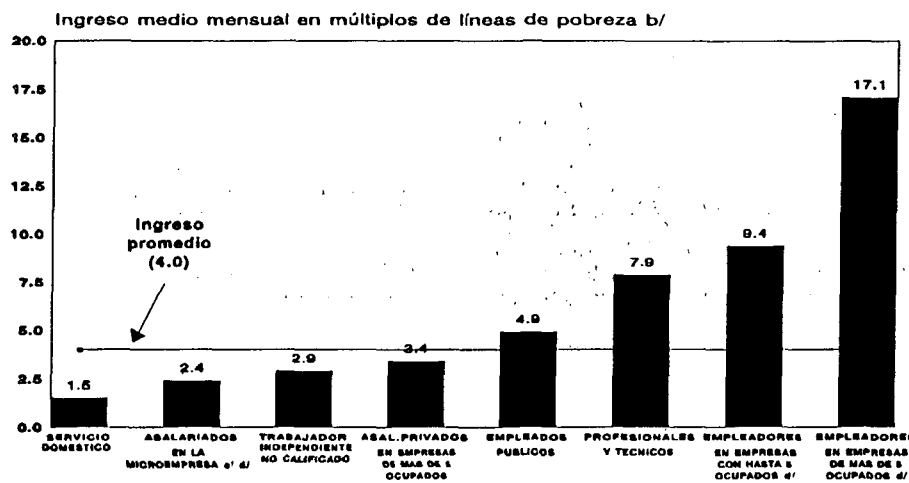
La evolución observada entre 1990 y 1994, permite inferir que hacia 1996 se habría mantenido o aumentado algo la participación de estos sectores de baja productividad, especialmente si se toma en consideración que en 1995 el crecimiento del empleo en la región descendió fuertemente con respecto a la tendencia de los cuatro años anteriores, aumentando en ese año sólo un 1.5%.

Por otra parte, al considerar que el nivel de ingresos mensuales por trabajo está asociado a la productividad, se corrobora que los tipos de inserción aludidos corresponden efectivamente a bajas productividades. Nótese en el recuadro anterior que los trabajadores independientes no calificados lograban, en promedio, un ingreso mensual de 2.9 líneas de pobreza en 1994, mientras los asalariados de microempresas no profesionales ni técnicos lograban un ingreso aún menor, 2.4 líneas de pobreza, y los trabajadores del servicio doméstico obtenían un ingreso todavía más bajo, 1.5 el valor de la línea de pobreza urbana.

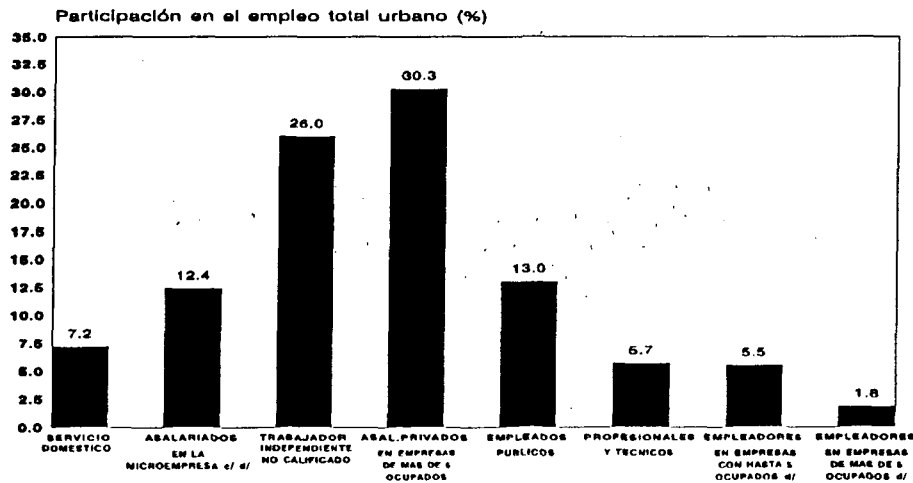
Estos niveles de ingreso que resultan ser realmente bajos a la luz del umbral mínimo referido al bienestar, lo son también en términos relativos a las demás inserciones laborales, con la excepción tal vez si se le compara con la de los asalariados privados no profesionales ni técnicos en empresas de más de 5 ocupados cuyo ingreso mensual también es bajo y alcanza a 3.4 líneas de pobreza, en promedio para la región. En las restantes inserciones los ingresos medios mensuales se acercan o superan las 5 líneas de pobreza. Así, los empleados públicos logran 4.9 líneas de pobreza, los técnicos y profesionales privados obtienen 7.9, en tanto que los empleadores de empresas de más de 5 ocupados logran 17.1, según las cifras disponibles (Véase el Gráfico I.1).

Gráfico 1.1

INGRESO MEDIO CORRESPONDIENTE
A DISTINTAS CATEGORIAS DE INSERCIÓN LABORAL a/
(Zonas urbanas, 1994)



PORCENTAJE DE OCUPADOS CORRESPONDIENTES
A DISTINTAS CATEGORIAS DE INSERCIÓN LABORAL a/
(Zonas urbanas, 1994)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Calculado como promedio simple de Bolivia, Colombia, Paraguay y Uruguay.

b/ Se refiere a las líneas de pobreza per cápita en las áreas urbanas.

c/ Se refiere a los asalariados que trabajan en empresas que emplean a un máximo de 5 personas.

d/ Excluye Colombia.

2. LAS DISPARIDADES DE INGRESOS LABORALES

La elevada brecha de ingresos entre los ocupados de alta y baja calificación y su aumento en los países que exhiben crecimiento, continúa siendo un factor determinante de la desigualdad distributiva del ingreso en América Latina. Esta tendencia es el resultado de la mejora más rápida de los ingresos laborales de la mano de obra más calificada y la reducción o estancamiento de las retribuciones de aquella que queda al margen de los procesos de modernización productiva y que constituye una proporción elevada del empleo total.

La recuperación de los niveles de producción y el crecimiento a niveles más cercanos a los de plena capacidad se está logrando con aumentos del empleo menores que los que hacía presumir el elevado ritmo de expansión de algunos países. De allí la dificultad para reducir los niveles de desempleo abierto y la subocupación en los estratos de menores ingresos. En los hogares de esos estratos persiste un reducido número de personas ocupadas por hogar en comparación con los estratos medios y altos.

Se constata también una creciente heterogeneidad de los puestos de trabajo creados al examinar los aumentos de empleo por sectores de actividad y tipos de ocupaciones. Las nuevas formas de gestión de las empresas y la tecnología actual incorporada en maquinaria y equipos vienen creando bolsones de alta productividad en las actividades más dinámicas y que lideran el crecimiento en algunos países. Estas ocupan fundamentalmente a profesionales, a técnicos o a trabajadores con calificaciones muy específicas cuyas remuneraciones han comenzado a aumentar rápidamente, a ritmos más elevados que los de la productividad media de la economía y ciertamente más altos que el promedio de los sectores en los que se ocupan.

Por otra parte, una fracción muy elevada de los nuevos puestos de trabajo se vincula a sectores de baja productividad. La rápida expansión del capital en las actividades más dinámicas, que concentran una proporción muy elevada de la inversión y que suponen un uso poco intensivo de mano de obra, impide que una difusión más rápida del progreso técnico eleve la productividad de los sectores tecnológicamente atrasados. En estas circunstancias, tiende a mantenerse la heterogeneidad productiva que ha caracterizado a la región, una de cuyas manifestaciones es la alta dispersión de los ingresos en el mercado de trabajo, componente importante de la desigualdad a nivel global.

La mantención o aumento de esa dispersión de los ingresos laborales es un factor explicativo importante de la rigidez de la distribución del ingreso que ha acompañado en los últimos años el crecimiento económico de varios países. En efecto, la evolución de las remuneraciones de los ocupados con distintos niveles de calificación indica que aumentaron las distancias entre los ingresos medios de los profesionales y técnicos y los ingresos de la mano de obra ocupada en sectores de baja productividad (Véase el Recuadro 2).

Recuadro 2
INGRESOS MEDIOS Y DISPARIDADES DE INGRESOS LABORALES
Zonas urbanas, 1990-1994

		Ingreso promedio a/ de:			Disparidades de ingresos c/	
		Profesionales y técnicos (1)	Asalariados públicos y privados en empresas con más de 5 ocupados (2)	Trabajadores en sectores de baja productividad b/ (3)	(1)/(2)* 100	(1)/(3)* 100
Bolivia	1989	7.6	3.9	3.4	195	224
	1994	7.2	3.9	2.3	185	313
Colombia (8 ciud. principales)	1990	6.7	3.3 e/	3.3 d/	203	203
	1994	7.9	3.4 e/	2.7 d/	232	293
Paraguay (Asunción)	1990	3.9	2.6	2.4	150	163
	1994	6.7	3.2	2.0	209	335
Uruguay	1990	6.0	3.9	2.7	154	222
	1994	9.6	4.9	3.1	196	310

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En múltiplos del valor de la línea de pobreza per cápita.

b/ Incluye a los asalariados de empresas con hasta 5 ocupados, a los trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos y a los empleados domésticos.

c/ Cuociente entre ingresos promedios.

d/ Incluye a los trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos y a los empleados domésticos.

e/ Corresponde al total de asalariados públicos y privados.

El aumento de las remuneraciones reales de los profesionales y técnicos fue muy elevado en Paraguay y Uruguay. En algunos, el aumento de las disparidades de ingresos laborales entre los

trabajores de mayor y menor calificación resultó de una disminución más pronunciada de los ingresos entre los ocupados en los sectores de baja productividad. Así ocurrió en las zonas urbanas de Bolivia. Los ingresos de los trabajadores independientes de baja calificación y de los asalariados de microempresas se redujeron cerca de 30% en términos reales, en tanto que los ingresos de los profesionales y técnicos disminuyeron sólo entre 3% y 5%.

En Colombia y Paraguay, el aumento de los ingresos de los profesionales y técnicos coincidió con pérdidas de ingreso muy pronunciadas entre los ocupados de menor calificación, con lo que se acentuaron las desigualdades preexistentes.

También se produjo una tendencia al aumento de las disparidades entre los asalariados más calificados y los de menor calificación en el sector formal. En efecto, con excepción de Bolivia, los ingresos medios de los asalariados públicos y de los asalariados privados de empresas medianas y grandes crecieron a un ritmo bastante menor que los ingresos de los profesionales y técnicos. Estas mayores disparidades también contribuyeron a mantener y, en algunos países, a aumentar la desigualdad en la distribución del ingreso a nivel global.

3. OCUPADOS CON INGRESOS INSUFICIENTES Y SOBRECUPADOS EN HORAS TRABAJADAS PARA COMPENSAR DICHA SITUACIÓN

a) Los ocupados con insuficiencia de ingresos

Entre 20% y 40% de la población ocupada a jornada completa en los países latinoamericanos percibe ingresos laborales inferiores a un umbral mínimo para acceder al bienestar. Porcentajes mucho más elevados, de 40% a 60%, se registran entre los ocupados con menos de 10 años de estudio. Contar con un empleo de jornada completa, de más de 40 horas semanales, está lejos de asegurar a la fuerza de trabajo la obtención de un ingreso laboral que permita situarse con alta probabilidad fuera de la situación de pobreza. Actualmente, en las zonas urbanas de los países analizados, el porcentaje de personas ocupadas en empleos de jornada completa que no logran obtener un ingreso superior a dos y media veces el valor de la línea de pobreza per cápita, fluctúa entre 20% y 40%. Se trata de personas que no alcanzan un ingreso laboral que, en las zonas urbanas, constituye un umbral debajo del cual no se accede a niveles mínimos de bienestar.

De los países analizados sólo Uruguay se ubica por debajo de esos porcentajes; se trata precisamente de uno de los países con los menores índices de pobreza en la región. En él, el porcentaje de población plenamente ocupada pero con muy bajas retribuciones laborales se acerca al 15%. En Bolivia supera el 35% y en Paraguay y Colombia está por encima del 40% y 46% respectivamente (Véase el Cuadro 11).

Recuadro 3**UN UMBRAL DE INGRESO MINIMO RESPECTO AL BIENESTAR**

El umbral de 2,5 líneas de pobreza resulta una base aceptable para acceder al bienestar, en la medida en que, con ese nivel, un perceptor de ingresos puede mantener fuera de la pobreza a una familia de dos miembros. Cuando el jefe de hogar y su cónyuge trabajan pueden mantener fuera de la pobreza hasta una familia de cuatro miembros que incluya dos menores sin trabajar, pero con un tercer hijo se ubicarían en la frontera de ésta.

El monto de 2,5 veces el valor de la línea de pobreza per cápita representa, en la mayoría de los países, un ingreso laboral mensual de entre 170 y 200 dólares por mes, dependiendo del valor que alcanza dicha línea de pobreza urbana en cada país.

Como cabía esperar, el porcentaje de personas en empleos de jornada completa con muy baja retribución aumenta fuertemente entre los menos calificados; en las zonas urbanas dicho porcentaje fluctuaba entre 40% y 60% del total de ocupados con menos de 10 años de estudio. Estos porcentajes no difieren significativamente entre los menos educados (con hasta 5 años de estudio) y aquellos que completaron la primaria o alcanzaron algún grado de educación secundaria (6 a 9 años de estudio). Sólo entre los ocupados que completan entre 10 y 12 años se reduce fuertemente la proporción que logra superar el umbral de ingreso señalado. Esto constituye una evidencia adicional de que ese número de años de estudio es actualmente en la región el acervo educacional básico que permite contar con oportunidades relativamente altas de acceso a niveles mínimos de bienestar.¹

No obstante, entre esos ocupados continúa existiendo un contingente muy elevado de personas con ingresos extremadamente bajos. En efecto, entre los que alcanzan entre 10 y 12 años de estudio, nivel educativo que puede considerarse elevado en el contexto regional, no menos de 20% y hasta más de 40% de las personas perciben ingresos inferiores al umbral mínimo antes señalado.

En la primera mitad de los noventa, sólo Uruguay logra reducir en forma significativa la fracción del total de ocupados plenos con ingresos extremadamente bajos, de 23% a 16%, y coincide con la fuerte baja del índice de pobreza en el mismo periodo que bajó de 12% a 6%. Por el contrario, en Colombia, donde el porcentaje de pobreza urbana se elevó de 35% a 41%, la fracción de los ocupados de muy bajos ingresos se elevó de 42% a 47% (Véase el Cuadro 11).

¹ Un análisis del nivel de educación que se requiere actualmente en los países de la región para alcanzar ingresos laborales que permitan con alta probabilidad ubicarse fuera de la pobreza se encuentra en: CEPAL, **Panorama Social de América Latina**, edición 1994.

Esto muestra la estrecha asociación que existe en los países de la región entre la proporción de personas ocupadas más de 40 horas semanales y que no alcanzan un ingreso laboral mínimo de 2,5 veces el valor de la línea de pobreza y la incidencia de pobreza a nivel agregado.²

b) Los sobreocupados en horas trabajadas para compensar la insuficiencia de ingresos.

La sobreocupación en horas trabajadas es también un fenómeno frecuente en la mayoría de los países de América Latina. El treinta por ciento o más de los ocupados urbanos tienen empleos de más de 50 horas a la semana, excediendo significativamente la jornada habitual. En la mayoría, entre un quinto y un tercio de los que trabajan habitualmente más de 50 horas semanales, lo hacen con una carga horaria más elevada aún: alrededor de 65 horas por semana. Sin ello no lograrían superar el umbral mínimo de ingresos para acceder al bienestar.

Importa destacar, sin embargo, que para una fracción importante de los ocupados urbanos, la sobreocupación, es decir, el desempeño en empleos en los que habitualmente trabajan un número significativamente mayor de horas que las consideradas normales, es el medio por el cual logran superar el umbral mínimo de ingresos. Esto queda de manifiesto cuando se examinan los porcentajes de ocupados cuyos ingresos laborales caerían por debajo del umbral de 2,5 líneas de pobreza si trabajaran un número menor de horas, el considerado normal: 44 horas semanales.

En los cuatro países (Bolivia, Colombia, Paraguay y Uruguay) el porcentaje de los que se sobreocupan para alcanzar el ingreso mínimo aludido se sitúa entre 6% y 9% del total de ocupados urbanos (Véase el Cuadro 12).

En todos los casos examinados, los ocupados en esta situación se desempeñan en empleos en que el número de horas semanales que trabajan excede largamente el promedio de 48 horas que se registra para el conjunto de la población ocupada en zonas urbanas: los que se sobreocupan para alcanzar el umbral de ingreso trabajan, en promedio, 65 horas semanales, 17 horas más que la duración de la jornada semanal promedio.

No obstante la extensión de sus jornadas de trabajo, los sobreocupados obtienen ingresos que, en promedio, sólo superan en 20% el valor de 2,5 líneas de pobreza; el ingreso mensual de estos trabajadores alcanza en promedio a 3 líneas de pobreza. Este ingreso es, a su vez, 30% más bajo que el ingreso promedio del total de ocupados urbanos en la región (Véase el Cuadro 12). Se trata pues de personas de baja calificación que recurren al sobretrabajo como medio de subsistencia, o de ocupados en empleos escasamente remunerados en los que resulta difícil hacer efectivas las disposiciones legales relativas a la extensión de la jornada de trabajo. Entre estos se encuentran los trabajadores del servicio doméstico, los dependientes y vendedores de comercio, el personal en diferentes tipos de servicios prestados a las personas y a las empresas, como los conductores de transporte, los guardias y vigilantes, entre otros trabajadores.

² Este hecho es una evidencia adicional de que el valor del ingreso mínimo utilizado constituye un umbral adecuado para el análisis.

Ciertamente, la incidencia de la sobreocupación en horas trabajadas es mucho mayor y tiende a concentrarse entre los ocupados de muy bajo nivel de educacional: entre los empleados con educación primaria y secundaria incompleta (con menos de 10 años de educación) el porcentaje de los que exceden largamente la duración normal de la jornada de trabajo para superar el ingreso mínimo es entre 30% y 50% mayor que en el total de los sobreocupados (Véase el Cuadro 12).

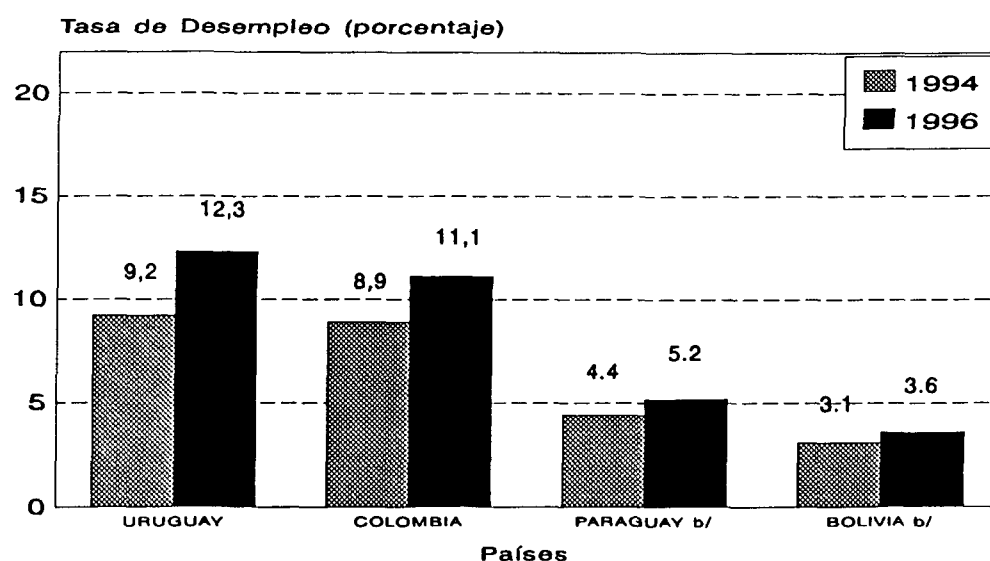
4. SUBEMPLEO POR HORAS TRABAJADAS Y DESEMPLEO

Entre 1990 y 1994 mejoró la utilización de la fuerza de trabajo urbana en la mayoría de los países de la región al disminuir tanto el desempleo como el subempleo por horas trabajadas. La interrupción del crecimiento en varios países y el consiguiente aumento del desempleo urbano en los dos últimos años revirtió esa positiva tendencia. Las disminuciones observadas entre 1990 y 1994, y los aumentos predominantes entre 1994 y 1996, arrojan un resultado agregado en el que todavía predominan las situaciones de tasas de desempleo abierto relativamente más bajas que a comienzos del decenio, como en los casos de Bolivia, Colombia, y Paraguay. Contrariamente Uruguay presenta tasas de desempleo urbano significativamente más altas que a comienzos de los noventa (Véase el Cuadro 19).

Con referencia al repunte del desempleo en el bienio 1995-96 y la persistencia de sus características, éstos dan cuenta de las dificultades para generar puestos de trabajo en cantidad y calidad suficientes para absorber la oferta de fuerza de trabajo.

La evolución de las tasas de desocupación en zonas urbanas durante los años noventa muestra que cuando ha disminuido el ritmo de crecimiento económico en los países o han sobrevenido fuertes caídas del producto bruto interno, éstas han crecido, mientras que cuando se retoma el crecimiento el desempleo baja acentuadamente en un comienzo y luego más lentamente, aún con persistencia de tasas de crecimiento altas.

Gráfico I.2
TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO
1994 - 1996 a/



Fuente: CEPAL, *Estudio económico de América Latina y El Caribe, 1995-1996* (LC/G.1929-P), Santiago, Chile, 1996. *Publicación de Naciones Unidas, No. Venta S.96.II.G.2; Panorama Económico de América Latina, 1996* (LC/G.1939-P), Santiago, Chile, 1996. *Publicación de Naciones Unidas, No. Venta S.96.II.G.9; Panorama Social de América Latina, 1996* (LC/G.1946-P), Santiago, Chile, 1997. *Publicación de Naciones Unidas, No. Venta S.97.II.G.4.*

a/ Los datos de 1994 son promedios anuales y los de 1996 son del primer semestre.

b/ Promedios anuales de 1994 y 1995.

Además de la escasa generación de nuevos puestos de trabajo productivos que ha acompañado al aumento de la actividad en los países, ha contribuido a la mantención o aumento del desempleo abierto la mayor oferta de mano de obra urbana derivada del crecimiento de la población y de las tasas de actividad económica. Ello explica que en varios casos el desempleo no se haya reducido no obstante haberse registrado un aumento de las tasas de ocupación, es decir, del porcentaje de ocupados en la población en edad de trabajar.

Por otra parte, aunque en varios países viene disminuyendo el ritmo de expansión de la población en edad de trabajar, las tasas de participación en la actividad económica han registrado aumentos en períodos de estancamiento o de fuerte contracción de la actividad, en respuesta a la necesidad de compensar la disminución de los ingresos familiares. Sin embargo, las tendencias de más largo plazo indican que una fracción muy alta del incremento de la oferta de fuerza de trabajo corresponde a la incorporación de mujeres al mercado laboral. Ello explica el aumento sostenido de sus tasas de participación en la actividad en las últimas décadas, fenómeno asociado, entre otras razones, al incremento de los niveles educativos de las mujeres, así como de la demanda de mano de obra femenina como consecuencia de la expansión de las actividades comerciales y de servicios a las que se han incorporado masivamente.

La tendencia señalada, en un contexto de insuficiencia en la generación de puestos de trabajo productivos, se traduce, por una parte, en niveles altos de desempleo abierto que afectan relativamente más a los jóvenes y a las mujeres. Por otra parte, se restringen las posibilidades de obtener empleos relativamente bien remunerados a miembros de familias de estratos de ingresos bajos y medios que han desplegado esfuerzos y realizado inversiones para elevar su capital educativo. Con ello se dan señales erradas respecto al

papel de la educación como vehículo de movilidad social, precisamente el ámbito en el que las políticas públicas vienen concentrando los mayores esfuerzos de igualación de oportunidades.

Asimismo, no se aprovecha plenamente el potencial de contribución que pueden hacer a los ingresos familiares los jóvenes y especialmente las mujeres, reduciéndose con ello los beneficios en disminución de los índices de pobreza que trae consigo el aumento del número de ocupados en el hogar.³

La subutilización de la fuerza de trabajo urbana contempla, además del desempleo abierto, el subempleo por horas trabajadas. Si bien el primero continúa siendo el principal componente de desaprovechamiento de los recursos humanos en los países de la región, el segundo constituye también una manifestación de las insuficiencias que existen desde el punto de vista de la cantidad de puestos de trabajo. Este fenómeno es el que se examina a continuación. En lo que se refiere a la calidad del empleo generado, el desaprovechamiento de los recursos humanos comprende el subempleo por insuficiente utilización de las capacidades de las personas así como a los ocupados a tiempo completo que no logran alcanzar un ingreso mínimo de bienestar.⁴

Los ocupados que habitualmente trabajan menos del número de horas semanales consideradas normales y que a su vez, buscan trabajar más horas (subempleados en horas trabajadas), representaban en 1994 un porcentaje de la población económicamente activa comprendido entre 2 y 6 por ciento en la gran mayoría de los países analizados. Este fenómeno alcanza, en promedio, a un conjunto de la población activa que es aproximadamente la mitad del alcanzado por el desempleo abierto (véase el cuadro 16).

Debido a que los subempleados en horas trabajadas en promedio laboran alrededor de 20 horas semanales, o sea la mitad de las horas consideradas habituales, el nivel de desempleo equivalente resulta ser la mitad del subempleo. Por lo tanto, al sumar el desempleo abierto y el desempleo equivalente del subempleo por horas trabajadas, se concluye que la fuerza de trabajo totalmente subutilizada es un 25% más que lo indicado por el desempleo solamente (Véase el Cuadro 16).

Del análisis del subempleo según características demográficas y educacionales de los ocupados, se desprende que el mismo afecta significativamente más a las mujeres que a los hombres, impacta a los ocupados de todos los niveles educativos, con algo más de intensidad a los menos educados, y se registran pocas diferencias entre los diferentes grupos de edad de la fuerza de trabajo (Véanse los Cuadros 13, 14 y 15).

En cuanto a las tendencias, se observa que ambos fenómenos, desempleo y subempleo, varían en prácticamente todos los países en la misma dirección debido a su estrecho vínculo con el nivel de actividad económica. Entre 1990 y 1994, con una sola excepción, descienden los niveles de ambos en seis países y suben los dos en el otro caso.

³ Para una cuantificación de la contribución de los ingresos laborales de las mujeres al ingreso familiar y a la reducción de la incidencia de pobreza urbana, véase el capítulo que sigue.

⁴ Estos fenómenos se denominan técnicamente, subempleo visible cuando se refiere a las insuficiencias de horas trabajadas, subempleo potencial cuando alude a la insuficiente utilización de las capacidades y ocupados con insuficiencias de ingresos.

La fuerte relación entre el desempleo abierto y el subempleo por horas trabajadas, permite conjeturar, con elevada verosimilitud, que el importante ascenso del desempleo abierto urbano registrado entre 1994 y 1996, estaría acompañado con un significativo aumento del subempleo.

Recuadro 4
DEFINICION CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DEL SUBEMPLEO POR HORAS TRABAJADAS Y DEL DESEMPLEO EQUIVALENTE

Se definen como subempleados por horas trabajadas a aquellas personas ocupadas que están trabajando menos horas que las consideradas normales y están buscando trabajar más. Para las estimaciones presentadas se consideró que los ocupados estaban trabajando menos horas que las normales cuando habitualmente trabajaban menos de 40 horas semanales, límite que se registró en todos los países con una fuerte regularidad al estudiar la frecuencia de ocupados por tramos de horas trabajadas.

Según lo utilizado en cada país se tomó en cuenta la pregunta en que declaran si están disponibles de inmediato para trabajar más o están efectivamente buscando trabajar más horas. Además, aunque se declararan disponibles para trabajar más, no se consideraron subocupados todos aquellos casos que en la pregunta de control declararon que no trabajaban más horas por razones de salud, compromisos familiares o de estudio.

Por lo tanto, se consideraron subempleados por horas trabajadas a aquellas personas ocupadas que estaban habitualmente trabajando menos de 40 horas a la semana, y que se declararon disponibles o buscando trabajar más horas y no presentaban ninguna limitación personal o familiar para trabajar más.

La definición utilizada significa que las estimaciones presentadas se encuentran depuradas de aquellos casos que manifiestan el deseo de trabajar más pero no están efectivamente disponibles. De no haberse realizado dicha depuración, como sucede con otras estimaciones disponibles, el subempleo por horas trabajadas alcanzaría a una proporción aún mayor de la fuerza de trabajo.

Por su parte, el desempleo equivalente corresponde a cuántos desocupados equivale la magnitud de subocupados por horas trabajadas. Para ello se obtiene la diferencia entre 40 horas y el promedio de horas trabajadas por los subocupados, resultando la cantidad de horas que faltan para estar totalmente ocupado. Luego se divide dicha faltante entre 40 para obtener en qué proporción están subempleados. Al multiplicar dicha proporción por el porcentaje de subempleados en la PEA se obtiene el desempleo equivalente también como porcentaje de la PEA. Por ejemplo, si los subempleados trabajan en promedio unas 20 horas semanales, significa que están desocupados en otras 20 horas, por lo que en términos de subutilización cuantitativa de la fuerza de trabajo, resulta equivalente a que la mitad de ellos están totalmente desocupados.

5. CARACTERÍSTICAS DEL DESEMPLEO URBANO

Los miembros de los hogares pertenecientes a los estratos de menores ingresos, los jóvenes, las personas con niveles medios de educación y las mujeres, siguen siendo los grupos de la población a los que más afecta el desempleo. La concentración de la desocupación abierta en estos grupos se acentúa cuando se producen aumentos importantes del desempleo urbano, lo que acrecienta su impacto negativo sobre la equidad. Entre las personas que residen en los hogares que conforman el primer quintil de la distribución del ingreso urbano, esto es, en el 20% de hogares más pobres, la tasa de desocupación más que duplica y muchas veces triplica la tasa promedio de desempleo. Estas cifras se elevan todavía más entre la población activa perteneciente al decil más pobre de hogares; en este estrato el desempleo es cuatro o más veces mayor que la tasa promedio.⁵ En contraste, en el estrato del 20% de hogares de más altos ingresos, el desempleo se ubica en un rango muy reducido, entre 1% y 3%, con excepción de Panamá, donde el desempleo en ese estrato alcanzaba en 1994 a 4.7% (Véase el Cuadro 19).

Por otra parte, la población joven sigue siendo el grupo más afectado por el desempleo abierto: la tasa de desocupación (que incluye a los que buscan su primer empleo) más que duplica el porcentaje promedio de desocupados en la población activa. En 1994 y como promedio para la región, casi uno de cada seis jóvenes de 15 a 24 años de edad se encontraban abiertamente desocupados.

Asimismo, las tasas de desempleo entre la población con niveles medios de educación, es decir, que ha alcanzado entre 6 y 12 años de estudio, son significativamente más altas que las que afectan a las personas con un nivel de educación muy bajo (primaria incompleta), como en comparación con las tasas que se registran entre quienes logran más de 12 años de estudio. Así, en la mayoría de los países de la región, la tasa de desempleo de las personas con algún grado de educación media era, en 1994, entre 40% y 60% más alta que la prevaleciente entre los menos educados y casi duplicaba la existente entre los más educados.

Varias razones explican la mayor incidencia del desempleo entre la población con niveles medios de educación en comparación con la de menor educación. En primer lugar, la búsqueda de empleo entre las personas que alcanzan entre 6 y 12 años de estudio se efectúa con más restricciones, lo que se traduce en un mayor tiempo de desempleo. En segundo lugar, en ese nivel educativo se concentra una mayor proporción de jóvenes y de mujeres, que son los que presentan las mayores tasas de desempleo. Entre las personas de bajo nivel educacional, en cambio, se acepta más fácilmente cualquier empleo en el caso de búsqueda, al tiempo que existe una mayor proporción de personas autoempleadas en ocupaciones de baja calificación y que normalmente no realizan gestiones para obtener un empleo.

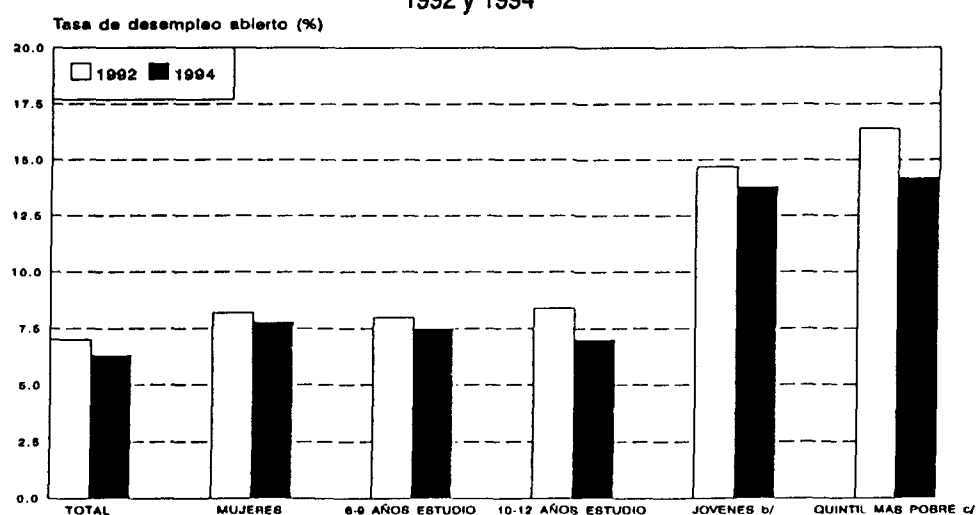
Por su parte, en términos promedio, la tasa de desempleo entre las mujeres supera en algo más de un punto porcentual la tasa promedio urbana y es alrededor de dos puntos más alta que la

⁵ Cabe notar que es previsible que se produzca una cierta concentración del desempleo en los estratos de bajos ingresos, dado que el desempleo de uno o más miembros en un hogar normalmente se traduce en ingresos familiares nulos o muy reducidos, con lo cual el hogar pasa a integrar uno de los deciles bajos de la distribución del ingreso.

correspondiente a los hombres (Véase el Gráfico I.3). Sin embargo, la mayor incidencia de la desocupación entre las mujeres se manifiesta cuando el desempleo a nivel global alcanza valores elevados. En efecto, en Uruguay, país en que el desempleo urbano en 1994 se empujó sobre el 10%, la tasa de desocupación entre las mujeres superó ampliamente la correspondiente a los varones en 6 puntos porcentuales (Véase el Cuadro 18).

Lo anterior se explica por el aumento del número de mujeres que buscan emplearse para compensar el efecto del desempleo de otro(s) miembro(s) del hogar, el que muchas veces resulta ser el jefe de hogar o el mayor aportante de ingresos. El rápido aumento del desempleo juvenil por sobre el desempleo promedio en contextos de muy elevada desocupación responde en parte a las mismas causas.

Gráfico I.3
TASAS DE DESEMPEÑO ABIERTO URBANO EN DISTINTOS GRUPOS DE LA POBLACION a/
1992 y 1994



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponden a promedios simples de Bolivia, Colombia, Paraguay y Uruguay.

b/ Tasa de desempleo de personas de 15 a 24 años de edad.

c/ Tasa de desempleo de las personas que residen en el 20% de hogares de menores ingresos.

En el mismo Gráfico I.3 se puede observar que las fuertes diferencias en los niveles de desempleo urbano entre los grupos de población mencionados, así como su mayor incidencia entre los estratos de menores ingresos, tendieron a mantenerse en el bienio 1992-1994, período en que las tasas globales mostraron variaciones importantes en algunos países. Ello permite conjeturar que se trata de un rasgo de carácter más bien estructural del mercado laboral de la región.

II. ASPECTOS DE GENERO EN LA PARTICIPACION ECONOMICA, LOS INGRESOS Y LA POBREZA

I. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

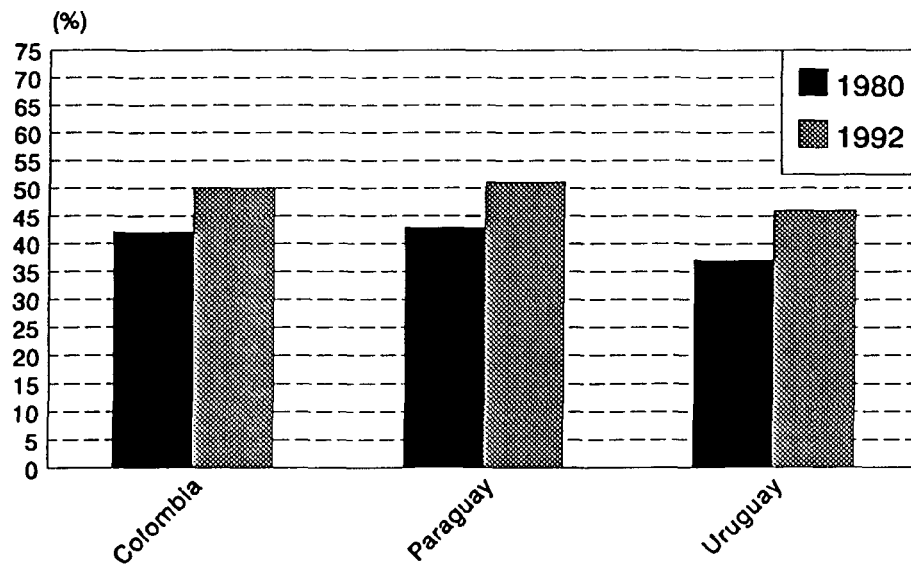
La incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo es, sin duda, uno de los cambios más significativos que han experimentado los países latinoamericanos en las últimas décadas. El aumento de la participación femenina en actividades económicas remuneradas es particularmente acusado desde comienzos de los años sesenta y ha sido una de las características más sobresalientes del proceso de urbanización de la región.

Durante los años ochenta y hasta mediados de los noventa la incorporación de mujeres a actividades comerciales y de servicios se acentuó. Esta tendencia se registró tanto en las zonas urbanas como en las rurales, pero fue más marcada en las primeras, especialmente en las grandes metrópolis. Datos para 19 países indican que en sólo tres décadas, desde 1960 a 1990, el número de mujeres económicamente activas más que se triplicó (tuvo un aumento porcentual de 211%), mientras que el número de hombres en esa condición no alcanzó a duplicarse (aumentó en 84%).

Datos para el período 1980 - 1992, muestran que las tasas de actividad económica de las mujeres, es decir, el porcentaje de aquellas que se declaran económicamente activas dentro del total mujeres de 15 y más años de edad, crecieron entre siete y diez puntos en las zonas urbanas. A comienzos de la década actual, el porcentaje de mujeres económicamente activas fluctuaba entre 40% y 50%. En cambio, en el mismo período, las tasas de actividad correspondientes a los hombres se mantuvieron y en algunos casos registraron leves descensos. Con ello tendió a cerrarse la brecha de participación en el mercado laboral entre ambos sexos (Véase el Cuadro 3).

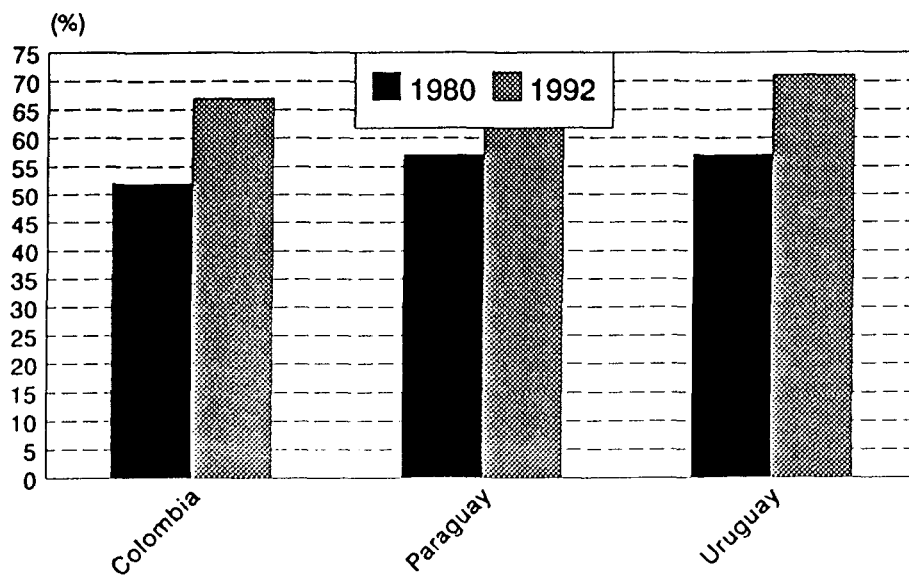
Actualmente, en las zonas urbanas de la gran mayoría de los países latinoamericanos más de la mitad de las mujeres de entre 25 y 34 años de edad participan en la actividad económica. Sin embargo, continúan registrándose niveles bastante más bajos de participación entre las mujeres más jóvenes y entre las de más edad. Entre las jóvenes, las tasas crecieron durante la pasada década a un ritmo menor que el promedio y en varios países decrecieron, especialmente en el grupo de 15 a 19 años de edad. En parte este hecho se debe a la mayor retención del sistema educativo producto de la ampliación de la cobertura de la educación media y de la superior que ha beneficiado a los jóvenes de ambos sexos y en algunos casos, más a las jóvenes. Por otra parte, entre las mujeres de 50 y más años de edad siguen prevaleciendo niveles de participación muy bajos (alrededor de 20%), lo que en parte refleja su no incorporación al mercado laboral a edades jóvenes.

Gráfico II.1
PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD EN LA
ACTIVIDAD ECONOMICA. 1980-1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Gráfico II.2
PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE ENTRE 25 Y 34 AÑOS DE EDAD EN LA
ACTIVIDAD ECONOMICA. 1980-1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Los antecedentes disponibles revelen una tendencia similar en las áreas rurales de la región. Sin duda este aumento está asociado a las transformaciones económicas que han tenido lugar en esas zonas. La disminución del peso relativo de las actividades agrícolas y de la producción para el autoconsumo, junto con el aumento de las actividades de comercio y servicios, así como del empleo asalariado en las zonas rurales, han facilitado la incorporación de mujeres al mercado de trabajo, al tiempo que han tornado más "visible" su participación laboral, disminuyendo el subregistro de mujeres activas. Con todo, estas cifras deben examinarse con mayor cautela debido a las dificultades conceptuales y operativas que presenta la medición de la condición de actividad de las mujeres en el medio rural⁶ (Véase el Recuadro 5).

⁶ Esto no quiere decir que en las zonas urbanas la medición de la actividad económica de las mujeres no presente dificultades. De hecho, las encuestas de hogares - ciertamente más adecuadas que los censos de población para tal propósito - también subestiman las tasas de actividad de las mujeres de zonas urbanas, aunque en menor medida que las rurales. Véase: Naciones Unidas, "Collecting statistics on the participation of women in the informal sector: methods used in Latin America", Serie F, N° 46 (publicación de las Naciones Unidas, Número de venta : S.90.XVII.16).

Recuadro 5**EL SUBREGISTRO DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

Cuando se analizan los datos sobre participación de las mujeres en la actividad económica deben tenerse presente dos cuestiones básicas para su correcta interpretación. En primer lugar, que las cifras se refieren a un concepto restringido de actividad, cuya definición proviene de las recomendaciones internacionales vigentes en esta materia. Dicho concepto pone énfasis en la **actividad mercantil** para la atribución del status de persona económicamente activa y, por lo tanto, excluye una parte muy importante de las actividades que desempeñan las mujeres, principalmente las tareas domésticas. En este sentido, las estadísticas sobre participación laboral no incorporan el trabajo doméstico, dejando al margen de las mediciones el trabajo femenino que se realiza fuera del ámbito público más visible y que no es remunerado, subvalorando el aporte que hacen las mujeres al producto material de la sociedad.

En segundo lugar, aún respecto de ese concepto restringido de actividad, los datos sobre participación económica que provienen de las encuestas de hogares y de los censos de población, particularmente los de esta última fuente, subregistran la participación femenina. Ello se debe a una multiplicidad de factores que interactúan: i) la inadecuación de los cuestionarios, tanto en lo que se refiere a la forma en que están redactadas las preguntas sobre condición de actividad, como a la secuencia en que se formulan; ii) el uso de una semana como periodo de referencia para investigar la condición de actividad, lo que aumenta el subregistro del desempleo y el de actividades estacionales; iii) la falta de entrenamiento de los entrevistadores, los que frecuentemente introducen sesgos en el momento de recoger la información, y iv) el que, a menudo, las propias mujeres entrevistadas se declaran no económicamente activas, como amas de casa dedicadas principalmente a los quehaceres del hogar, lo que lleva a clasificarlas como "inactivas", aún cuando realizan actividades económicas remuneradas. En gran medida ello ocurre como consecuencia de la pauta cultural que atribuye a las mujeres el papel de ama de casa, considerado no-trabajo.

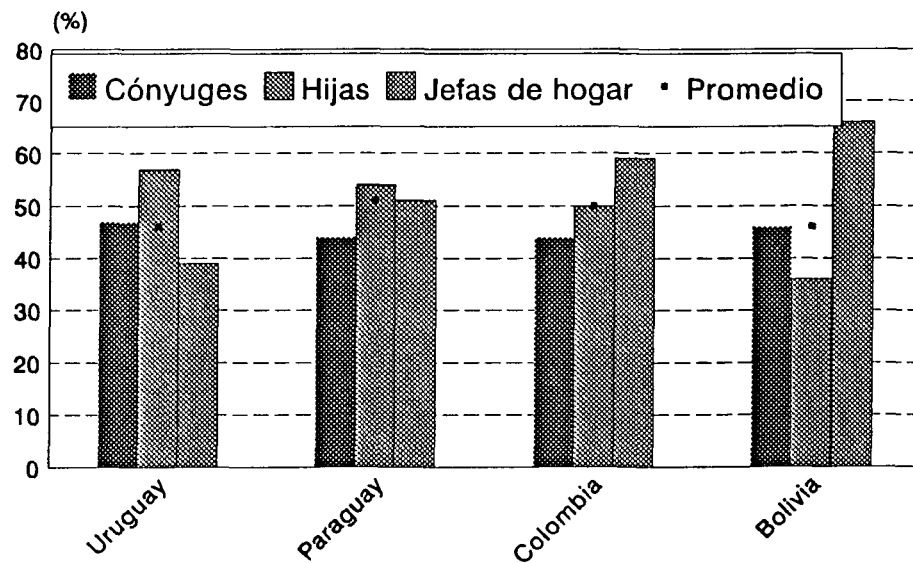
Cuando en los cuestionarios censales y en las encuestas de empleo se han formulado de manera distinta a la usual las preguntas que indagan la condición de actividad de las personas, tratando de captar las actividades económicas que efectivamente realizan las mujeres que se declaran inactivas, **sin cambiar las definiciones de lo que se entiende por actividad económica en el Sistema de Cuentas Nacionales**, se ha podido mostrar que las tasas de participación femenina se incrementan entre 20% y 40% en las zonas urbanas y casi se duplican en las zonas rurales. Lo anterior permite afirmar que la participación laboral de las mujeres, que normalmente combina actividades dentro y fuera del hogar, es subestimada en los procedimientos convencionales de recolección de información.

Una de las características de la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral durante la década pasada y los primeros años de actual es el hecho que se concentró en las edades comprendidas entre los 25 y los 34 años, al punto que las cifras de comienzos de los años noventa indican que en la mayoría de los casos los niveles más altos de participación femenina en las zonas urbanas corresponden a ese grupo etario. Mientras en el conjunto de las mujeres de 15 y más años de edad la tasa de actividad es de alrededor de 40%, en ese grupo etario se registran tasas que fluctúan entre 50% y 60%.

El hecho más destacable, empero, es que, por regla general, las tasas de actividad disminuyen sólo moderadamente a partir de los 25 años de edad, indicativo de que una fracción creciente de las mujeres que acceden al mercado de trabajo no lo abandonan debido a la formación de pareja o a la maternidad, y se mantienen trabajando en el período de procreación, etapa del ciclo vital en que las dificultades para compatibilizar el cuidado de los hijos y las tareas domésticas con el trabajo para el mercado son mayores. A ello ha contribuido la disminución de la fecundidad que se ha traducido en un menor número de años dedicados a la procreación y al cuidado de los niños. Una consecuencia ha sido el aumento que ha experimentado la demanda de servicios de apoyo al trabajo doméstico, particularmente en las zonas urbanas, debido al mayor contingente de mujeres que trabajan fuera del hogar, así como al mayor tiempo que se mantienen ininterrumpidamente en el mercado de trabajo.

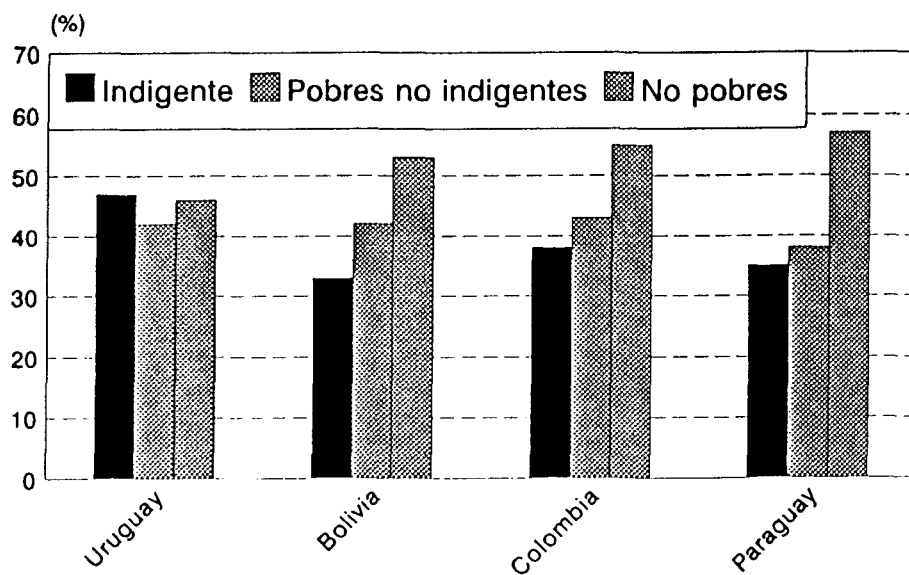
A diferencia de los hombres, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo presenta diferencias muy marcadas no sólo según la edad, sino también de acuerdo a su nivel de educación, al estrato socioeconómico al que pertenecen y a la condición de parentesco o posición que ocupan dentro del hogar. Estos factores están relacionados, por un lado, con la necesidad de incorporarse al mercado laboral para sostener al grupo familiar o complementar los ingresos de otros miembros, y, por otro, con las posibilidades que tienen de hacerlo. Estas posibilidades de incorporarse a la actividad económica están condicionadas, a su vez, por el nivel educacional de las mujeres y por los recursos de que disponen para hacer más compatibles las tareas domésticas con el trabajo fuera del hogar.

Gráfico II.3
TASAS DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE MUJERES
JEFAS DE HOGAR, CONYUGES E HIJAS. 1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Gráfico II.4
TASAS DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS MUJERES
SEGUN ESTRATOS DE POBREZA. 1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Las diferencias en las tasas de actividad femeninas según condición de parentesco en los distintos estratos de pobreza reflejan, en buena medida, las circunstancias distintas que enfrentan las mujeres en relación con su participación en el mercado de trabajo. En todos los estratos de pobreza, la participación de las jefas de hogar y de las hijas superan con largueza aquellas de las cónyuges (mujeres casadas o unidas). Ello no es de extrañar en la medida que las primeras tienen a su cargo la mantención del hogar y las segundas no enfrentan, como las cónyuges, la responsabilidad y la carga del trabajo doméstico, lo que limita sus opciones laborales.

Asimismo, las acusadas diferencias de participación en la actividad económica entre las mujeres pobres y extremadamente pobres con aquellas que residen en hogares no pobres son atribuibles a la confluencia de circunstancias que dificultan (en el primer caso) y facilitan (en el segundo) la realización de labores remuneradas, ya sea dentro o fuera del hogar. En las zonas urbanas, las tasas de actividad de las mujeres no pobres (más educadas y con un menor número de hijos) superan, en promedio, en 60% las tasas correspondientes a las mujeres del estrato indigente. Debe tenerse presente, sin embargo, que las estadísticas subestiman en mayor medida la participación femenina en los estratos de más bajos ingresos, donde una mayor proporción de las mujeres realizan actividades económicas dentro del hogar, muchas de las cuales quedan fuera de los límites del concepto de producción (Véase el Recuadro 6).

En razón de que prevalece el patrón de división del trabajo por género que asigna a las mujeres la responsabilidad por las actividades de cuidado del hogar y de la familia, las políticas dirigidas a facilitar el desempeño del trabajo dentro y fuera del hogar tienen un impacto positivo en el aprovechamiento de los recursos humanos y en el bienestar de la población, del mismo modo que las políticas que persiguen facilitar el acceso de las mujeres al crédito y a los recursos productivos en general. Ya se señaló al comienzo del presente capítulo la importancia de los ingresos que aportan las mujeres al hogar y su significativa contribución a la disminución de la pobreza en las zonas urbanas. Entre las políticas de mayor impacto y que incorporan la dimensión de género en relación con la participación femenina en el mercado laboral, cabe mencionar la flexibilización de los horarios de trabajo, la ampliación de los servicios guarderías y de salas-cuna, la extensión del tiempo de permanencia de los menores en la escuela, el aumento de la cobertura de la educación preescolar y las licencias por maternidad y paternidad.

Si bien el mayor número de hijos y el consiguiente aumento de la carga de trabajo doméstico reduce la participación femenina en la actividad económica, la importancia de este factor es cada vez menor a medida que aumenta el nivel educacional de las mujeres (Véase el Cuadro 21 y el Gráfico II.5).

Recuadro 6**LA CONTRIBUCION DE LAS MUJERES A LA PRODUCCION EN EL NUEVO SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES**

La medición de la contribución de las mujeres a la producción y al crecimiento económico plantea dos problemas principales: primero, qué debe medirse, y segundo, cómo hacerlo. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas propone respuestas a ambos interrogantes. Para ello, define el concepto de producción (aquello que debe medirse) y trata de establecer sus límites con precisión, señalando cuáles son las actividades que deben considerarse económicas para efectos de contabilidad nacional y cuáles no.

La última revisión (1993) del SCN amplió los límites del concepto de producción, incorporando por primera vez dentro de las actividades consideradas económicas, todas aquellas realizadas dentro de los hogares destinadas a la producción de bienes (sean o no vendidos en el mercado) y la de servicios, siempre que sean suministrados a personas distintas de quienes los producen. Esta ampliación de los límites del concepto de producción permitirá incorporar algunas actividades en las que participan frecuentemente las mujeres, como el procesamiento de bienes agrícolas, la preservación de comestibles, la producción de artesanías, la confección de ropa y la producción de calzado, el acarreo de agua, etc. Estas actividades, que representan un porcentaje muy significativo de la producción en los países de menores niveles de ingreso y de mayor población rural, pasarán a medirse en forma sistemática y se incorporarán en la valoración del producto bruto interno de los países, haciendo más visible el aporte que hacen las mujeres al bienestar.

Sin embargo, el SCN recién propuesto excluyó nuevamente del concepto de producción y, por tanto, de la medición del producto económico, la prestación por cuenta propia de servicios dentro del hogar: la preparación de comidas, la atención de niños y ancianos, la limpieza del hogar y las demás tareas y responsabilidades domésticas, mayoritaria o exclusivamente desempeñadas por mujeres. Entre las principales razones aducidas para ello destaca la que se refiere a las dificultades que plantea su valoración económica, debido a que se trata de servicios prestados a los miembros del hogar que no se efectúan a cambio de una remuneración en dinero. La nueva revisión del SCN destaca los problemas que plantea la comparación directa de esas actividades dentro del hogar con servicios comercializables que se transan en el mercado, no obstante que reconoce que en los países más desarrollados éstos son crecientemente contratados por los hogares a personas y empresas y algunos de ellos son prestados por el estado.

Teniendo esto presente, el nuevo SCN recomienda la construcción de cuentas *satélites o complementarias*, las que sin modificar la estructura del sistema, permitan establecer un vínculo con las cuentas centrales del mismo, facilitando la valoración del trabajo doméstico. Para ello se sugiere la utilización de datos de encuestas de uso del tiempo y la elaboración de cuentas de producción doméstica, las que pueden vincularse con las cuentas nacionales recurriendo, por ejemplo, a la medición de los insumos de mano de obra.

2. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

La educación es, sin duda, uno de los factores de mayor influencia en la propensión de las mujeres a incorporarse a la actividad económica, así como en sus posibilidades de acceder a puestos de trabajo. El nivel educacional alcanzado subsume no sólo capacidades y destrezas que acrecientan el capital humano, sino también pautas y valores que orientan al desempeño de actividades fuera del hogar. En el caso de las mujeres que han contraído un vínculo estable, los más altos niveles educacionales se asocian con niveles de ingreso familiar también mayores que les permiten contar con servicios de apoyo para la realización de las tareas del hogar, los que facilitan la realización de desempeño de actividades remuneradas fuera del hogar.

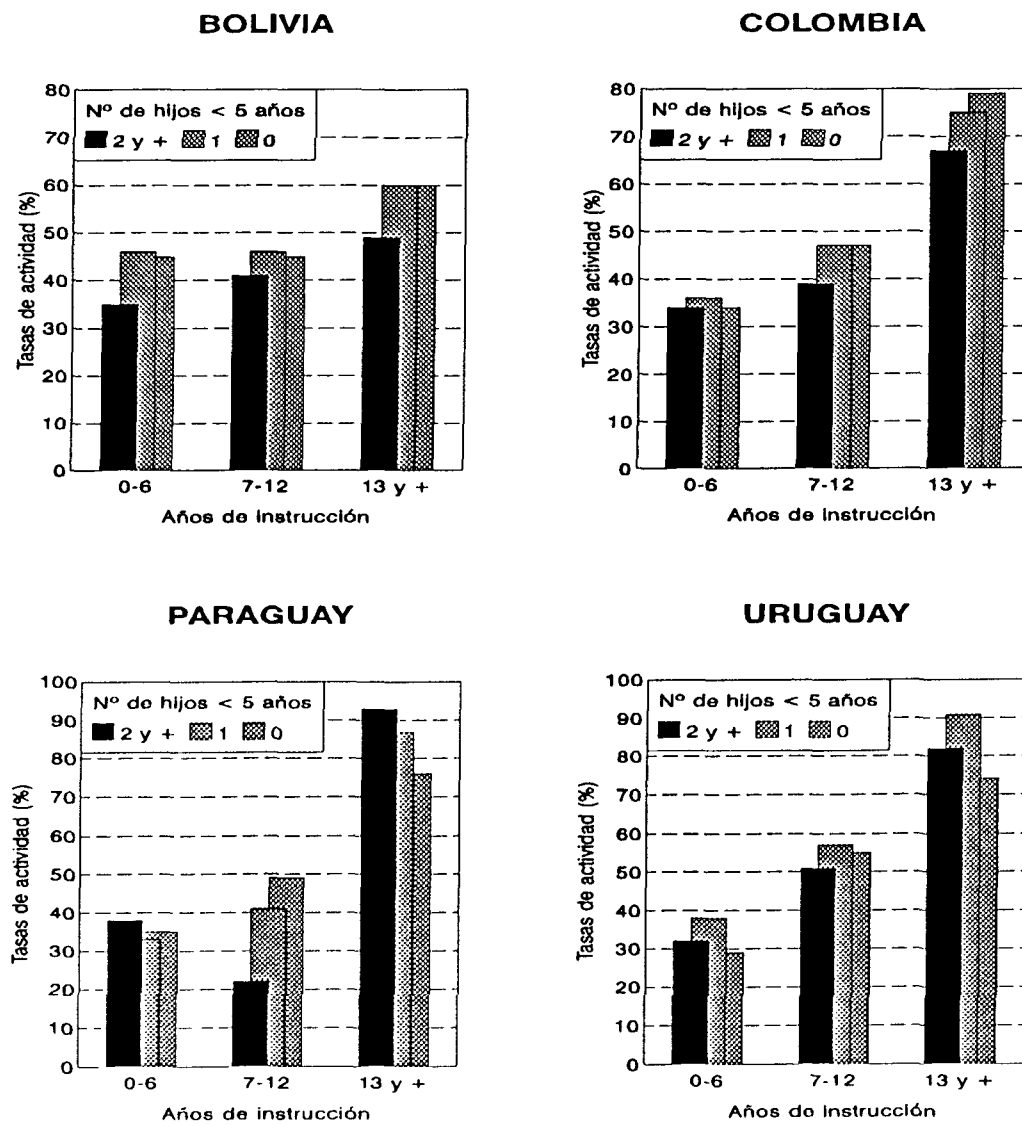
El papel determinante que desempeña el nivel educacional alcanzado por las mujeres se traduce en diferencias de tasas de actividad económica muy acentuadas a medida que crece el número de años de instrucción. Así, por ejemplo, en la mayoría de los países las tasas de participación entre las mujeres que han alcanzado trece o más años de estudio más que duplican las de aquellas que sólo han completado tres o menos años (Véase el Cuadro 2).

Es significativo el hecho que actualmente el nivel de educación alcanzado por las mujeres que han constituido pareja tenga una incidencia en su participación en la actividad económica mucho mayor que la que ejerce el trabajo doméstico o la "carga familiar" que enfrentan, que depende en buena medida del número de hijos. Ello queda de manifiesto cuando se examinan las diferencias de tasas de actividad entre las cónyuges según el nivel de educación que han alcanzado y el número de niños menores de cinco años en el hogar. En las zonas urbanas de Bolivia se constata que si bien en todos los estratos educacionales la participación de las mujeres aumenta al disminuir el número de hijos en el hogar, esos incrementos son mucho menores que los que trae consigo el aumento de la educación.

Lo anterior pone de manifiesto, por una parte, la importancia de calificar a las jóvenes de más bajos niveles de instrucción a fin de mejorar sus oportunidades laborales, acrecentando su capacidad de generar ingresos. Tal como se indicó en el primer punto de este capítulo, el aporte de las mujeres al ingreso familiar es cada vez más decisivo en la disminución de la pobreza, la que está relacionada también con la alta fecundidad de las mujeres de menor nivel educacional. De otra parte, el creciente número de mujeres altamente educadas que demandan empleos productivos de mayor calificación y retribución en el mercado de trabajo es una dimensión cada vez más relevante de las políticas de empleo. Como ya se indicó, el aprovechamiento eficiente de esos recursos humanos hace necesario considerar en el diseño de esas políticas medidas que faciliten el desempeño de las mujeres en la ocupación.

Gráfico II.5

TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS CONYUGES SEGUN AÑOS DE INSTRUCCION Y NUMERO DE HIJOS MENORES DE CINCO AÑOS EN EL HOGAR



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

3. PERFIL DEL EMPLEO EN ZONAS URBANAS

El mercado de trabajo sigue siendo altamente segregado y las mujeres continúan empleándose en un reducido grupo de ocupaciones consideradas típicamente femeninas. No obstante que ha aumentado fuertemente su participación como profesionales y técnicas, cuatro de cada diez mujeres todavía se ocupan en el sector informal, mientras que un porcentaje muy bajo de ellas logra acceder a los empleos mejor remunerados. Como consecuencia del rápido aumento de la participación de las mujeres en la actividad económica, se han producido cambios en la composición del empleo por sexo, particularmente en las zonas urbanas y entre las mujeres con niveles más altos de educación, tendiendo a equipararse el número de hombres y de mujeres entre los ocupados con educación secundaria completa y superior. No obstante ello, el empleo femenino presenta todavía marcadas diferencias respecto del masculino en todos los planos de la estructura ocupacional. Estas diferencias se aprecian en la desigual distribución de hombres y mujeres ocupados entre sectores o ramas de actividad, entre categorías ocupacionales y entre grupos profesionales y oficios.

En cuanto a la participación en los distintos sectores de actividad, el perfil típico de la distribución del empleo femenino en los países sigue registrando un porcentaje muy elevado de ocupadas en el sector servicios (entre 60% y 80%), seguido de un porcentaje bastante menor en las actividades industriales (entre 15% y 25%) y una fracción muy baja en el sector primario. Entre los hombres, en tanto, la distribución sectorial del empleo es más equilibrada, con una proporción más alta de ocupados en la industria y bastante menor en los servicios en comparación con las mujeres. Los antecedentes para alrededor de 1980 y comienzos de los noventa indican que continuó la tendencia al crecimiento del empleo femenino en el sector servicios, no obstante la reducción del empleo en el sector público y en el servicio doméstico en la mayoría de los países. Asimismo, disminuyó la proporción de mujeres ocupadas en la industria, fenómeno que se registra desde los años setenta y que se acentuó durante la década pasada.

Sin embargo, desde una perspectiva de género, una distinción más relevante para el análisis del empleo es entre trabajadores asalariados y no asalariados. Esta diferencia entre categorías de ocupación remite más claramente a los problemas que plantea a las mujeres ocupadas la necesidad de compatibilizar las tareas domésticas con el trabajo para el mercado y examinar la segmentación ocupacional y las desigualdades salariales por sexo, fenómenos que persisten en todos los países de la región.

Al respecto, la información de encuestas de hogares muestra que en las zonas urbanas la mayor parte de la población activa de ambos sexos se ocupa como asalariada. Entre los países examinados la única excepción es Bolivia, donde más de la mitad (54%) de las mujeres trabajan en forma independiente, por cuenta propia o como empleadoras (Véase el Cuadro 24). En casi todos los países las mujeres se ocupan como asalariadas con mayor frecuencia que los hombres, cuando en esa categoría se incluye a las empleadas domésticas. En cambio, los hombres se desempeñan en mucho mayor proporción que las mujeres como patrones o empleadores. Como se indica más adelante, este es uno de los factores que incide más decisivamente en las diferencias de ingreso por sexo.

A comienzos de los años noventa continuaban existiendo diferencias muy pronunciadas en la forma en que mujeres y hombres se insertan en el mercado de trabajo. Estas son notorias cuando se examinan los porcentajes de ocupados de uno y otro sexo en diferentes profesiones y oficios. Los antecedentes disponibles indican que actualmente en todos los países latinoamericanos, el mercado laboral es altamente segregado y que la mayoría de las mujeres siguen empleándose en ciertas ocupaciones consideradas típicamente femeninas (Véase el Recuadro 7).

Recuadro 7

LAS MUJERES SIGUEN EMPLEÁNDOSE EN UN REDUCIDO GRUPO DE PROFESIONES Y OFICIOS

Los datos de Uruguay revelan claramente la segmentación ocupacional entre hombres y mujeres cuando se individualizan las profesiones y oficios al interior de los distintos grupos ocupacionales. Clasificadas las profesiones y oficios de acuerdo al porcentaje de mujeres dentro del total de ocupados de ambos sexos, se distinguieron tres tipos: i) aquellas en que más de 50% de los ocupados son mujeres, ii) aquellas en que el porcentaje de mujeres se encuentra entre 30% y 50%, y iii) aquellas en que es inferior a 30%. Las profesiones y oficios de enfermera, docente, secretaria, trabajadora de la confección, cocinera y trabajadora del servicio doméstico son ocupaciones típicamente femeninas en todos los países. En estas ocupaciones hasta más de 80% de los ocupados son mujeres. En cambio, las profesiones de ingeniero, arquitecto y abogado, las ocupaciones de director y gerente en el sector público y privado y los oficios de mecánico, electricista, carpintero y albañil siguen siendo ocupaciones típicamente masculinas. En las restantes ocupaciones hay un menor grado de segmentación, con una presencia más igualitaria de hombres y de mujeres. (Datos tomados de *Mujeres Latinoamericanas en Cifras*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Chile, 1995, pág. 85.

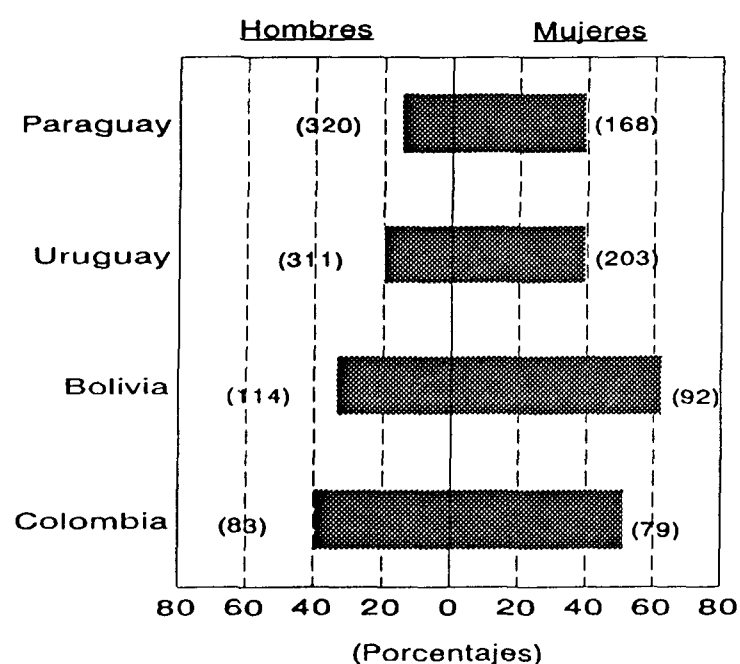
La distribución del empleo según grandes grupos ocupacionales muestra que en las zonas urbanas las mujeres se emplean principalmente en el comercio, en los servicios personales y como oficinistas. Estos tres grandes grupos representan entre dos tercios y tres cuartas partes del empleo femenino. Los hombres, en cambio, se ocupan con mayor frecuencia que las mujeres como obreros (operarios y artesanos) y en menor medida como empleados de oficina, en el comercio y en los servicios.

La mayor concentración del empleo femenino que el masculino en un reducido grupo de profesiones y oficios queda claramente en evidencia cuando se compara, con datos para alrededor de 1992, el porcentaje de empleados en las cinco ocupaciones más frecuentes de cada sexo. En la mayoría de los casos en los que se clasificó a las mujeres de zonas urbanas en un número comprendido entre 72 y 113 profesiones y oficios, cerca de la mitad de ellas se concentraba en cinco grupos ocupacionales. En los casos restantes en los que se clasificó a las mujeres en un número mayor de profesiones y oficios (entre 168 y 295), las cinco ocupaciones más frecuentes reunían alrededor de 40% del total de ocupadas. Más aún, en casi todos los países la ocupación femenina más frecuente

seguía siendo la de empleada doméstica, y representaba entre la sexta y la quinta parte del total. Esos porcentajes eran muy inferiores entre los hombres (Véase el Cuadro 26).

Aunque se dispone de menos antecedentes, estos muestran que en las zonas rurales también prevalece un alto grado de segmentación del empleo por sexo, que en gran medida se expresa en una baja participación de las mujeres en las actividades agrícolas.⁷ El perfil del empleo en esas zonas indica que las mujeres también se concentran en un reducido grupo de ocupaciones vinculadas al comercio y a los servicios personales.

Gráfico II.6
PORCENTAJE DEL EMPLEO QUE CONCENTRAN LAS CINCO
OCUPACIONES MAS FRECUENTES, SEGUN SEXO
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

Nota: Entre paréntesis se indica el número total de ocupaciones y oficios de la clasificación adoptada por cada país.

⁷ En parte, la reducida participación femenina que se registra en la agricultura se debe a la menor "visibilidad estadística" del trabajo de las mujeres en dichas actividades. Las encuestas normalmente captan una fracción relativamente baja de las actividades económicas que realizan las mujeres, especialmente las no asalariadas.

Durante la década pasada la población activa femenina aumentó en forma importante su participación en dos grupos de ocupaciones: las profesionales y técnicas y las trabajadoras del comercio. Las ocupaciones típicas en estos grupos representan las dos modalidades extremas que asumió el cambio en el empleo femenino en las zonas urbanas en los años ochenta. La primera es la mayor propensión a incorporarse al mercado de trabajo de las mujeres que accedieron a la educación técnica y superior, lo que acrecentó su participación en el grupo de profesionales y técnicas. Los datos para zonas urbanas indican que en muchos países más de la mitad de los ocupados en ese grupo son mujeres. Destaca el caso de Uruguay, país en el cual alrededor de 20% del total de mujeres ocupadas en zonas urbanas son profesionales o técnicas. La segunda, refleja la creciente necesidad que tuvieron de incorporarse al empleo las mujeres de menor nivel educacional a fin de acrecentar los ingresos familiares, que se redujeron significativamente durante la pasada década, especialmente entre los hogares de estratos medios y bajos. Un porcentaje importante de esas mujeres se ocuparon como trabajadoras independientes en el comercio informal y, en menor medida, como dependientes de tiendas.

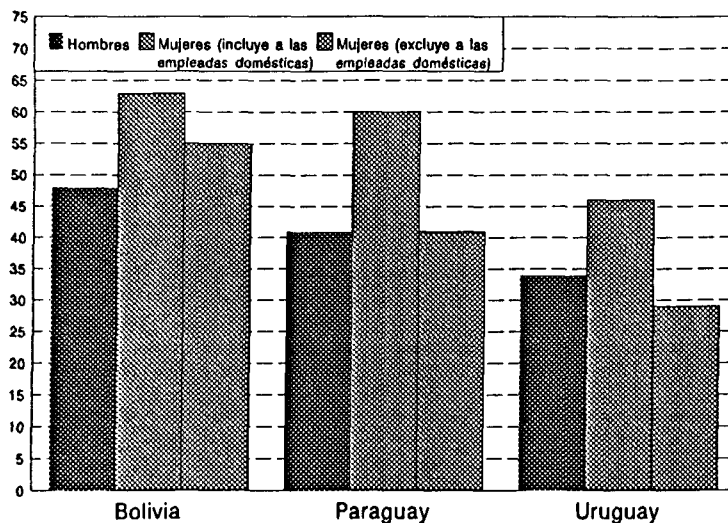
Existe la idea difundida de que las mujeres participan en el sector informal en mayor proporción que los hombres. Antecedentes de comienzos de los años noventa muestran, en efecto, que el porcentaje de mujeres ocupadas como trabajadoras por cuenta propia y en el empleo doméstico supera el porcentaje de hombres en esas mismas ocupaciones. Ello se explica principalmente por el hecho que el empleo doméstico es una ocupación típicamente femenina, que concentra una alta proporción del total de ocupadas. Esa misma evidencia muestra que el empleo por cuenta propia de baja calificación y la categoría de familiares no remunerados (integrada mayoritariamente por mujeres), representa una fracción mayor entre las mujeres que entre los hombres en Bolivia y Paraguay, países en que el sector informal absorbe una fracción muy elevada del total del empleo urbano (Véase el Cuadro 25).

Actualmente en las zonas urbanas de la región alrededor de 40% de las mujeres se ocupan en empleos por cuenta propia o como familiares no remuneradas de baja calificación o como empleada doméstica. No obstante, esta cifra promedio presenta diferencias muy acusadas entre los países. En aquellos de menor desarrollo relativo, el porcentaje era de 50% o más (Bolivia y Paraguay), mientras que en Uruguay alcanzaba a alrededor de 35% del total del empleo femenino.

Cuando la información permite aproximarse a una definición más ampliamente aceptada de empleo informal, esto es, cuando se incluye en ese sector a los patrones o empleadores y a los asalariados de empresas pequeñas y de baja intensidad de capital, las diferencias en la proporción de ocupados informales por sexo se atenúan y, en algunos casos, la importancia relativa del empleo informal en la fuerza de trabajo masculina llega a superar la correspondiente a la fuerza de trabajo femenina. Obviamente, cuando se excluye del sector informal al empleo doméstico, la proporción de hombres ocupados en ese sector supera la de mujeres, con excepción de Bolivia.

Lo anterior pone en evidencia la elevada participación que sigue teniendo el empleo doméstico en las zonas urbanas, no obstante que entre 1980 y 1992, el porcentaje de empleadas domésticas se redujo en la mayoría de los países de la región (Véase el Gráfico II.7).

Gráfico II.7
 PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL a/
 SEGUN SEXO, ALREDEDOR DE 1992



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogar de los países.
 a/ Incluye a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados y a los asalariados en establecimientos con no más de 5 ocupados, excluidos los profesionales y técnicos.

4. DISPARIDADES DE INGRESO Y DISCRIMINACIÓN SALARIAL

Los salarios que obtienen las mujeres son todavía entre 20% y 40% más bajos que los de los hombres, aunque se redujeron levemente las desigualdades de ingreso entre ambos durante la década pasada y mediados de la actual. Importante fue la reducción de las diferencias salariales por sexo en varios países, que acompañó el mayor acceso de las mujeres a la educación superior.

En América Latina, tal como ocurre en casi todo el mundo, las mujeres obtienen ingresos significativamente inferiores a los que obtienen los hombres por la actividad laboral que desempeñan.

¿Cómo han evolucionado las diferencias de ingreso por sexo en América Latina en los últimos años? ¿Qué impacto tuvieron en las desigualdades de remuneraciones los mayores logros educacionales de las mujeres? Para responder estas preguntas se estimaron las desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres en el total de la población ocupada, y las disparidades salariales alrededor de 1980 y 1992.

En lo que se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada, los antecedentes para las áreas urbanas muestran desigualdades por sexo muy pronunciadas: los ingresos

del trabajo de las mujeres no alcanzaban, en promedio,⁸ a dos terceras partes de los ingresos correspondientes a los hombres. Estas desigualdades son muy distintas en los países examinados.⁹

En lo que se refiere a los cambios ocurridos desde finales de los años setenta, la evidencia muestra una tendencia a la disminución de las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres, no obstante el empeoramiento de la desigualdad en la distribución del ingreso personal en la mayoría de los países. En las zonas urbanas se produjo una mejora leve en materia de disparidades de ingreso por sexo en la región: éstas disminuyeron en Colombia, Paraguay y Uruguay. La mejora relativa de los ingresos del trabajo de las mujeres en comparación con los de los hombres fue mayor entre la población de más bajo nivel de instrucción, en su mayor parte ocupada en el sector informal. Este hecho es compatible con la menor caída que tuvieron en esos casos los ingresos de las trabajadoras por cuenta propia en comparación con las asalariadas.

Cabe destacar que las tendencias arriba señaladas ocurrieron en un período (1980 - 1992) en que los ingresos por trabajo de la población latinoamericana disminuyeron en términos reales. Esto significa que la disminución de las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres no necesariamente son el producto de una mejora de los ingresos de éstas, sino del hecho que experimentaron pérdidas menores que los hombres.

Es significativo el hecho que en el período examinado no se produjeron cambios apreciables en el comportamiento de las disparidades de ingreso por sexo entre los ocupados de diferente nivel de educación. Tanto en 1980 como a mediados de los años noventa, se constata que, en general, las desigualdades disminuyen a medida que crece el número de años de educación, pero vuelven a aumentar entre la población más educada. En otras palabras, el aumento del nivel educacional de las mujeres trae consigo aumentos del ingreso proporcionalmente mayores que entre los hombres sólo hasta cuando han completado la educación media. El aumento del número de años de instrucción por sobre el nivel medio (12 años) beneficia más a los hombres. Esto se debe a la mayor proporción de hombres que de mujeres en profesiones y oficios mejor remunerados y que logran acceder a las posiciones jerárquicas más altas en las empresas e instituciones (Véase el Recuadro 8).

⁸ Se refiere a los ingresos del trabajo, esto es, a los sueldos y salarios en efectivo y en especie, y a las ganancias derivadas del trabajo independiente. Las estimaciones de estos ingresos primarios se efectuaron con datos de encuestas de hogares y fueron compatibilizadas con los ingresos de la cuenta de hogares de las cuentas nacionales de cada país.

⁹ Tanto las disparidades totales de ingreso, como las disparidades salariales entre hombres y mujeres están medidas en términos del porcentaje que representa el ingreso medio de las mujeres en relación con el de los hombres. Una disminución de dicho valor significa una pérdida relativa de ingreso de las mujeres, en relación con el ingreso de los hombres y, por tanto, un aumento de la disparidad.

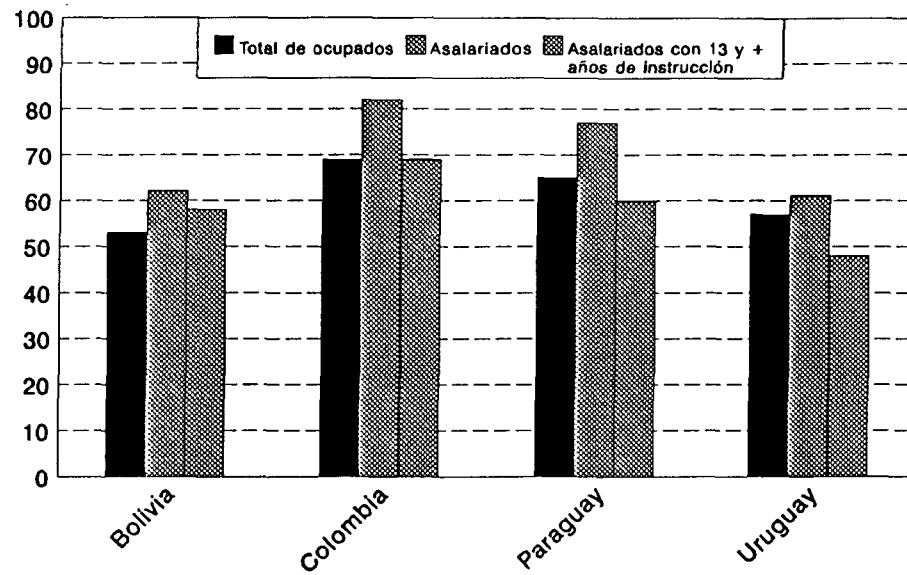
Recuadro 8
¿COMO INTERPRETAR LAS DIFERENCIAS DE REMUNERACIONES
ENTRE HOMBRES Y MUJERES?

Entre los principios universalmente aceptados se encuentra aquel que establece la igualdad de remuneración a igual trabajo. Este fue reafirmado por la Declaración de Viena que aprobaron 171 países en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en junio de 1993. Sin embargo, las cifras indican, sin excepción, que los salarios medios que reciben las mujeres son inferiores a los correspondientes a los hombres. En las zonas urbanas de los países de América Latina, las mujeres reciben, en promedio, salarios que son entre 20% y 40% más bajos que aquellos de los hombres.

Pero, en sentido estricto, la sólo constatación de estas diferencias no constituye, por sí misma, evidencia de discriminación salarial por sexo, entendiendo por tal el hecho de que por el mismo trabajo se remunere a las mujeres con salarios inferiores a los pagados a los hombres. En realidad, cuando se observan diferencias de remuneraciones por sexo a nivel agregado, éstas resultan de promediar los sueldos y salarios pagados a hombres y mujeres con distintos niveles de calificación y experiencia, en diferentes ocupaciones u oficios y en distintas posiciones jerárquicas dentro de las empresas. Por ello, las diferencias salariales por sexo reflejan diferentes fenómenos: i) la existencia de segregación ocupacional, vale decir, el hecho que las mujeres participan más frecuentemente que los hombres en ocupaciones peor remuneradas; ii) la efectiva discriminación en el empleo, es decir, el hecho de que tanto al interior de las empresas como de las instituciones en general, los hombres acceden a los puestos de trabajo de mayor jerarquía y remuneración, con mucho mayor frecuencia que las mujeres; iii) las menores oportunidades de calificación de las mujeres al interior de las empresas, lo que limita sus carreras profesionales; y iv) las retribuciones distintas que reciben mujeres y hombres por su "capital humano".

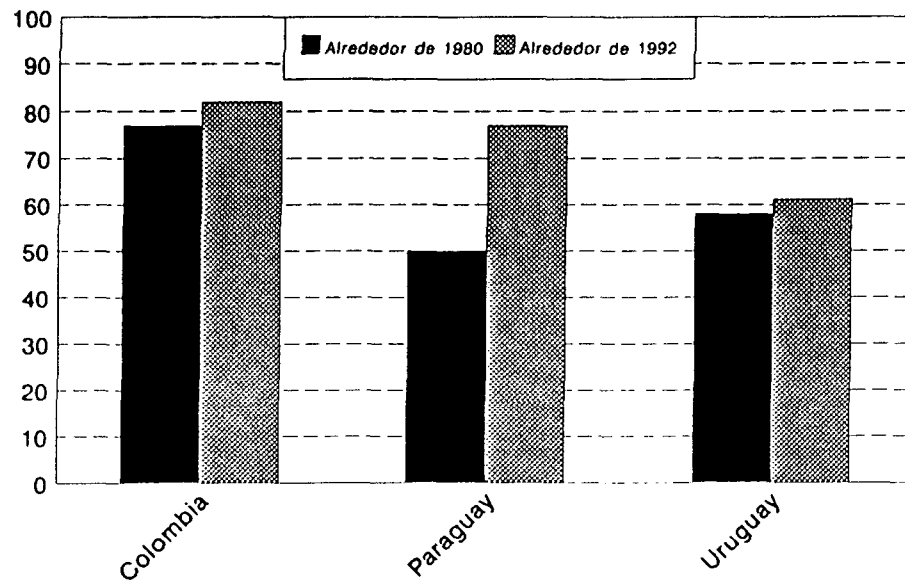
Lo anterior significa que las disparidades salariales observadas resultan de la combinación de varios factores, entre los cuales también se cuenta la existencia de discriminación salarial en contra de las mujeres en sentido estricto. Poner en evidencia este fenómeno y su medición más precisa requiere, por lo tanto, un diseño de análisis estadístico complejo y antecedentes empíricos no siempre disponibles. La mayoría de los estudios que han utilizado métodos econométricos para analizar las desigualdades salariales por sexo, han concluido que una fracción muy significativa de esas desigualdades permanece inexplicada, aún después de haber considerado las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a las características del empleo, es decir, de acuerdo a la ocupación, al sector de actividad, al sector institucional público o privado y al grado de sindicalización, y las diferencias en las características personales de los asalariados de uno y otro sexo: el nivel educacional alcanzado, el tipo de calificación y la experiencia laboral acumulada.

Gráfico II.8
DISPARIDADES DE INGRESO a/ POR SEXO ALREDEDOR DE 1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.
a/ Porcentaje que representa el ingreso promedio de las mujeres respecto al ingreso promedio de los hombres. Se refiere al total de la población ocupada.

Gráfico II.9
EVOLUCION DE LAS DISPARIDADES SALARIALES a/ POR SEXO. 1980 - 1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.
a/ Porcentaje que representan los sueldos y salarios promedio de las mujeres con respecto a los sueldos y salarios promedio de los hombres.

En los países de la región, las disparidades salariales, es decir, las diferencias entre los sueldos y salarios de hombres y mujeres son menores que las que se registran en relación con los ingresos del conjunto de la población ocupada¹⁰. Durante los años ochenta las disparidades salariales urbanas también mostraron una tendencia moderada a disminuir, pero ello no significa necesariamente, como se señaló más arriba, que las remuneraciones de las mujeres hayan aumentado en términos reales.

En Bolivia, Colombia y Paraguay la disparidad salarial disminuyó, mientras en Uruguay las diferencias prácticamente se mantuvieron. Las cifras para 1992 indican que las remuneraciones de las mujeres son entre 20% y 40% más bajas que las que obtienen los hombres. Estas diferencias prácticamente no cambian cuando las comparaciones se establecen en términos de salarios por hora trabajada ya que la duración media de la jornada laboral que se registra en las encuestas no presenta diferencias por sexo muy marcadas (Véanse los Cuadros 29 y 30).

En varios países la mejora relativa de los sueldos y salarios de las mujeres de entre 25 y 34 años de edad fue significativa. Los ingresos salariales femeninos en ese grupo etario representan actualmente 80% y hasta 90% del correspondiente a los hombres. Asimismo, las mejoras fueron importantes entre las asalariadas de mayor nivel educacional. Sin embargo, a comienzos de la presente década se constata en casi todos los países el mismo patrón descrito más arriba en relación con las desigualdades de ingreso en el total de ocupados: las disparidades (en perjuicio de las mujeres) crecen con la edad y disminuyen a medida que aumenta el número de años de educación, tendencia que se revierte entre los más educados (Véanse los cuadros 29 y 30).

En síntesis, durante la década de los años ochenta y comienzos de la actual se lograron avances, aunque moderados, en materia de equidad salarial entre mujeres y hombres, las que beneficiaron relativamente más a las mujeres de edades intermedias. Sin embargo, en la mayoría de los países este acortamiento de las distancias tuvo lugar en economías en que las remuneraciones para un amplio conjunto de los ocupados disminuyeron en términos reales. Aunque persisten disparidades salariales muy elevadas en la población ocupada de mayor nivel de instrucción, un hecho positivo es que en varios países las reducciones de la desigualdad en el medio urbano se registraron entre la población con 13 y más años de educación, es decir, entre las mujeres que presentan una muy elevada tasa de actividad. Esto sería un indicio del efecto atenuador de las desigualdades que trae consigo la educación, particularmente cuando la población femenina accede a la educación superior.

¹⁰ Las menores disparidades salariales en comparación con las de los ingresos totales entre ambos sexos se deben a la mayor dispersión de los ingresos no salariales, especialmente de las ganancias empresariales, y al hecho de que son los hombres los que logran los más altos ingresos entre los empleadores o patrones.

5. LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LOS INGRESOS DEL HOGAR

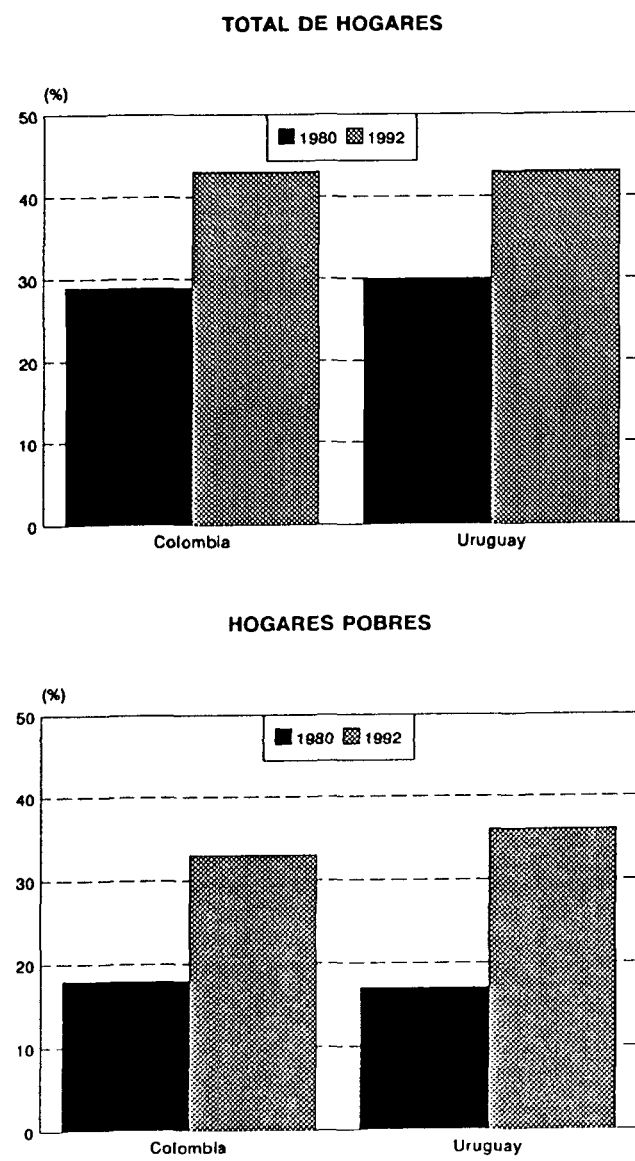
Alrededor del 30% de los ingresos de los hogares en que ambos miembros de la pareja trabajan remuneradamente son aportados por las cónyuges. Este porcentaje significativo y creciente viene resultando decisivo para sacar de la pobreza a numerosos hogares y para atenuar la falta de recursos de los hogares más pobres. Naturalmente, dicho aporte es mayor en los hogares con jefe mujer.

Como consecuencia de su creciente participación en el mercado laboral, la contribución de las mujeres a los recursos del hogar es actualmente muy significativa y continúa creciendo en casi todos los países de la región. Esta tendencia es particularmente marcada en el caso de las mujeres cónyuges, no obstante las mayores dificultades que estas enfrentan para compatibilizar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado, sea dentro o fuera del hogar. Esos aportes permiten que los índices de pobreza en las zonas urbanas sean significativamente más bajos que los que se registrarían si las mujeres se mantuvieran económicamente inactivas.

La proporción de hogares en que ambos cónyuges trabajan remuneradamente aumentó entre fines de los años setenta y comienzos de los noventa (Véase el Cuadro 31). Es significativo el hecho que este aumento haya ocurrido tanto en el conjunto de los hogares como especialmente entre aquellos en situación de pobreza, donde los niveles educacionales de las mujeres son más bajos y sus posibilidades de acceder a empleos remunerados son menores. El porcentaje de hogares en que ambos cónyuges son económicamente activos fluctúa entre 43% y 27% del total de hogares biparentales de las zonas urbanas. Esa proporción es menor en los hogares pobres, (entre 36% y 10%), lo que puede explicarse por las mayores demandas que impone el trabajo doméstico, especialmente el cuidado de los niños, y las menores facilidades de que disponen las mujeres de esos hogares para realizarlo. A ello contribuyen también las menores oportunidades de incorporarse a empleos remunerados y los ingresos más bajos que logran en el mercado laboral.

Grafico II.10

PORCENTAJE DE HOGARES URBANOS EN QUE AMBOS CONYUGES SON ACTIVOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

No obstante que las mujeres cónyuges participan relativamente menos en actividades remuneradas, en comparación con las jefas de hogar y con aquellas que no han constituido pareja, su contribución económica es muy significativa, especialmente cuando ésta se mide en términos de los ingresos que aportan al presupuesto del hogar. Durante la década pasada, la contribución de las mujeres a los ingresos familiares registró una tendencia a aumentar, y las cifras para años recientes indican que esta tendencia continúa. Actualmente, en los países de la región, alrededor de 30% del ingreso total de los hogares urbanos en que ambos miembros de la pareja trabajan proviene de los ingresos que obtienen las cónyuges. Muy significativo resulta el hecho de que, en promedio, en uno de cada tres hogares urbanos con jefe y cónyuge ocupados, el aporte de ésta se equipara con el del jefe, pues representa entre 40% y 60% del ingreso total del hogar (Veáse el Cuadro 32).

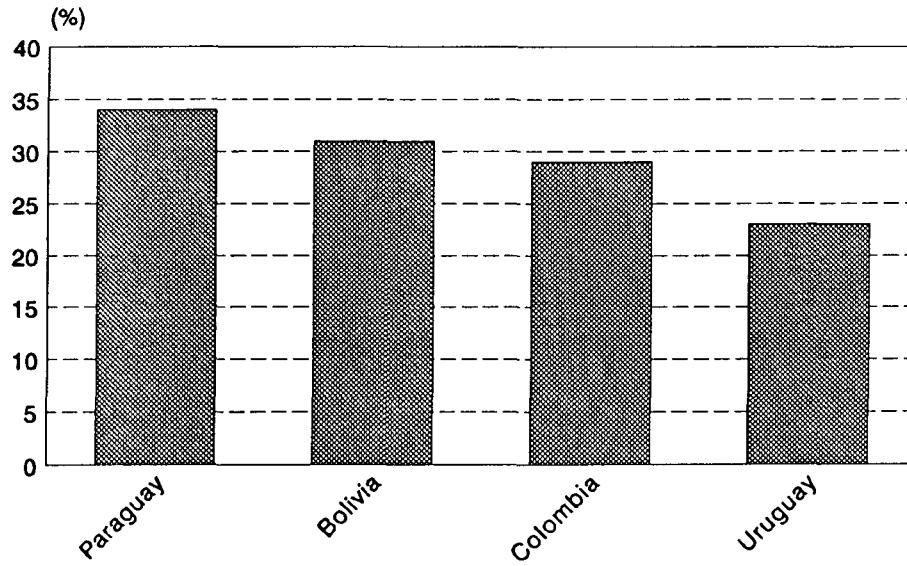
La contribución que hacen las cónyuges a los recursos del hogar permite que los índices de pobreza se reduzcan muy por debajo de los niveles que alcanzarían si no se contara con dicho ingreso. Si de los ingresos familiares se restaran los ingresos por trabajo que perciben y aportan al hogar las cónyuges, los niveles de pobreza urbana que actualmente prevalecen en los países aumentarían entre dos y siete puntos porcentuales, lo que representa incrementos de la incidencia de pobreza de entre 10% y 20%. El mismo análisis mostró que si se restan los ingresos por trabajo que aportan todas las mujeres económicamente activas en el hogar (cónyuges y no cónyuges), los índices de pobreza aumentarían en la mayoría de los países entre diez y diecinueve puntos porcentuales.

La principal conclusión es que en América Latina, los ingresos laborales que aportan tanto las cónyuges como el total de las mujeres a los recursos del hogar hacen posible que se mantenga fuera de la pobreza una proporción muy significativa de los hogares (Veáse el Cuadro 35).

A fin de aquilatar el impacto que podría tener en la pobreza la participación cada vez mayor de las mujeres en la actividad económica, se calcularon los ingresos familiares de los hogares en situación de pobreza, suponiendo que las cónyuges actualmente inactivas se pudiesen incorporar a actividades remuneradas con ingresos similares a los que hoy perciben las cónyuges ocupadas pertenecientes al estrato pobre. El cálculo mostró que los mayores ingresos de los hogares se traducirían en una disminución de la incidencia de la pobreza urbana comprendida entre dos y ocho puntos porcentuales, dependiendo del país.¹¹

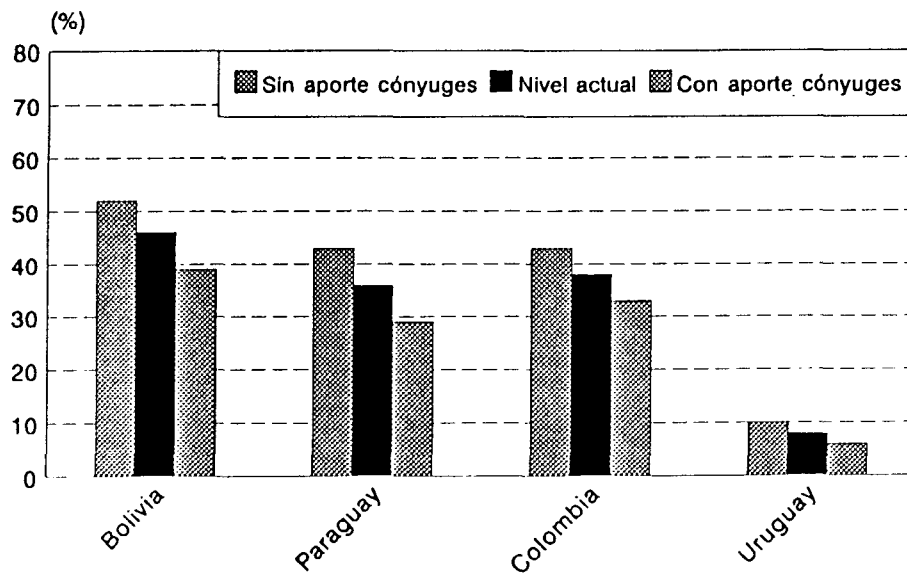
¹¹ Debe tenerse presente que estas estimaciones sólo dan una idea aproximada de la magnitud del impacto que tendría en la pobreza la incorporación de las cónyuges a empleos remunerados, ya que es probable que los ingresos medios de las mujeres cambien como consecuencia de su incorporación masiva al mercado de trabajo.

Gráfico II.11
 APORTE DE LAS CONYUGES A LOS INGRESOS FAMILIARES. 1992
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Gráfico II.12
 MAGNITUD DE LA POBREZA CON Y SIN EL APORTE DE LAS CONYUGES. 1992
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

6. POBREZA Y GÉNERO

Mayores niveles de desempleo, menor número de horas trabajadas, retribuciones más bajas y dificultades para participar en el mercado laboral diferencian a las jefas de hogar de los jefes varones. Los reducidos ingresos y la mayor vulnerabilidad de los hogares pobres presididos por mujeres indica que éstos deben continuar siendo objeto preferente de las políticas sociales. Entre los principales factores que determinan la condición de pobreza de los hogares hay un sesgo de género, en la medida que las situaciones negativas ocurren con mayor frecuencia entre las mujeres que entre los hombres jefes de hogar. Esto explica que una mayor proporción de los hogares presididos por mujeres formen parte de los estratos de más bajos ingresos, en comparación con los hogares de jefatura masculina.

El examen de esos factores muestra que en las áreas urbanas existen diferencias por sexo muy acusadas en relación con los siguientes factores que determinan los recursos con que cuenta el hogar: i) el nivel de educación alcanzado por los jefes de hogar; ii) el grado de participación en el mercado de trabajo y los niveles de desempleo; iii) el número de horas trabajadas y el nivel de ingreso obtenido en la ocupación.

De los factores examinados, el que más influye en las diferencias de ingreso es el nivel de instrucción, que entre las mujeres jefas de hogar es, en promedio, dos años menor que el de los jefes hombres. En el caso de las mujeres económicamente activas, esto se traduce en ingresos laborales entre 20% y 40% más bajos que los que obtendrían de igualarse su nivel de instrucción con el de los jefes, sin considerar las menores retribuciones que perciben las mujeres con un mismo nivel educacional que los hombres. Ello acrecienta la probabilidad de que los hogares presididos por mujeres integren los estratos pobres.

Este hecho, junto con las dificultades que enfrentan las mujeres sin cónyuge para compatibilizar las tareas domésticas con actividades remuneradas fuera del hogar, explica en parte las tasas de actividad económica más bajas que éstas exhiben en comparación con los jefes. Mientras los niveles de participación de los jefes de hogar fluctúan entre 80% y 90%, los de aquellas varían entre 40% y 60% en las zonas urbanas de los países. Con todo, la participación en el mercado laboral de las mujeres jefas es muy superior a la de las cónyuges y supera también, como promedio, la de las hijas y otras parientes del jefe.

A diferencia de los hombres, la participación de las mujeres jefas de hogar en la actividad económica se reduce muy acusadamente en el estrato indigente y en el de hogares pobres no indigentes, en comparación con las tasas de participación de las jefas de hogar que se encuentran fuera de la pobreza, lo que confirma la importancia de los recursos provenientes del trabajo femenino para sacar a los hogares de esa situación. En este sentido, las políticas encaminadas a facilitar a las jefas de hogar con hijos su incorporación al empleo, y en general, a actividades remuneradas dentro o fuera del hogar, tienen un impacto positivo muy importante, en términos de reducción de los índices de pobreza. Entre esas políticas cabe mencionar las tendientes a aumentar la cobertura de la educación preescolar, la extensión del número de horas en la escuela y la disponibilidad de salas-cuna.

En cuanto al impacto del desempleo, los antecedentes para zonas urbanas indican que en la mayoría de los países las tasas de desocupación abierta son más altas entre las mujeres, afectando relativamente más a las jefas de hogar. Esas diferencias por sexo se acentúan entre la población activa en situación de pobreza, indicativo de las mayores dificultades que tienen para acceder al empleo las

que recién se incorporan, así como la mayor probabilidad de perderlo en contextos de aumento global del desempleo. Este factor contribuye de manera significativa al incremento de los índices de pobreza entre los hogares presididos por mujeres.

Una dimensión en la que se aprecia con claridad las dificultades que encuentran las mujeres jefas de hogar económicamente activas para desarrollar adecuadamente su papel de trabajadora dentro y fuera del hogar cuando no existen sistemas de apoyo sociales y familiares para el cuidado de los hijos menores, es la menor extensión de la jornada de trabajo. En todos los países examinados, el promedio de horas semanales trabajadas habitualmente por las jefas es entre cinco y diez horas más bajo que el de los hombres jefes de hogar. Lo más significativo al respecto es la constatación de que estas diferencias por sexo se acrecientan entre los hogares pobres y llegan a su nivel más alto entre los indigentes, donde se extreman las dificultades para compatibilizar ambos roles.

En el mismo sentido influyen las menores retribuciones por hora trabajada que reciben las mujeres en comparación con los hombres. Las diferencias de ingreso entre los jefes de hogar son similares a las que existen en el conjunto de la población activa, sin embargo, éstas disminuyen entre los hogares pobres y más todavía entre los indigentes. En el total de jefes de hogares urbanos, esas diferencias fluctúan entre 20% y 30% en la mayoría de los países.

7. JEFATURA FEMENINA DE HOGAR Y POBREZA

Aumenta la jefatura femenina de hogar en un contexto de significativos cambios demográficos, entre los que destacan la caída de la fecundidad y la reducción del tamaño de los hogares. Condición especialmente frecuente entre los estratos más pobres, se traduce en múltiples responsabilidades y presiones sobre las mujeres jefas, lo que conspira contra el bienestar de los miembros del hogar. Entre los cambios de largo plazo de mayor impacto en el bienestar de la población, y de importantes consecuencias sociales, destacan dos tendencias asociadas a cambios demográficos que vienen modificando la constitución de los hogares en los países de la región. La primera, es la persistente disminución de su tamaño, particularmente en las zonas urbanas, como resultado de varios factores: la reducción del número de hijos debido a la baja de la fecundidad; la disminución de la proporción de hogares multigeneracionales y el aumento correlativo de las familias monoparentales y de las personas que viven solas. La composición familiar exhibe actualmente un nítido predominio de los hogares nucleares, o sea aquellos que incluyen a uno o a ambos cónyuges, con o sin hijos. En la mayoría de los países este tipo de hogar representa en la actualidad 70% o más del total.

La segunda tendencia, es la de una creciente proporción de hogares con jefatura femenina, a pesar de su subregistro en censos y encuestas de hogares debido a la dificultad de constatar la jefatura femenina en los hogares con presencia de cónyuge varón.¹²

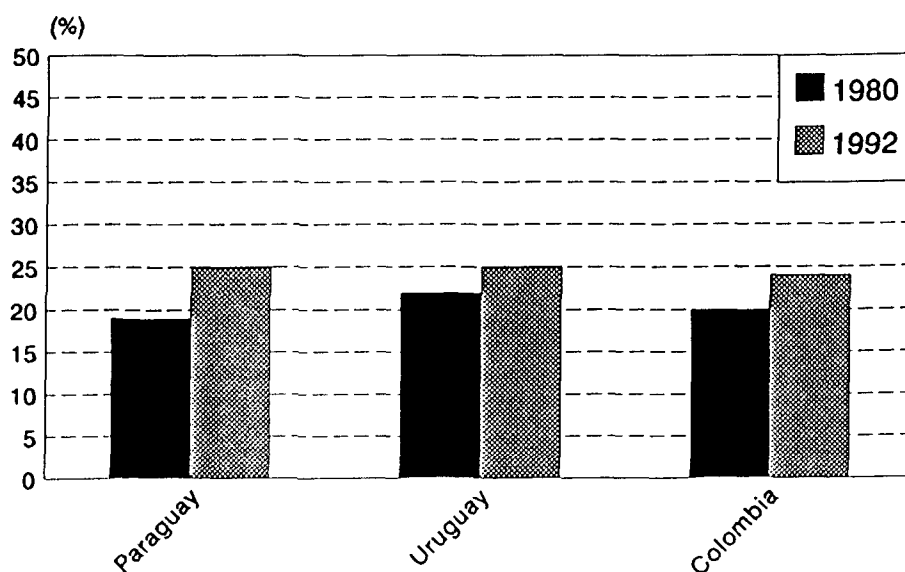
¹² En los países analizados menos de 5% de las mujeres que se declaran jefas de hogar tienen pareja conviviente. En cambio, sí la tienen más de 90% de los hombres cuando son jefes de hogar.

Actualmente las cifras registran jefatura femenina en al menos uno de cada cinco hogares urbanos. Entre los fenómenos que han empujado el crecimiento de los hogares con jefatura femenina, destacan el aumento de los hogares monoparentales, los que predominantemente son de jefas mujeres jóvenes o de la tercera edad, y el aumento de los unipersonales por envejecimiento de la población, en combinación con la mayor longevidad de las mujeres, las que forman nuevas parejas con menor frecuencia que los hombres. Salvo excepciones, las mujeres jefas de hogar son principalmente divorciadas, viudas o solteras.¹³

La tendencia al aumento de los hogares con jefa mujer fue muy marcada en América Latina en la década pasada y es altamente probable que persista durante la presente. Entre 1980 y 1992, el porcentaje del total de hogares urbanos con jefatura femenina aumentó. Los países que registraron aumentos mayores fueron Colombia, Paraguay y Uruguay (Véase el Cuadro 34).

Los fuertes incrementos de la pobreza en la región durante los años ochenta se reflejaron en un mayor aumento de los hogares indigentes presididos por mujeres, hogares que constituyen actualmente un grupo objetivo principal de las políticas sociales.

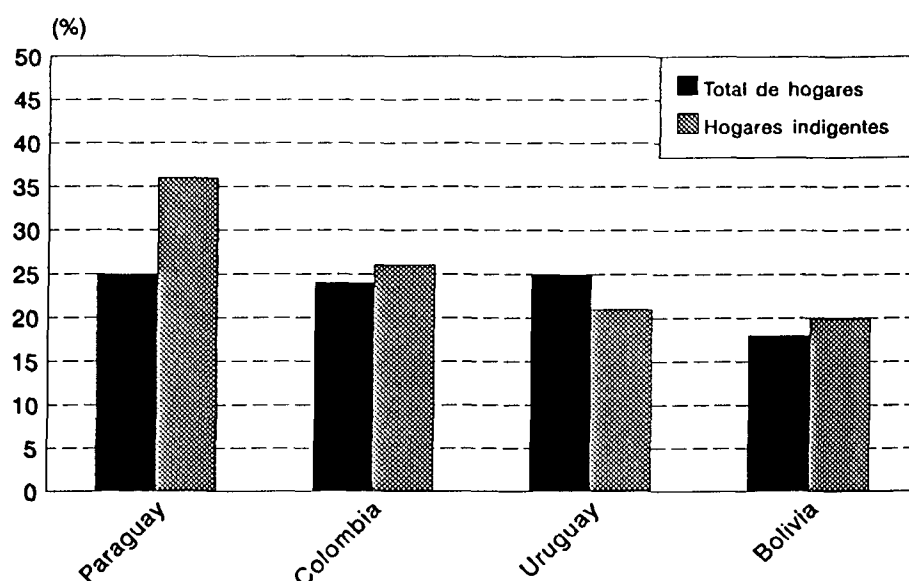
Gráfico II.13
EVOLUCION DE LA JEFATURA FEMENINA DE HOGAR. 1980 Y 1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

¹³ Un factor que puede haber contribuido también a aumentar el porcentaje de hogares con jefe mujer y que merece analizarse más detenidamente es la mayor inestabilidad de las uniones.

Gráfico II.14
EVOLUCION DE LA JEFATURA FEMENINA EN HOGARES EXTREMADAMENTE POBRES. 1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuando se establecen comparaciones por sexo, se concluye que la situación de pobreza es relativamente más frecuente entre los hogares presididos por mujeres que entre los hogares con jefatura masculina. La excepción corresponde a Uruguay con bajo nivel de pobreza. Este hecho es más acusado todavía entre los hogares extremadamente pobres o indigentes, estrato en el cual la jefatura femenina se da con mayor frecuencia: la extrema pobreza, particularmente en las zonas urbanas, afecta mayormente a los hogares donde no hay presencia de cónyuge varón y en los que la jefa de hogar debe enfrentar las tareas del hogar, además de proveer los recursos para su sustento. En la mayoría de los países examinados, los hogares indigentes con jefe mujer representan actualmente entre 15% y 25% del total de hogares con jefatura femenina. Para dar una idea de la población que reside en esos hogares puede señalarse que en las ciudades principales de Colombia alcanza a seiscientas mil personas.

Además del fuerte aumento del número de hogares presididos por mujeres, el análisis de los antecedentes provenientes de encuestas de hogares indica que éstos son los que presentan las situaciones de mayor vulnerabilidad. De hecho, los ingresos medios por persona en los hogares con jefe mujer siguen siendo muy inferiores a los de jefes hombres, de modo que la brecha de pobreza (la distancia entre dichos ingresos y la línea de pobreza) es también mayor.

Junto con constituir un grupo prioritario para las políticas sociales dirigidas a reducir la extrema pobreza en la región, su propia especificidad hace necesario incorporar en el diseño de las mismas aspectos que van más allá de la dimensión cuantitativa del fenómeno, los que deben analizarse con metodologías cualitativas. Por ejemplo, lo referente a la organización y distribución de las tareas y de los recursos dentro del hogar y lo concerniente a la sobrecarga de trabajo de las mujeres que lo hacen

remuneradamente y que, a la vez, son dueñas de casa y los efectos sobre su salud física y mental. Además, los hogares de jefatura femenina son heterogéneos en cuanto a su composición: entre las jefas de hogar se encuentran desde viudas de avanzada edad, hasta madres adolescentes o simplemente mujeres con hijos en edades productivas; las propuestas de políticas deben considerar también esta diversidad.

III. IMPLICANCIAS SOCIOECONOMICAS DEL EMPLEO JUVENIL

1. ALGUNOS COSTOS DE OPORTUNIDAD DEL TRABAJO JUVENIL E INFANTIL

Entre los 13 y 17 años de edad, los varones que trabajan tienen 1 a 2 años menos de educación que los que no trabajan; mientras entre las niñas y adolescentes las diferencias más frecuentes se ubican entre 0.5 y 1.5 años de estudio. Esto se observa al analizar sus logros distinguiendo quienes trabajan de quienes no, por estratos socioeconómicos, como ser, indigentes, pobres no indigentes y no pobres (Véanse los Gráficos III.1 y III.2, y el Cuadro 37).

Estas pérdidas representan entre 10 y 25 por ciento del total de años de estudio alcanzados a esas edades.

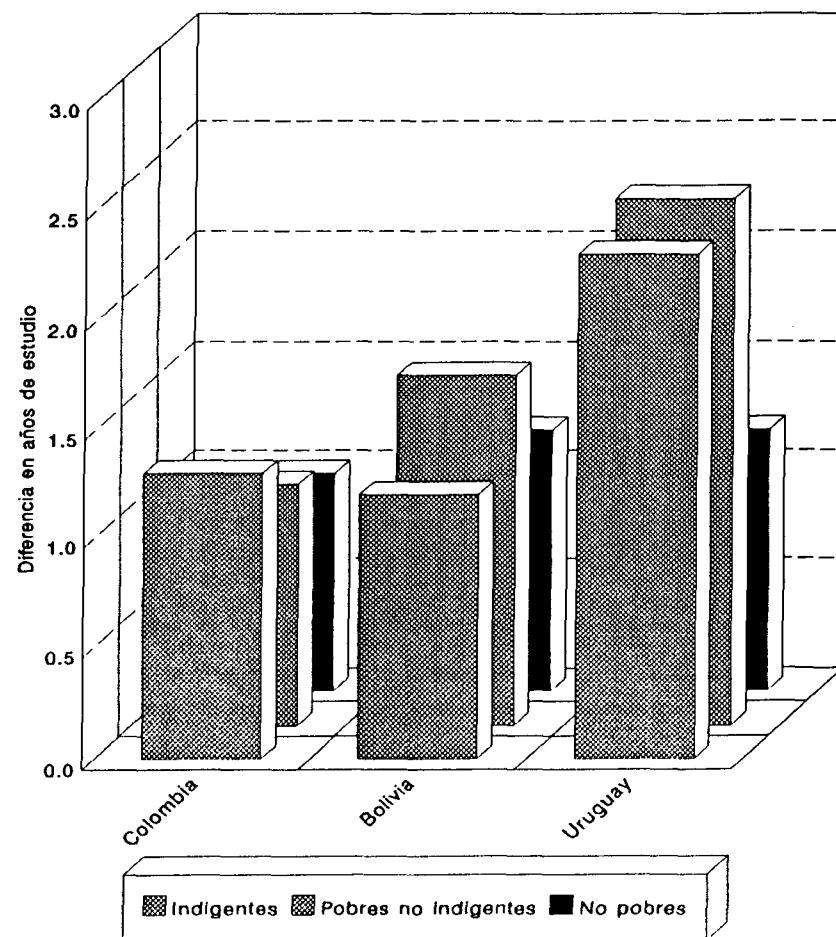
Además, quienes sufren estas diferencias entre los 13 y 17 años, terminarán acumulando un déficit educacional por encima de 2 años de estudio en relación a los que se incorporarán al mundo laboral entre los 18 y 24 años.

Las mayores diferencias entre los varones, se encuentran en Uruguay (9.6 años de estudio cursados por los no trabajadores frente a 7.7 de quienes trabajan), Bolivia (8.1 vs. 7.0) y Colombia (7.1 vs. 6.0).

Entre las mujeres, las diferencias más importantes se observan también en Uruguay (9.7 vs. 8.2) y en Bolivia (8.4 vs. 7.5).

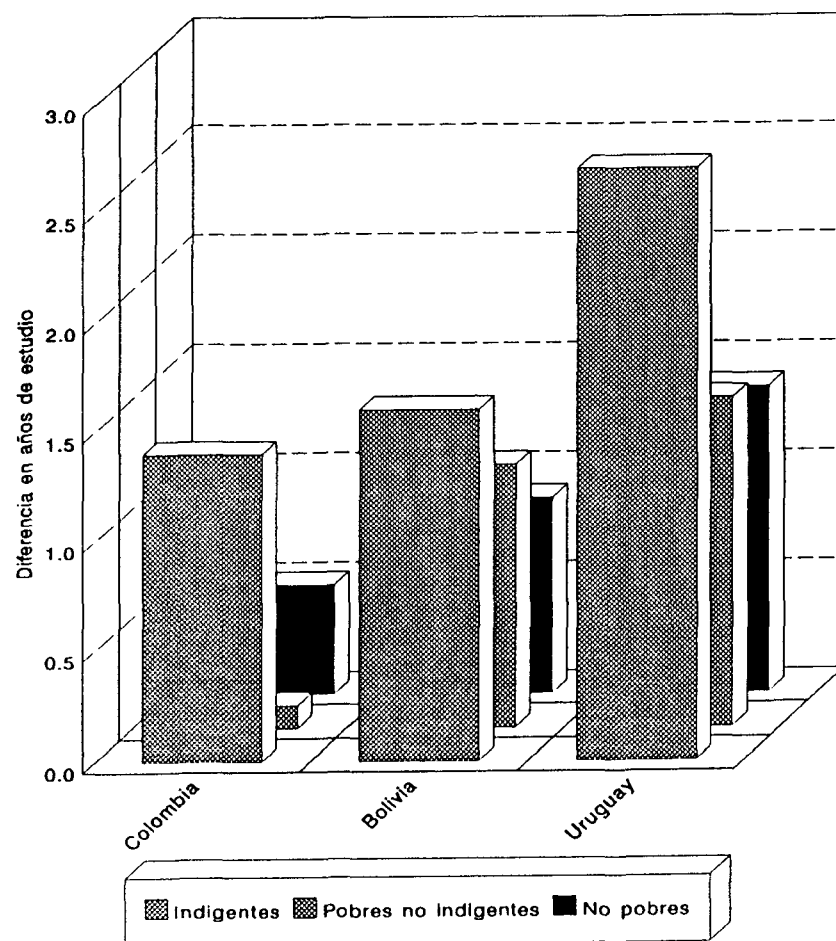
Por otra parte, se continúa verificando que las niñas y las adolescentes presentan en general un mayor nivel de logros educacionales que los varones, lo que se aprecia tanto entre quienes no trabajan como entre aquellos que sí lo hacen.

Gráfico III.1
DIFERENCIA EN AÑOS DE ESTUDIO ENTRE LOS VARONES DE 13 A 17 AÑOS
QUE NO TRABAJAN Y LOS QUE TRABAJAN
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

Gráfico III.2
DIFERENCIA EN AÑOS DE ESTUDIO ENTRE LAS MUJERES DE 13 A 17 AÑOS
QUE NO TRABAJAN Y LAS QUE TRABAJAN
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

2. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS COSTOS DE OPORTUNIDAD EDUCACIONALES

Dos años menos de educación alcanzada implican alrededor de un 20% menos de ingresos mensuales durante la vida activa. Por lo que, los menores ingresos que llegan a percibir durante la etapa adulta los niños y adolescentes que se incorporan tempranamente al trabajo, equivalen a un monto comprendido entre seis y cuatro veces los ingresos que dejarían de percibir, si se dedicaran en forma exclusiva a adquirir dos años adicionales de educación. Es posible estimar la pérdida de ingresos promedio que sufrirán esos adolescentes que trabajan, a lo largo de su vida laboral activa, como consecuencia de su menor capital educativo. Para ello se toman las diferencias de ingresos promedio de los asalariados¹⁴ entre 35 y 54 años, comparando las retribuciones que obtienen quienes tienen 9 años de estudio versus lo obtenido por aquéllos que sólo han cursado 7, y las de éstos versus quienes sólo alcanzaron 5 años de educación. La pérdida de ingresos promedio mensual durante la vida activa puede estimarse en alrededor de 20% para dos años menos de estudio, en términos de los actuales niveles retributivos sin correcciones por la eventual desvalorización que conllevaría la masificación de niveles educacionales más elevados (Véase el Cuadro 38, columnas F y G).

Por otra parte, dado que estos adolescentes que se incorporan tempranamente al mercado de trabajo tienen en promedio un horizonte de 45 años de vida laboral activa, puede preverse que al mínimo durante 30 de esos años de trabajo padecerán la pérdida antes calculada.

Por lo tanto, 20% menos de ingresos mensuales durante 30 años, equivale a una pérdida de seis años de ingresos. Además, las remuneraciones percibidas por los adolescentes que trabajan son en general menos de la mitad de las obtenidas por los asalariados adultos con 7 años de estudio (Véase el Gráfico III.3 y el Cuadro 38, columna B).

En consecuencia, la pérdida acumulada a lo largo de su vida activa por la incorporación de menor capital educativo durante la niñez y la adolescencia, se traduce en seis veces el monto de ingresos que dejarían de percibir quienes dediquen dos años a estudiar en forma exclusiva postergando el ingreso al mercado laboral.

A partir de un supuesto aún más conservador que implica aceptar que adquirir dos años adicionales de educación implica tres años de dedicación exclusiva y, por tanto, de postergación de la incorporación al mercado laboral, igualmente se traduce en una pérdida equivalente a cuatro veces el monto de ingresos que se dejarían de percibir durante esos tres años.

Obviamente, aunque las familias a que pertenecen esos niños y adolescentes logren percibir estas pérdidas en términos económicos, tienen necesidades presentes de ingresos que las presionan a aceptar su incorporación laboral temprana.

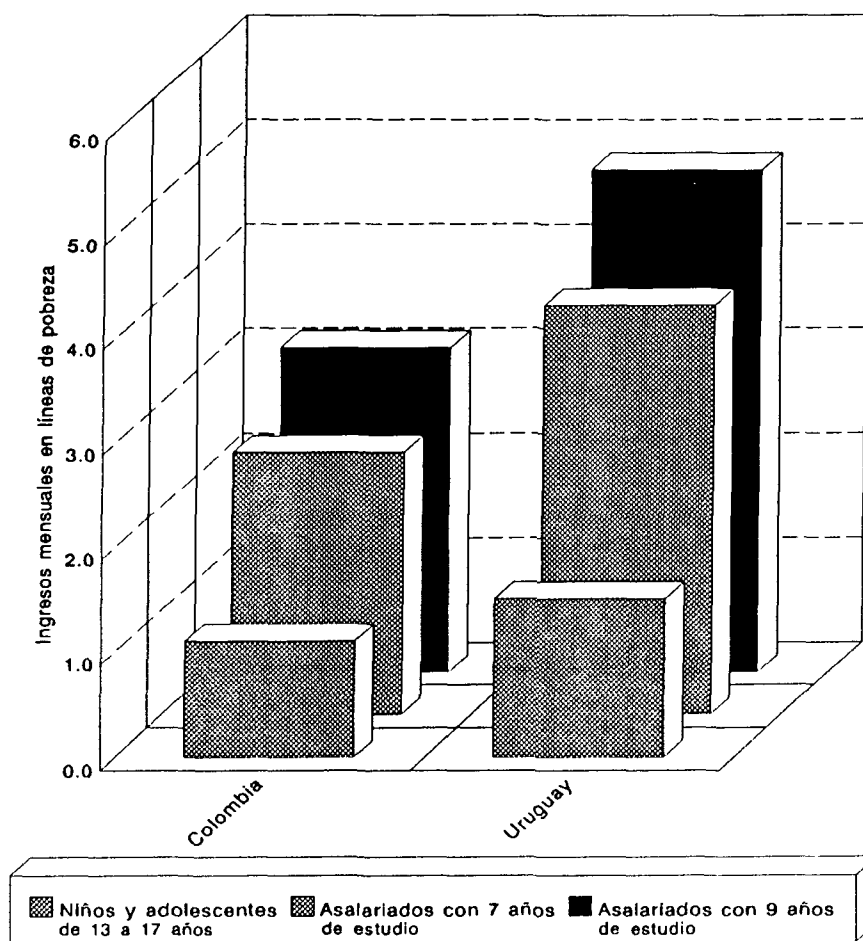
Pero adicionalmente no dimensionan el múltiple impacto negativo que estos déficits educacionales tendrán en el bienestar de las futuras familias que formarán estos adolescentes. El insuficiente clima educacional de sus hogares, conllevará entre otros fenómenos, a familias más numerosas, insuficiencia de ingresos laborales y menores logros educacionales de sus hijos.

¹⁴ Los asalariados representan en la mayoría de los países de América Latina entre el 70% y el 75% del empleo urbano.

Debe considerarse además que estos niños y adolescentes que trabajan, logran actualmente en las áreas urbanas de la región, un total de 5 a 7 años de estudio en el caso de los varones y entre 5 y 8 años en el caso de las mujeres, mientras como ya se señalara, en la región resultan cada vez más necesarios, 10 o más años de estudio, y predominantemente completar el ciclo secundario.

Las implicancias apuntadas más la incidencia en la productividad general de cada economía, son argumentos suficientes para diseñar programas focalizados en los sectores más carenciados, que compensen los ingresos que perciben los hogares de adolescentes que se incorporan tempranamente al mercado de trabajo, a cambio de que éstos se mantengan en el sistema educativo para adquirir dos o más años de educación adicionales, con un riguroso monitoreo que estimule y dé cuenta de esos logros.

Gráfico III.3
INGRESOS MENSUALES POR TRABAJO
(En líneas de pobreza per cápita)
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

3. INCIDENCIA EN LOS HOGARES DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE SUS JÓVENES Y NIÑOS

Mientras trabajar tempranamente reduce el nivel de educación alcanzado, paradójicamente los ingresos que genera significan mucho para los hogares. Si no contaran con ellos, la incidencia de pobreza aumentaría entre 10 y 20 puntos porcentuales y la indigencia entre 5 y 15 puntos, entre los hogares con niños y adolescentes trabajando. En cambio, el impacto pasa a ser poco significativo en el total de hogares pobres e indigentes. Si los hogares urbanos con niños y adolescentes trabajando no contaran con esos ingresos, la incidencia de la pobreza aumentaría entre 10 y 20 puntos porcentuales, lo que significa aumentos de entre 25% y 100%, en el subconjunto de esos hogares con niños y adolescentes ya incorporados al mercado de trabajo. Asimismo, la indigencia se elevaría entre 5 y 15 puntos porcentuales, implicando aumentos relativos de entre 50 y 200 por ciento en el grupo en consideración (Véanse el Cuadro 39 y los gráficos III.4 y III.5).

Sin embargo, el impacto en los niveles globales de indigencia y pobreza urbana no resultan ser tan espectaculares. Si para el total de los hogares no se contabilizan los ingresos laborales de niños y adolescentes, los porcentajes globales de indigencia y pobreza urbana aumentarían sólo entre 0.5 y 1.5 puntos porcentuales, lo que significa incrementos relativos de 3 a 10 por ciento (Véase el Cuadro 41).

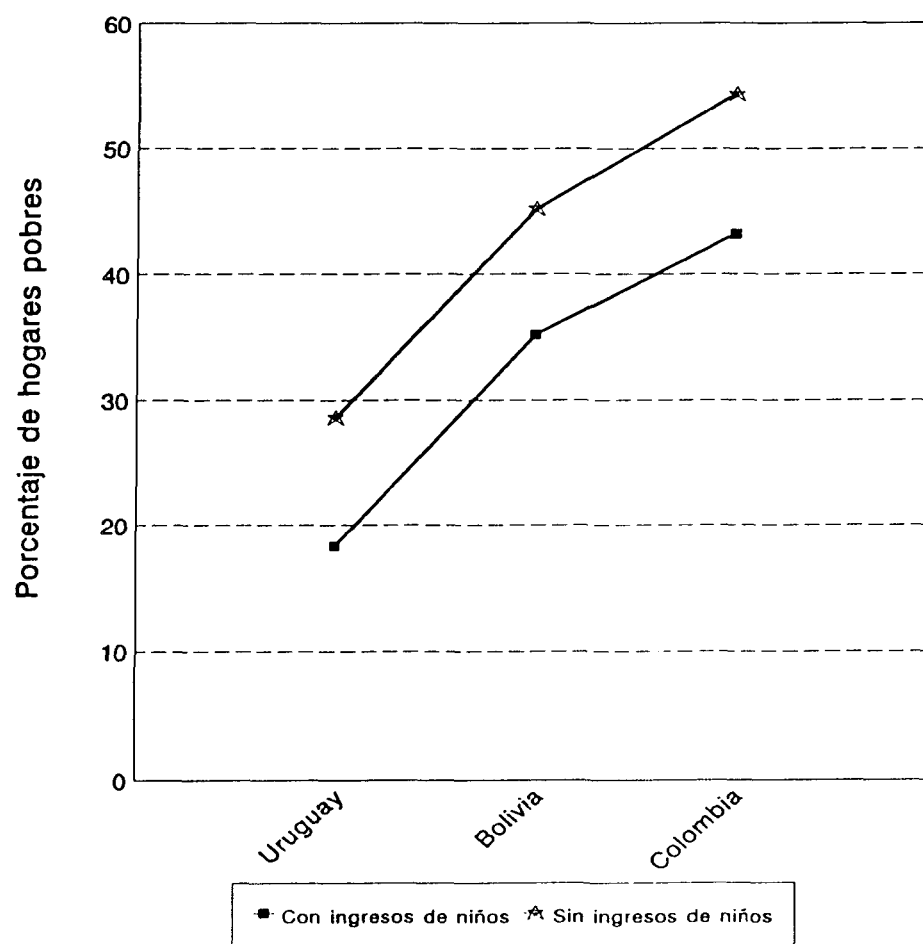
Esto se debe a que el total de hogares pobres, por un lado, incluye un significativo número de hogares con niños en edades menores a las consideradas para evaluar el trabajo infantil, y un conjunto más pequeño de ellos no tienen niños. Por otro lado, entre los hogares con niños en las edades analizadas, si bien el trabajo infantil y adolescente alcanza magnitudes preocupantes en muchos de los países de la región, éste no resulta ser un fenómeno masivo.

Tómese en cuenta que el conjunto de hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan, representan en el total de hogares entre 3% y 17% según los países, como consecuencia de que trabajan alrededor de 20% de los niños y jóvenes entre 13 y 17 años.¹⁵ (Véanse los Cuadros 36 y 39).

En consecuencia, la baja incidencia del trabajo infantil y adolescente en los niveles globales de indigencia y pobreza, y su concomitante elevado impacto en los estratos específicos de hogares que tienen niños y adolescentes trabajando, alienta aún más a impulsar programas que permitan aliviar las necesidades presentes de estos hogares para así postergar la incorporación al mundo laboral de estos jóvenes y permitir que incorporen más capital educacional en ese período.

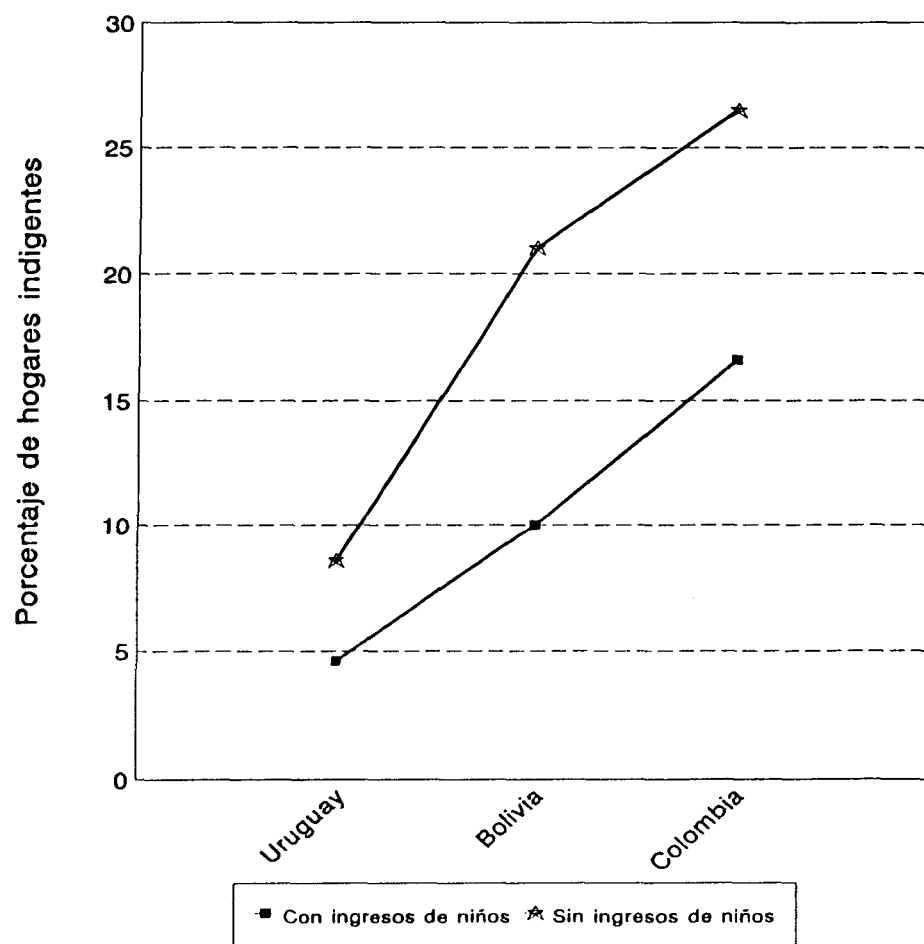
¹⁵ Asimismo, si se considera el conjunto de hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años, independientemente de que trabajen o no, éstos representan en el total de hogares entre 25% y 50%. Si éstos no contaran con el ingreso de sus adolescentes que trabajan, la pobreza aumentaría de 2 a 5 puntos porcentuales y la indigencia se elevaría en 1 a 4 puntos (Véase el Cuadro 40).

Gráfico III.4
POBREZA EN HOGARES CON Y SIN INGRESOS LABORALES DE NIÑOS Y
ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

Gráfico III.5
INDIGENCIA EN HOGARES CON Y SIN INGRESOS LABORALES DE NIÑOS Y
ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

4. LA CARGA HORARIA DE LOS QUE TRABAJAN

Resulta enorme el esfuerzo que realizan los niños y adolescentes que trabajan y estudian, pues agregan a sus responsabilidades educacionales un promedio de 35 horas de trabajo a la semana. También lo es para quienes sólo trabajan, debido a que predominantemente lo hacen en el entorno de las 46 horas semanales. Los niños y adolescentes trabajadores de la región, tanto urbanos como rurales, están realizando un enorme esfuerzo que se expresa en el importante número de horas semanales que trabajan.

Entre ellos, los que abandonan sus estudios, que son tres de cada cuatro de los que trabajan en las áreas urbanas, laboran alrededor de 46 horas a la semana en el caso de los varones y cerca de 48 horas en el caso de las mujeres, según un promedio simple para diez países de la región (Véase el Cuadro 43).

Los que siguen estudiando, además del tiempo que destinan a asistir a clases y desarrollar las tareas vinculadas al estudio, trabajan en promedio 35 horas semanales, con extremos de 24 y 44 horas, según los registros urbanos de los diez países que cuentan con esta información.

En Colombia y Uruguay es donde menos trabajan los que estudian, fluctuando entre 25 y 30 horas. Donde más trabajan, es en Bolivia donde dedican alrededor de 40 horas semanales.

Asimismo, el promedio semanal trabajado por los adolescentes urbanos que sólo trabajan varía entre 41 y 56 horas. El país donde trabajan menos horas es Uruguay, donde lo hacen alrededor de 40 horas semanales; mientras que en Bolivia la carga horaria de trabajo semanal es de aproximadamente 50 horas.

Existe alguna diferencia por género en la cantidad de horas trabajadas por adolescentes, aunque ellas no superan las 2 horas a la semana, para la mitad de las comparaciones urbanas y en dos tercios de las comparaciones rurales. En el resto de los casos, las mujeres trabajan algo más que los varones en áreas urbanas y algo menos, en áreas rurales (Véase el Cuadro 43).

5. LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y LA VALORACIÓN DEL TRABAJO

Los ingresos por trabajo de los niños y adolescentes resultan tan bajos, que en la mayoría de los países, representan sólo aproximadamente el 40 por ciento de lo percibido por los asalariados de 35 a 54 años de edad con escasa escolaridad, como 7 años de estudio. (Véase el Cuadro 38 columna B y el Gráfico III.3) Sus valores se ubican predominantemente entre 1 y 2 líneas de pobreza per cápita, con un promedio simple para los tres países con información de 1.4 líneas de pobreza (LP).¹⁶ (Véase el Cuadro 44).

Desagregando según el cuartil de la distribución de ingresos per capital de los hogares a que pertenecen dichos niños y adolescentes, se obtiene que sus ingresos mensuales por trabajo son en promedio: 0.9 LP, 1.4 LP, 1.7 LP y 2.0 LP, para los cuartiles 1, 2, 3 y 4 respectivamente.

¹⁶ Como referencia, considérese que el valor de la línea de pobreza per cápita, predominantemente se ubica para los países de la región, entre 60 y 80 dólares para las áreas urbanas, y entre 40 y 53 dólares para las áreas rurales.

Esto significa que los niños y adolescentes de hogares del primer cuartil cubren con su trabajo, en promedio, solamente el costo de sus necesidades, mientras que los del segundo cuartil cubren aproximadamente las suyas y la mitad de las correspondientes a otro miembro del hogar. Los niños y adolescentes de los cuartiles tercero y cuarto que trabajan, por su parte, contribuyen con su ingreso a satisfacer no sólo sus propias necesidades, sino también las de al menos otro miembro del hogar.

Esta asociación positiva entre el nivel de las retribuciones percibidas y el cuartil de ingresos al que pertenecen sus hogares, resulta al menos de dos tipos de interacciones:

- i) hogares que pertenecen a los cuartiles superiores brindan a sus niños y adolescentes mayor nivel educativo y más y mejores contactos sociales que les permiten inserciones laborales con mejores remuneraciones, y
- ii) los mayores ingresos aportados por estos adolescentes empujan a sus hogares a mejores cuartiles.

De todas formas, puede establecerse que las diferencias de ingresos registradas entre adolescentes pertenecientes a hogares de diferentes cuartiles responden principalmente a diferencias en la valoración socioeconómica de su trabajo.

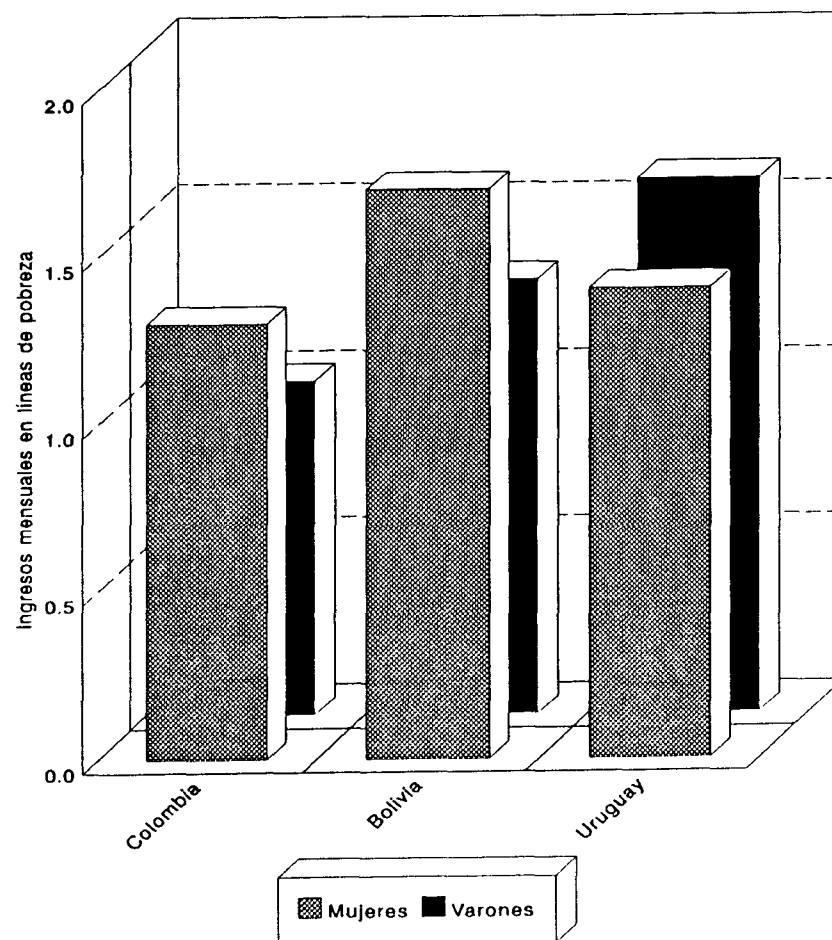
Esto surge de que, si bien las horas promedio trabajadas varían algo entre cuartiles, las diferencias no resultan determinantes del total de ingresos laborales mensuales, aún cuando se realiza la distinción entre los que estudian y no estudian (Véase el Cuadro 42).

En cambio, la valoración socioeconómica del trabajo medida a partir de la Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo¹⁷, resulta claramente determinante y se corresponde muy fuertemente con los niveles de ingreso real percibido (Véase el Cuadro 46).

Por otra parte, el análisis por género registra que para el sector urbano, los varones presentan mejores niveles de ingresos que las mujeres, con retribuciones que en general son mayores en 20% (Véase el Cuadro 45 y el Gráfico III.6).

¹⁷ La Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo (CEMIT) es un indicador de la valoración socioeconómica de las inserciones laborales, y expresa a cuántas veces el valor de la línea de pobreza per cápita equivalen los ingresos percibidos al llevarlos a 44 horas semanales de trabajo.

Gráfico III.6
PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS LABORALES DE
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

IV. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION COMO VIA DE ACCESO AL BIENESTAR

1. FRONTERAS EDUCACIONALES ACTUALES PARA ACCEDER AL BIENESTAR

Actualmente resultan necesarios diez o más años de estudio y predominantemente el ciclo secundario completo para contar con importantes posibilidades de bienestar, que significan más de un 80% de probabilidad de no caer en la pobreza, en áreas urbanas de la región. El estudio de los asalariados que se encuentran en el periodo de veinte años más gravitantes de la carrera laboral, permite observar que al inicio de los años noventa, son 10 ó más años de educación los requeridos en la región para contar con aceptables posibilidades de, acceder al bienestar y, de poseer importante inmunidad frente al riesgo de pobreza. Realizado para las áreas urbanas, el análisis se centra en la cantidad de educación requerida sin perjuicio del importante y cada vez mayor impacto derivado de los diferenciales de calidad de la misma, no disponible en las fuentes que permiten este tipo de investigación.

Para Uruguay el tramo de 10 a 11 años de estudio surge como el primero en el cual resulta mucho más fuerte el aumento de las retribuciones promedio respecto a las remuneraciones alcanzadas en el tramo educativo anterior. Mientras para Colombia dicha situación se manifiesta en el nivel siguiente, o sea para 12 a 14 años de educación alcanzada (Véanse los Gráficos IV.1 y IV.2 y el Recuadro 9).

Debido al natural rezago que existe entre el período de incorporación de educación formal y el de maduración de la carrera laboral, cabe establecer para quienes están completando actualmente sus procesos de capitalización educativa, que mantener buenas posibilidades de acceder al bienestar implica como mínimo completar el ciclo secundario, o sea alcanzar 12 ó más años de estudio en casi todos los casos.

PAIS	TRAMO EDUCACIONAL	ING.PROM. EN L.P.	% DE NO POBRES	% CON ING. > 2,5 L.P.
Colombia	12 - 14	5.4	87	84
Uruguay	10 - 11	5.4	97	82

FUENTE: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

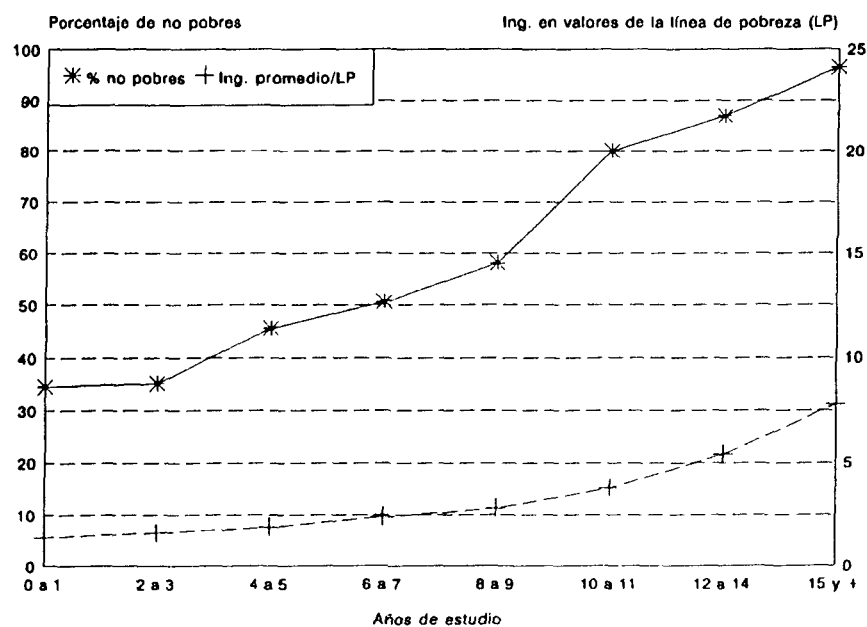
Considerando los niveles educativos más representativos de los dos anteriormente aludidos, se registra con relativa independencia de la estrategia familiar asumida respecto a tamaño y composición del hogar y a la estrategia laboral del resto de los miembros, que la probabilidad de no ser pobre con esos niveles educativos se ubica nitidamente por encima del 80%. Estos resultados reflejan el significativo nivel de inmunidad respecto a pobreza, tanto por las cifras mismas como por el hecho de que éstas se dan en países con significativas diferencias respecto del nivel general de pobreza.

Adicionalmente se constata que más del 80% de estos asalariados reciben ingresos mensuales superiores a 2,5 líneas de pobreza; obteniéndose más evidencia empírica respecto del umbral utilizado para el análisis del acceso al bienestar.

Por otra parte, estas cantidades de educación se encuentran asociadas a retribuciones mensuales medidas en términos de líneas de pobreza per cápita, cuyo promedio predominantemente se ubica cercano a 5.5. Esto significa que en promedio cada uno podría mantener una familia de cuatro miembros con un nivel de gastos 50% superior al correspondiente de vivir en el umbral de la pobreza, y con un 100% por encima del mismo si la familia es de tres miembros. Si en el hogar trabajan dos personas con estos niveles educacionales, su capacidad de gasto sería en promedio 200% y 300% superior al requerido por el umbral de la pobreza para hogares de cuatro y tres miembros respectivamente.

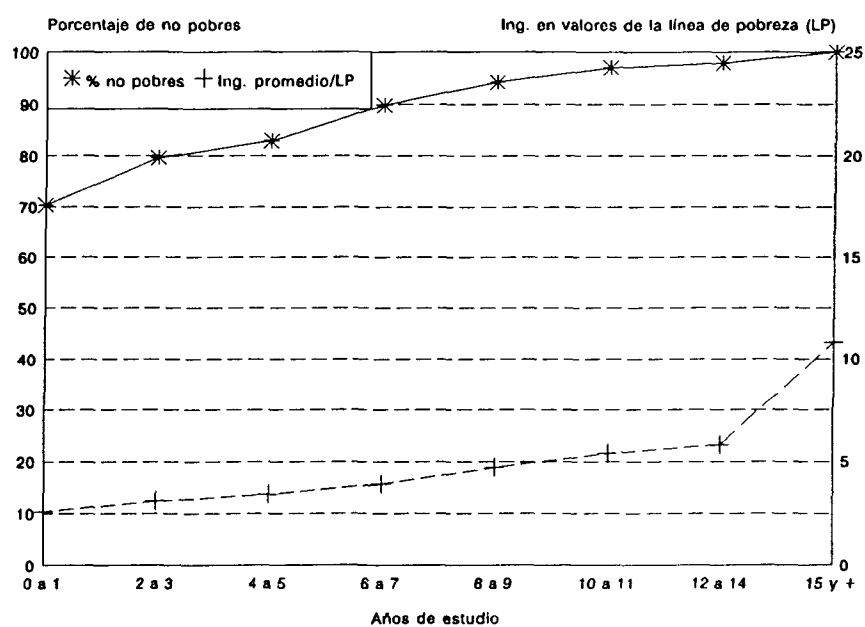
Gráfico IV.1

COLOMBIA 1992: ASALARIADOS OCUPADOS ENTRE 35 Y 54 AÑOS DE EDAD
QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares del país.

Gráfico IV.2
URUGUAY 1992: ASALARIADOS OCUPADOS ENTRE 35 Y 54 AÑOS DE EDAD
QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares del país.

V. EL GASTO PÚBLICO SOCIAL

1. TENDENCIAS ACTUALES DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

El nivel de gasto público asignado a los sectores sociales durante los primeros años de la década del noventa aumentó en 11 de 15 países de la región. A diferencia de lo que se había observado hasta 1993, en 7 de los 11 casos que aumentaron, se superaron incluso los niveles de comienzos de los ochenta.

Comparando el bienio 1994-1995 con los años 1990-1991, el promedio regional del gasto público social per cápita aumentó en términos reales en cerca de 50 dólares¹⁸, lo que representa un incremento de 27.5% (Véase el Cuadro 48).

¹⁸ Se consideraron cifras promedio de los años 1990-1991 y 1994-1995, excepto en aquellos casos en los que sólo se contaba con información para 1994, en los que se presentó la correspondiente a ese año.

Destacan especialmente los aumentos que se registraron en Argentina, México, Panamá y Uruguay, países cuyo gasto se elevó en más de 90 dólares per cápita durante el período. En Chile, Colombia y Costa Rica, el aumento del gasto social superó ligeramente el promedio regional. En Bolivia, Guatemala y Paraguay, se elevó en magnitudes absolutas menores. Sólo Nicaragua registró una clara caída del gasto social per cápita durante los noventa.

Durante dicho período, el gasto público social como porcentaje del PIB (prioridad macroeconómica del gasto social), aumentó, en promedio, en 1.8 puntos porcentuales. En 9 de los 11 casos en que se observaron aumentos, el incremento registrado fue superior a 1 por ciento del PIB, destacando especialmente el crecimiento de Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Uruguay. En contraste, Brasil, El Salvador, Honduras y Nicaragua mantuvieron o disminuyeron levemente la proporción del PIB destinada a gasto público social (Véase el Gráfico V.1 y el Cuadro 48).

Durante los noventa, y considerando, además, como referencia el nivel de 1980, se pueden distinguir tres tipos de comportamientos del gasto público social hacia 1995, los que se describen en el Recuadro 10. Asimismo, en el Gráfico V.2, se presenta la evolución del gasto público social per cápita de cada país a lo largo de todo el período 1980-1995.

Por otro lado, durante el primer quinquenio de esta década, en la mayoría de los países, el gasto social evolucionó en la misma dirección que el PIB, y en general ambos mostraron una evolución creciente. En efecto, el crecimiento del PIB ascendió a 14.7%, entre 1990-1991 y 1994-1995, mientras el gasto social real per cápita creció en 27.5%.

Sin embargo, dicha evolución presenta matices entre los países de acuerdo a su nivel de gasto social, mostrando que los de gasto medio y bajo acrecentaron más rápidamente el gasto social en relación al producto. En efecto, mientras en los tres grupos considerados el gasto social real per cápita aumentó en cerca de 28% en el período aludido, ese aumento representó más del doble del incremento del producto en los países de gasto medio y bajo que alcanzó al 12%, en los países de gasto alto representó una vez y media el aumento del PIB que fue de 18% (Véase el Cuadro 48).

Recuadro 10**EVOLUCION DEL GASTO SOCIAL EN AMERICA LATINA
DURANTE LOS AÑOS NOVENTA**Caracterización del comportamientoPaíses

1. Tendencia predominantemente creciente en los noventa superando los niveles de comienzos de la década el ochenta (Gráficos IV.2a y IV.2b).

Argentina
Chile
Colombia
Costa Rica
México
Panamá
Paraguay

Uruguay

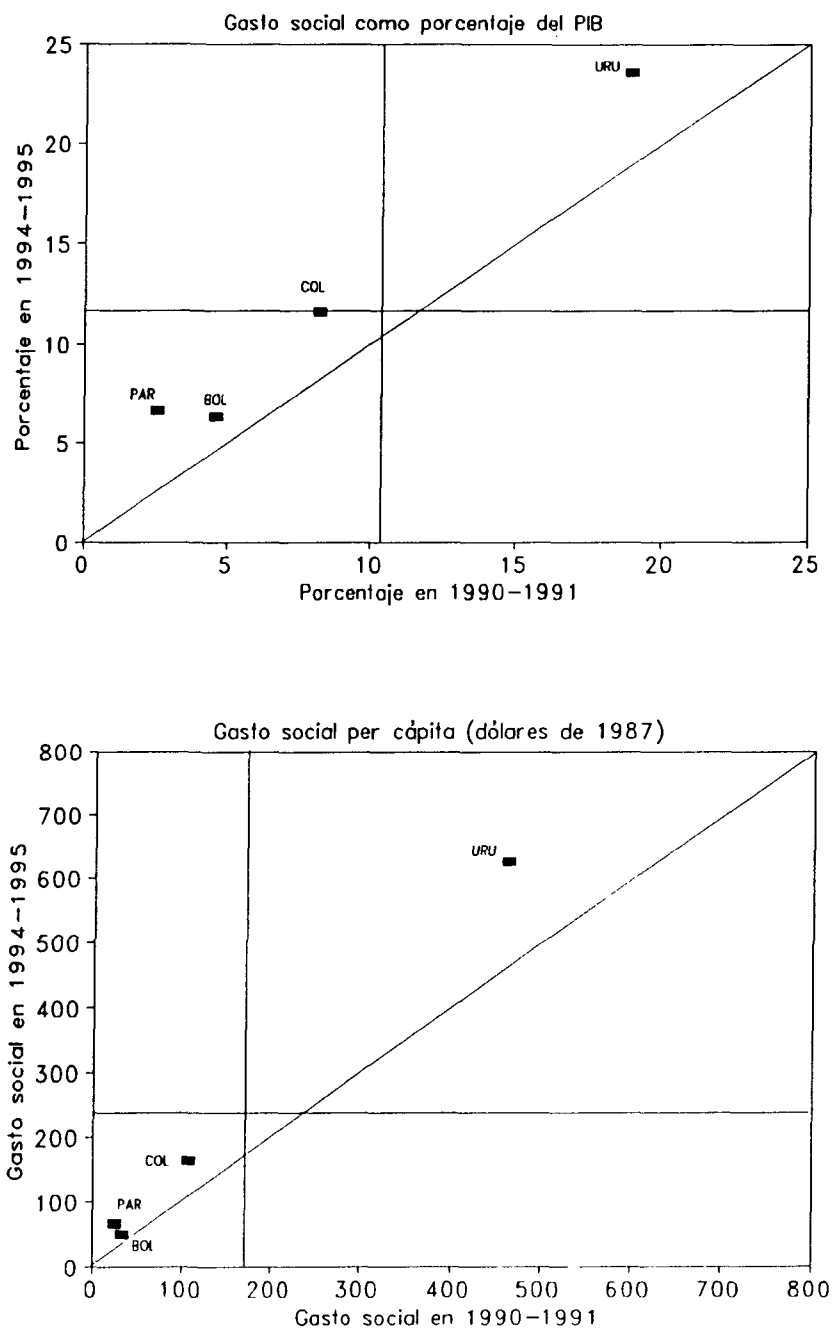
2. Tendencia predominantemente creciente en los noventa, sin llegar a superar los niveles de comienzos de la década del ochenta (Gráfico IV.2c).

Bolivia
Ecuador
El Salvador

3. Comportamiento oscilante y/o ligeramente descendente en los noventa (Gráfico IV.2d).

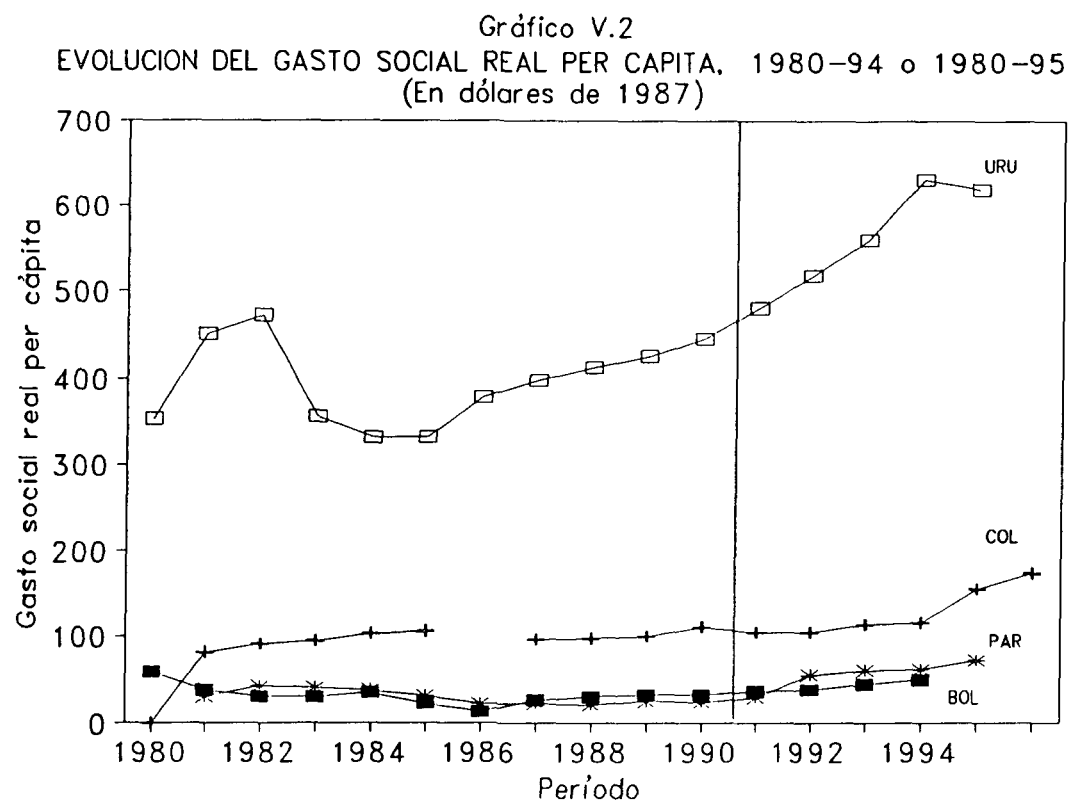
Brasil
Guatemala
Honduras
Nicaragua

Gráfico V.1
EVOLUCION DEL GASTO SOCIAL
1990-1991 / 1994-1995



Fuente: CEPAL, base de datos sobre gasto social (Proyecto CEPAL/Banco Mundial).

Nota: Las líneas verticales y horizontales indican el promedio del indicador para el conjunto de países analizados, en 1990-1991 y 1994-1995, respectivamente.



Es importante destacar que el crecimiento del gasto público social estuvo liderado por el asignado a los sectores de educación y seguridad social y, en menor medida, salud. En el caso de educación, parte del incremento observado en algunos países obedeció a la mayor demanda de recursos para la implementación de reformas en el sector. A su vez, el aumento en seguridad social ha sido consecuencia de diversos factores, entre los que figuran la introducción de mecanismos de reajuste de las pensiones jubilatorias, el reconocimiento de obligaciones acumuladas con los beneficiarios del sistema y, en otros casos, el incremento de la cobertura del sector.

2. LA MAGNITUD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

El alto grado de heterogeneidad sigue siendo una de las principales características del nivel de recursos que los países destinan a los sectores sociales. Si bien aquellos con menor nivel de gasto social aumentaron más rápidamente el porcentaje que éste representa en el producto interno bruto, el mismo es todavía muy bajo, tanto que alcanza sólo a la mitad del promedio latinoamericano y dista de

él 6 puntos porcentuales. Las sensibles diferencias en la magnitud del gasto público social entre los países de la región (Véanse los Gráficos V.3 y V.4), permite agruparlos según su posición relativa respecto al resto (Véase el Cuadro 48).

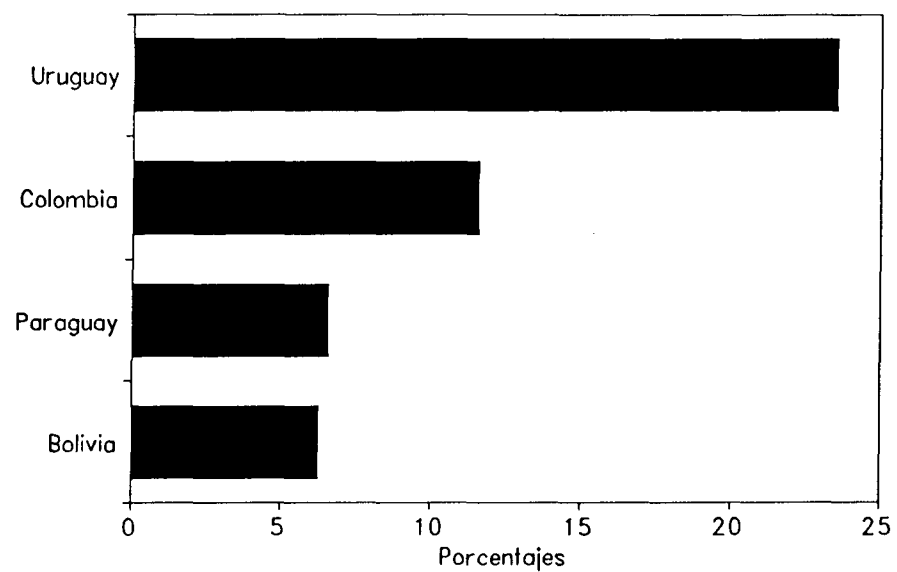
Un primer grupo está integrado por 7 países (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay), cuyo gasto público social representa más de 11 % del PIB y en términos per cápita supera los 200 dólares de 1987. El segundo grupo se compone de 4 países (Colombia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela) cuyo gasto per cápita fluctúa entre los 70 y los 200 dólares anuales, representando mayoritariamente entre 8 % y 11 % del PIB. El grupo de 7 países con menor nivel de gasto social (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana) registran un gasto inferior a los 70 dólares anuales y éste representa menos de 8 % del PIB.

Tanto los países con gasto social alto como los de nivel medio y bajo aumentaron a un ritmo similar y cercano al 28 % la magnitud de su gasto social per cápita. Sin embargo, es destacable el mayor aumento de la relación de gasto social a PIB en los países de gasto medio y bajo, en los cuales aumentó porcentualmente en 21.5% y 24.6% respectivamente, frente a un aumento de 13.5% en los países del grupo de gasto alto.

No obstante el esfuerzo realizado por los países con bajo gasto público social per cápita, dicho grupo en 1994-95 sólo tiene un promedio de 54 dólares, cifra que aún dista mucho del promedio regional de 242 dólares.

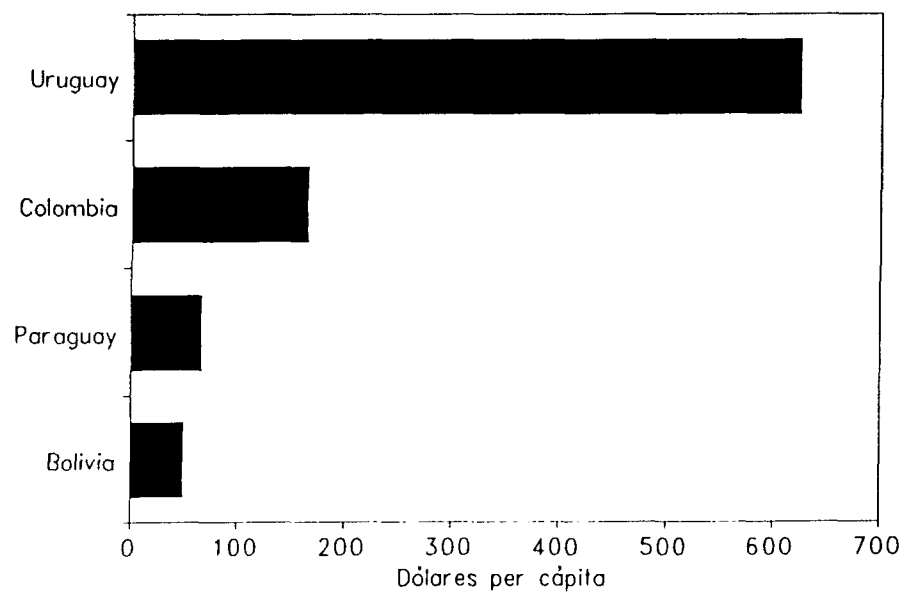
La heterogeneidad aludida permite señalar dos tipos de desafíos con respecto a los recursos destinados al gasto público social en América Latina. Por un lado, su muy exiguo monto en los países de los grupos de gasto bajo y medio. Ya se señaló esa falencia en los países del grupo de menor nivel de gasto y también su relativa insuficiencia en los países de gasto medio, lo que queda en evidencia tanto al compararlo con el de los países industrializados como con los países de mayor gasto en la región (Véase el Recuadro 12). En los países de gasto medio y bajo resulta, por lo tanto, imperioso acrecentar significativamente el gasto social por habitante en plazos relativamente breves. Esto no los exime de hacerlo cautelando simultáneamente la calidad de su impacto.

Gráfico V.3
GASTO SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB
1994 - 1995



Fuente: CEPAL, base de datos sobre gasto social (Proyecto CEPAL/Banco Mundial).

Gráfico V.4
GASTO SOCIAL PER CAPITA
1994 - 1995



Fuente: CEPAL, base de datos sobre gasto social (Proyecto CEPAL/Banco Mundial).

Recuadro 11

PRECISIONES METODOLOGICAS SOBRE LAS ESTADISTICAS DE GASTO SOCIAL

Existen diferencias metodológicas y de cobertura que dificultan el análisis comparativo de las series de gasto público social a nivel regional. Respecto a la metodología, las diferencias más importantes están asociadas al registro contable de los gastos y a la definición de gasto social. En cuanto a la cobertura, las discrepancias están vinculadas con las distintas características institucionales de los Estados así como con la posibilidad de incorporar los gastos efectuados por los gobiernos locales.

El gasto público se puede desagregar según las distintas entidades que lo ejecutan. Una primera desagregación posible es entre el gasto público efectuado por el Sector Público Financiero (SPF) (Banco Central y el resto de entidades financieras de propiedad estatal) y el Sector Público No Financiero (SPNF) (Gobierno Central (GC), Empresas Públicas (EP) y Gobiernos Locales (GL)), definición esta última registrada para 2 países.

Las series de gasto social analizadas, en 12 de los 18 países, se refieren al gasto efectuado por el Gobierno Central. Asimismo, al interior del Gobierno Central, se puede distinguir entre las entidades que cuentan con una organización presupuestaria autónoma (EA) y las que dependen directamente del presupuesto del fisco (Gobierno Central Presupuestario (GCP)), que es el gasto registrado en otros 3 países. Además, otro país registra el gasto del Gobierno General (GG) que agrupa al GC y a los GL.

En síntesis, atendiendo a las definiciones contables de las series disponibles, se puede considerar que para 16 de los 18 casos examinados las cifras de gasto social son altamente comparables entre los países. Sin embargo, en un sentido más estricto, la no inclusión del gasto social efectuado en el ámbito local en combinación con un importante grado de descentralización del gasto, determina subestimaciones significativas del gasto público social total, y por tanto, limita la comparabilidad de las cifras en casos como Brasil y México.

A continuación se presentan los países clasificados según la cobertura institucional de las series disponibles de gasto social.

<u>Cobertura Institucional</u>	<u>Países</u>
SPNF = GC + EP + GL	Argentina y El Salvador.
GG = GC + GL	Ecuador
GC = GCP + EA	Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay, y Venezuela
GCP	Nicaragua, Paraguay y Perú

Por otro lado, en los países cuyos montos de gasto social por habitante son más altos en la escala regional, y que destinan al mismo proporciones del PIB comparables con las de varios países industrializados, mejorar la eficacia y la eficiencia del mismo es un desafío importante y cada vez menos postergable. Sin perjuicio de lo anterior, los montos por habitante en estos países son todavía exigüos en relación con las necesidades de mayor cobertura y calidad de los servicios sociales necesarios para un desarrollo equitativo. A su vez, como es obvio, son muy inferiores a los montos per cápita gastados por los países más desarrollados, debido a las enormes diferencias en la magnitud del PIB (Véase nuevamente el Recuadro 12). En este sentido, los países de mayor gasto social en la región no necesariamente presentan una limitación tajante a las posibilidades de acrecentarlo, por ejemplo, mediante la redistribución del gasto público total hacia los sectores sociales.

Recuadro 12

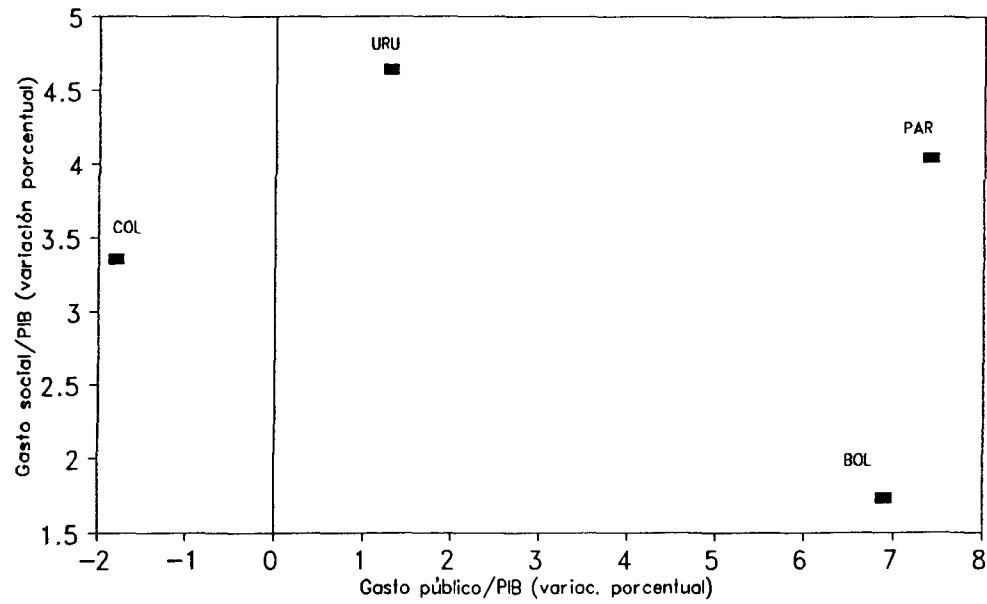
**MAGNITUD DEL GASTO PUBLICO SOCIAL EN DOLARES PER CAPITA
Y COMO PORCENTAJE DEL PIB**

	Países Industrializados a/		Países Latinoamericanosb/		
	En dólares per cápita	Como % del PIB	En dolares per cápita	Como % del PIB	
Países con gasto alto (Suecia, Francia, Austria Países Bajos)	7.200	31.2%	Países con gasto alto	334	17.2%
Otros Países (Reino Unido, Alemania, España, Canadá, Japón, Estados Unidos)	3.600	16.4%	Países con gasto medio	99	10.9%
			Países con gasto bajo	42	5.9%

a/ Gobierno Central Consolidado; datos de 1992. b/ Datos de 1994-95.

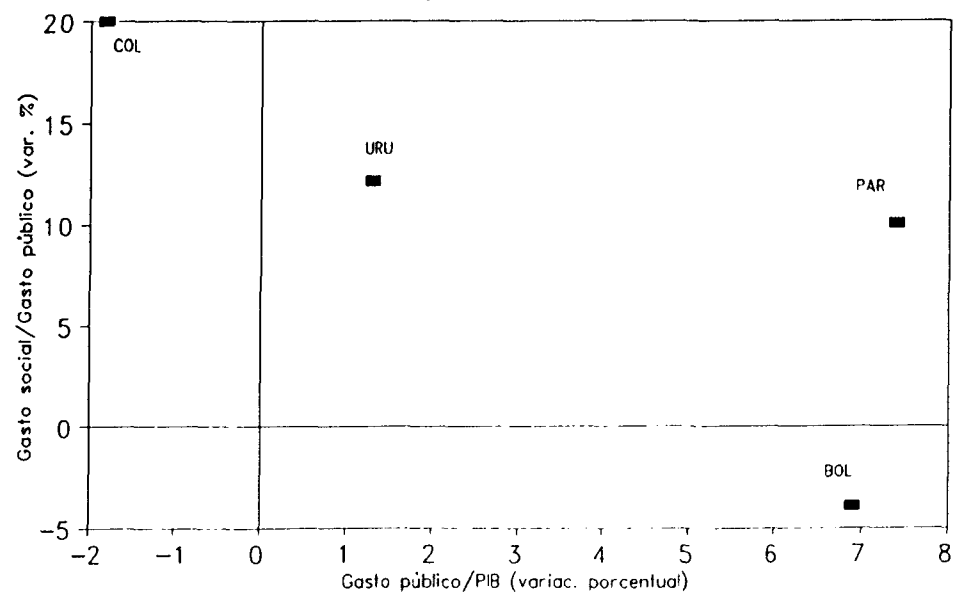
Fuente: CEPAL, Proyecto Actualización de la Base de Datos de Gasto Social
y Government Finance Statistics Yearbook, IMF (1995).

Gráfico V.5
EVOLUCION COMPARATIVA DE LAS RELACIONES
GASTO PUBLICO / PIB Y GASTO SOCIAL / PIB
1990-1991 / 1994-1995



Fuente: CEPAL, base de datos sobre gasto social (Proyecto CEPAL/Banco Mundial).

Gráfico V.6
EVOLUCION COMPARATIVA DE LAS RELACIONES
GASTO PUBLICO / PIB Y GASTO SOCIAL / GASTO PUBLICO
1990-1991 / 1994-1995



Fuente: CEPAL, base de datos sobre gasto social (Proyecto CEPAL/Banco Mundial).

3. PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

Durante el primer quinquenio de los noventa, 12 de 15 países de la región incrementaron la proporción del gasto público orientada a los sectores sociales, o sea, la mayoría aumentó el gasto público social en relación al gasto público total. La mayor prioridad otorgada a éstos, llevó a un aumento incluso en países donde se registraron fuertes recortes en el presupuesto fiscal.

Este aumento fue mayor en los países del grupo de gasto medio y, en menor medida, en los de gasto alto, cuyos aumentos en términos porcentuales alcanzaron a 33.6% y 14.6% respectivamente. Bastante menor fue el crecimiento porcentual del conjunto de países de gasto bajo (6.5%). En 9 de los 12 países que registraron aumento de la prioridad social del gasto público, dicho incremento fue acompañado por un crecimiento del gasto per cápita en términos reales y de la proporción del producto interno bruto asignada al mismo. Este hecho evidencia que una parte importante de los países latinoamericanos realizaron esfuerzos significativos por elevar la prioridad otorgada a lo social.

Un hecho positivo es que, a diferencia de los ochenta, en el período 1990-1995, el gasto público social fue poco sensible a la baja en los casos de contracciones presupuestarias de los gobiernos. En efecto, el examen de la evolución de las relaciones del gasto público total y social como porcentaje del PIB, permite comprobar que, independientemente del sentido de la variación registrada en el gasto público total, el gasto social como fracción del PIB creció en 11 de 15 países. En Bolivia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay el aumento del gasto social se dio en un contexto de expansión del gasto público total. Los países que pese a la contracción del gasto público total expandieron su gasto social con relación al PIB, fueron: Argentina, Colombia, Chile, Guatemala y Panamá (Véase el Gráfico V.5).

Una evidencia adicional de lo señalado, es que en los 8 países que registraron caídas en el gasto público total como porcentaje del PIB, entre 1990 y 1995, aumentó la prioridad social del gasto fiscal. Sólo Honduras, Costa Rica y Bolivia redujeron su prioridad social, pero ello coincidió con una expansión del gasto público total (Véase el Gráfico V.6).

4. PERFIL SECTORIAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

Educación y seguridad social son los sectores que determinan la mayor parte del incremento del gasto público social. En educación, el proceso de reformas impulsado en varios países de la región ha representado un desembolso importante de recursos fiscales. El gasto real per cápita creció en 12 de 15 países. El crecimiento promedio del gasto público real per cápita de los países de la región en el primer quinquenio de los noventa fue de 24.4% en este sector. Estas cifras permitieron revertir, al menos parcialmente, el recorte en el gasto que había sufrido durante la década del 80.¹⁹

¹⁹ Los de mayor gasto (Argentina, Costa Rica y Panamá) destinan por habitante entre 80 y 130 dólares anuales. Le siguen países que gastan entre los 40 y 80 dólares por habitante (Chile, Colombia, Ecuador, México,

Destaca el aumento registrado en países con niveles bajos de gasto como Paraguay y Bolivia. En estos países, el gran incremento de los recursos entregados al sector derivó de la aplicación de amplios programas de reformas. En algunos programas, dicha asignación presupuestaria de recursos fiscales se realizó como contrapartida del financiamiento otorgado por organismos internacionales.

Aunque de menor magnitud, también fue significativo el aumento de los recursos en países que iniciaron reformas educativas en los últimos años, como Argentina, Colombia y México. En estos casos, las reformas han tenido una marcada orientación descentralizadora, otorgando mayor autonomía y responsabilidad a los gobiernos locales en la gestión y ejecución del gasto.²⁰ En Chile, la mayor parte del incremento del gasto en educación se origina en el aumento del gasto corriente destinado al pago de remuneraciones y, en menor medida, en las subvenciones. Asimismo, destaca la puesta en práctica de programas para el Mejoramiento de la Equidad y la Calidad de la Educación. También en Argentina, el Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación y Acciones Compensatorias en Educación, absorbió importantes recursos fiscales que contaron con el cofinanciamiento de organismos multilaterales.

Sin embargo, aún persiste un déficit importante de inversión en el sector, producto de la reducida proporción del gasto orientada a la creación y renovación de infraestructura educativa.

El gasto público en educación continuó concentrándose en la educación primaria; en 5 de 6 países dicho nivel por sí solo absorbió casi la mitad del gasto total del sector. Si bien se esgrimen argumentos basados en criterios de equidad y eficiencia que apoyan la mayor asignación relativa de recursos en la educación primaria, las evidencias ponen de manifiesto que por las mismas dos razones resulta necesario asignar al nivel secundario igual importancia que al primario en las decisiones de gasto. De modo que el objetivo debe ser garantizar que la población complete ambos niveles.²¹

Los países deben encarar el crecimiento del gasto corriente y el de inversión simultáneamente. Por un lado, todavía se requiere mejorar las remuneraciones del personal docente, que en muchos países se han rezagado respecto a otras profesiones, pese a que sus salarios absorben cerca de 90% de los recursos del sector. Por otro, la reducida proporción de recursos que van a inversión explica en parte la falta de una adecuada infraestructura física y de materiales de enseñanza en las escuelas públicas, lo cual afecta también las posibilidades de mejorar la calidad y la equidad en la educación.

Las reformas que se han venido efectuando varios países de la región se orientan a revertir el mencionado déficit de infraestructura educativa a la vez que buscan incrementar la cobertura, la calidad y la equidad en la provisión del servicio. Los resultados definitivos de estos procesos, dado el carácter

Uruguay y Venezuela). Finalmente, los que gastan menos, no superan los 40 dólares por habitante (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana).

²⁰ En Argentina, por ejemplo, mediante la Ley Federal de Educación se traspasó a las provincias y gobiernos locales parte de la responsabilidad de la generación de recursos propios para la educación pública primaria y, en menor medida, secundaria.

²¹ En América Latina, se requiere crecientemente completar la educación secundaria para contar con más del 80% de probabilidad de no caer en la pobreza. (Véase, CEPAL: *Panorama Social de América Latina, 1994*).

y la equidad en la provisión del servicio. Los resultados definitivos de estos procesos, dado el carácter reciente de las reformas, aún están por verse. No obstante, se espera que los niveles de gasto en el sector crezcan en los próximos años.

Por otra parte, en seguridad social, los aumentos se explican principalmente por los reajustes de las jubilaciones y de las pensiones, la amortización de pasivos jubilatorios, o la mayor cobertura de los servicios. En 10 de 12 países se observó un incremento en el gasto público en seguridad social (Véase el Recuadro 13). Los mayores aumentos ocurrieron en Argentina, Ecuador, Panamá, Paraguay y Uruguay. En Argentina, el reajuste de las pensiones, para cumplir las metas presupuestarias establecidas en la Ley de Jubilaciones y Pensiones, y el reconocimiento de los pasivos que mantenían las entidades de seguridad social con los jubilados son factores que explican en buena parte el significativo aumento del gasto corriente en el sector. En Ecuador, al igual que en Panamá, el referido aumento obedece también al considerable incremento del gasto corriente debido al mayor pago de prestaciones durante el período.

Recuadro 13
COMPORTAMIENTO SECTORIAL DEL GASTO PUBLICO SOCIAL
POR HABITANTE a/
1990 - 1995

Relación del Gasto Sectorial con el Gasto Social total	Educación	Salud	Seguridad social	Vivienda
<i>Paises en que aumentó el Gasto Social Total</i>				
- Aumentó el Gasto Sectorial más que proporcionalmente al Gasto Social Total	8	4	7	4
- Aumentó el Gasto Sectorial menos que proporcionalmente al Gasto Social Total	4	6	3	2
- Disminuyó el Gasto Sectorial	1	1	1	6
<i>Paises en que se redujo el Gasto Social Total</i>				
- Aumentó el Gasto Sectorial	0	1	0	2
- Disminuyó el Gasto Sectorial	2	1	1	0
TOTAL PAISES b/	15	13	12	14

a/ En términos reales per cápita.

b/ El total de países analizados en relación con cada sector difiere de acuerdo a la información disponible.

Fuente: CEPAL, Proyecto Actualización de la Base de Datos de Gasto Social.

En Uruguay, se efectuaron reajustes cuatrimestrales en las jubilaciones y pensiones, como resultado de la enmienda constitucional aprobada a fines de los ochenta. Ello explica el sustancial incremento en términos absolutos del gasto per cápita destinado al sector entre 1990 y 1995.

Por su parte, en Colombia, se destinó un volumen importante de recursos a la ampliación de la cobertura en seguridad social a sectores indigentes. Asimismo, dicha ampliación benefició a una parte de la población ocupada que no estaba cubierta por el sistema, a través de la creación, en 1995, del llamado Fondo de Solidaridad Pensional.

El gasto público en salud también experimentó una expansión en 10 de 13 países. Sin embargo, mientras en la gran mayoría el crecimiento del gasto en educación y seguridad social fue superior al del gasto social (así ocurrió en más de dos tercios de los casos), en salud ello aconteció sólo en 40% de los casos.

Una consecuencia importante de esta expansión simultánea del gasto en educación y salud, fue que elevó el gasto en capital humano por habitante en 9 de 14 países (Véase el Cuadro 49 y el Recuadro 13).

La proporción de gasto en capital humano fluctúa predominantemente entre 20% y 30% del gasto público total, lo que significa que los países de la región exhiben gastos en magnitud relativa mucho más homogéneos respecto a educación y salud en conjunto. Por lo cual, la heterogeneidad mencionada respecto del gasto social total, está asociada fundamentalmente a las muy pronunciadas diferencias que existen en seguridad social.

Sin perjuicio de lo anterior, el nivel de heterogeneidad crece al observar la proporción del PIB destinada a capital humano. Por lo tanto, los países que destinan menos de 6% del producto a dichos sectores en conjunto, tienen un margen relativamente mayor para incrementarlos y debieran hacer esfuerzos en tal dirección.

Por otro lado, en América Latina dos tercios de los países presentan niveles muy bajos de gasto en capital humano medido en dólares per cápita: destinan menos de 100 dólares anuales por persona a educación y salud (Véase el Cuadro 50 y el Gráfico V.7). Varios de ellos de todas maneras destinan a ambos sectores un porcentaje del producto interno y del gasto público total que no resulta bajo en una comparación regional, lo que aumenta en estos casos la exigencia de velar por un adecuado manejo y gestión de los recursos invertidos y una mayor calidad de la inversión social. Preocupación de la cual tampoco quedan eximidos los países de mayor nivel de gasto.

Una síntesis prospectiva con referencia a los sectores de educación y salud, permite señalar que los bajos salarios pagados en ellos, el alto porcentaje que éstos representan en el total del gasto sectorial y las reivindicaciones en pos de su mejoramiento que se observan en distintos países, aumentarán las presiones por acrecentar el gasto en dichos sectores. Asimismo, como consecuencia de las reformas a la seguridad social que llevan a cabo algunos países, entre cuyas características predominantes destaca, el asumir pasivos a futuro con una reducción progresiva de la recaudación, acrecentará los requerimientos de financiamiento para este sector, aunque no necesariamente aumente el gasto en el mismo.

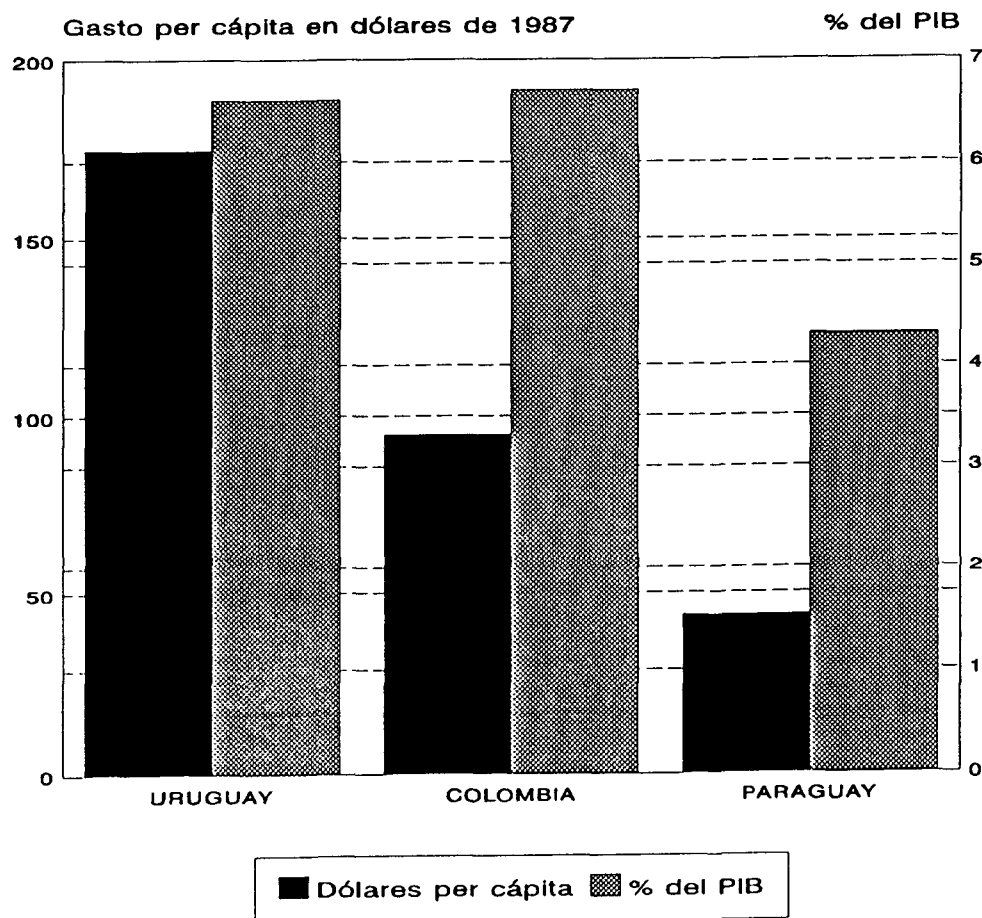
Recuadro 14**EL GASTO EN COMPONENTES BASICAS DEL CAPITAL HUMANO**

Entre los recursos que los gobiernos destinan a los sectores sociales es posible distinguir aquellos que se orientan a la inversión social y los que buscan la compensación temporal o transitoria de cambios en los niveles de ingreso de la población. En la primera categoría, se incluyen los que representan una inversión de mediano y largo plazo en capital humano, en la medida que favorecen el desarrollo intelectual y físico de los individuos y por tanto su potencial productivo. Para el desarrollo son de especial importancia los orientados a satisfacer necesidades básicas como nutrición, salud, vivienda, etc. Aunque resulta difícil delimitar estrictamente las componentes que deberían considerarse como inversión en capital humano, - incluso el concepto mismo de necesidad básica -, suele considerarse como una aproximación básica, a parte o la totalidad de los gastos que van a educación y salud. Así, por ejemplo, varios estudios denominan "gasto en desarrollo humano" a los efectuados en salud básica y educación primaria.

Sin embargo, dependiendo del desarrollo socioeconómico del país, el gasto en capital humano debe definirse de manera más comprehensiva incorporando, por ejemplo, el gasto en educación secundaria y superior, así como los gastos en salud que cubren no sólo la satisfacción de las necesidades primarias. Si bien el gasto total en educación y salud incluye una parte que finalmente no resulta ser gasto efectivo en capital humano, en este documento se ha optado por la definición más amplia, por cuanto se aproxima más al concepto aludido, que las definiciones restrictivas que sólo incluyen educación y salud primarias.

Gráfico V.7
GASTO EN CAPITAL HUMANO
(EDUCACION MAS SALUD)

1994 - 95



Fuente: CEPAL, base de datos sobre gasto social (Proyecto CEPAL/Banco Mundial).

CUADROS

Cuadro 1
TASAS DE PARTICIPACIÓN a/
EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS URBANAS
 (Porcentajes)

	1980	1986	1992	1994
	HOMBRES			
Total	78	78	78	79
Personas con 10 y más años de estudio	64	62	62	63
Personas con 10 y más años de estudio	77	79	78	79
	MUJERES			
Total	37	40	43	45
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	38	39	39	40
Personas con 10 y más años de estudio	50	53	54	55
Con 13 y más años de estudio	63	65	69	71

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere al número de personas económicamente activas como porcentaje del total de 15 y más años de edad. Las cifras corresponden a promedios simples.

Cuadro 2

TASA DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	AÑOS DE ESTUDIO												
		HOMBRES						MUJERES						
		TOTAL	0-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	TOTAL	0-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	
BOLIVIA	1992	75	73	88	72	71	74	46	48	51	40	43	51	
	1994	75	80	87	70	71	75	51	54	56	43	45	57	
COLOMBIA	1981	79	84	84	70	75	83	42	42	39	38	46	60	
	1986	78	78	82	70	76	82	44	36	40	39	51	67	
	1992	80	75	84	73	81	88	50	39	44	43	56	76	
	1994	79	76	84	71	80	86	48	35	43	40	56	76	
PARAGUAY	1983	81	70	91	73	77	83	43	34	47	39	40	59	
	1986	83	76	86	81	80	88	52	37	52	51	56	70	
	1992	83	64	89	79	83	89	51	28	55	47	49	74	
	1994	86	70	91	83	85	90	55	37	54	49	59	77	
URUGUAY	1981	75	53	76	81	83	84	37	21	32	42	49	67	
	1986	75	52	76	80	82	83	42	20	36	48	53	70	
	1992	74	45	73	80	83	82	46	19	37	51	60	73	
	1994	75	41	74	84	82	83	47	17	36	56	61	74	

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 3

TASA DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	EDAD									
		HOMBRES					MUJERES				
		TOTAL	15-24	25-34	35-49	50 y más	TOTAL	15-24	25-34	35-49	50 y más
BOLIVIA	1992	75	50	92	97	63	46	35	57	61	33
	1994	75	50	92	98	65	51	37	62	68	37
COLOMBIA	1981	79	61	96	97	72	42	42	52	46	22
	1986	78	58	94	97	68	44	42	59	50	19
	1992	80	59	97	97	66	50	44	67	61	23
	1994	79	58	96	97	65	48	43	65	59	22
PARAGUAY	1983	81	66	97	97	66	43	41	57	53	26
	1986	83	63	97	98	70	52	55	62	62	29
	1992	83	72	98	98	70	51	52	62	63	29
	1994	86	75	99	98	71	55	55	66	65	32
URUGUAY	1981	75	74	98	97	50	37	43	57	51	18
	1986	75	70	97	98	54	42	45	68	61	21
	1992	74	69	97	98	52	46	48	71	70	23
	1994	75	72	97	97	52	47	52	74	70	23

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 4

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGUN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1994**
(En porcentajes)
ZONAS URBANAS

PAISES AÑO	Total		Empleados		Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados			
	Total	Sector público	Total a/	Profesionales y técnicos	Sector privado		Total c/	No prof. ni téc.			Total c/	No prof. ni téc.		
					Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos							En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas
Bolivia	100.0	2.2	53.9	17.9	36.0	3.1	14.4	12.7	44.0	41.8				
1989														
1992	100.0	5.5	55.4	15.2	42.6	4.2	20.8	11.5	39.0	37.0				
1994	100.0	7.5	54.0	12.8	41.2	4.9	17.2	13.9	38.4	36.8				
Colombia (8 ciud. prin.)	100.0	4.0	69.6	10.6	59.1	4.9	47.4	-	26.4	24.6				
1980														
1986	100.0	3.7	68.7	10.6	58.1	5.4	46.5	-	27.6	25.6				
1990	100.0	4.2	69.5	10.4	59.2	6.9	46.8	-	26.3	23.9				
1992	100.0	3.8	67.5	9.3	58.2	6.7	46.4	-	28.7	26.0				
1994 d/	100.0	4.8	68.2	8.6	59.6	6.0	48.3	-	27.0	24.9				
Paraguay (Asunción)	100.0	7.7	65.4	12.6	52.8	4.6	22.0	12.3	26.9	24.9				
1986														
1990	100.0	9.2	66.3	12.9	53.4	5.1	21.1	15.8	24.5	22.9				
1992	100.0	6.8	68.3	14.3	54.0	7.3	24.4	11.5	24.9	22.2				
1994	100.0	9.4	67.1	11.7	55.4	6.3	24.3	13.3	23.6	22.0				
Uruguay	100.0	4.6	76.7	23.7	53.0	2.6	35.4	8.0	18.7	17.1				
1981														
1986	100.0	5.8	72.4	22.9	49.5	3.2	29.3	9.6	21.8	20.1				
1990	100.0	4.5	74.2	21.8	52.4	3.6	31.5	10.4	21.3	19.3				
1992	100.0	4.4	72.7	18.7	54.0	4.8	32.7	9.5	22.9	20.1				
1994	100.0	4.9	72.3	18.7	53.6	5.4	31.4	10.0	22.9	20.1				

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los empleados domésticos.

b/ En Colombia no se dispuso de información acerca del tamaño de los establecimientos. En dicho caso, los asalariados no profesionales ni técnicos en establecimientos de hasta 5 personas están incluidos en los establecimientos de más de 5 personas.

c/ Incluye a los profesionales y técnicos.

d/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

**INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA
SEGUN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1994**
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)
ZONAS URBANAS

PAISES AÑO	Total	Empleados	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados				
			Total	Sector público	Sector privado				Total	No prof. ni téc.			
					Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos		Total					
						En establec. de más de 5 personas	En establec. de hasta 5 personas						
Bolivia													
1989	4.1	16.1	3.6	4.1	3.4	7.6	3.9	2.7	4.1	3.9			
1992	4.3	13.4	3.8	4.9	3.4	7.2	3.6	2.9	3.6	3.3			
1994	3.8	11.4	3.5	4.3	3.3	7.2	3.7	2.3	2.7	2.5			
Colombia (8 ciud. prim.)													
1980	4.0	17.1	3.1	4.8	2.8	7.1	2.5	-	4.3	3.7			
1986	4.1	12.1	3.3	5.1	2.9	5.6	2.8	-	4.8	4.4			
1990	3.9	11.7	3.3	5.1	3.0	6.7	2.6	-	4.4	3.7			
1992	3.4	11.1	2.9	4.6	2.7	6.2	2.3	-	3.5	3.1			
1994 b/	3.8	13.1	3.4	5.5	3.1	7.9	2.6	-	3.4	3.0			
Paraguay (Asunción)													
1986	3.1	8.2	2.6	3.3	2.4	5.9	3.1	1.7	2.6	2.2			
1990	3.4	10.2	2.4	3.4	2.2	3.9	2.9	1.8	3.8	3.6			
1992	3.6	10.7	3.0	4.4	2.6	5.9	2.5	2.1	3.4	3.1			
1994	3.6	10.1	3.0	4.4	2.7	6.7	2.7	2.0	2.8	2.4			
Uruguay													
1981	6.0	23.6	4.3	5.0	4.0	6.9	4.5	3.0	7.7	7.1			
1986	5.0	22.4	3.5	4.1	3.2	6.1	3.6	2.3	5.8	5.3			
1990	4.3	12.0	3.7	4.0	3.5	6.0	4.0	2.5	3.5	3.3			
1992	4.6	13.1	4.2	4.5	4.1	9.3	4.3	2.8	3.9	3.3			
1994	4.9	12.4	4.6	5.3	4.2	9.6	4.5	2.9	4.0	3.6			

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

POBLACION URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD
DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1994
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

PAISES AÑO	TOTAL	MICROEMPRESA ^{a/}			EMPLEO DOMESTICO			TRABAJADORES INDEPENDIENTES NO-CALIFICADOS ^{b/}		
		Emprendedores	Asalariados		Total	Profesionales y técnicos ^{c/}	No profesionales ni técnicos	Total ^{d/}	Industria y construcción	Comercio y servicios
			Total	Profesionales y técnicos ^{c/}						
Bolivia	62.5	1.1	13.8	1.1	12.7	5.8	41.8	9.9	30.6	
1989										
1992	58.6	3.7	12.1	0.6	11.5	5.8	37.0	10.9	25.1	
1994	62.9	6.2	14.7	0.8	13.9	5.2	36.8	9.1	27.1	
Colombia (8 ciud. princíp.)	-	-	-	-	-	6.8	24.6	7.6	16.5	
1980										
1986	-	-	-	-	-	6.2	25.6	6.1	19.0	
1990	-	-	-	-	-	5.5	23.9	5.8	17.7	
1992	-	-	-	-	-	5.1	26.0	6.8	18.8	
1994 ^{e/}	-	-	-	-	-	5.3	24.9	6.1	18.4	
Paraguay (Asunción)	57.5	6.1	12.6	0.3	12.3	13.9	24.9	6.6	17.2	
1986										
1990	57.6	7.2	16.1	0.3	15.8	11.4	22.9	5.6	16.7	
1992	50.4	4.9	12.5	1.0	11.5	10.8	22.2	6.3	15.2	
1994	55.2	7.1	14.6	1.3	13.3	11.5	22.0	5.4	15.9	
Uruguay	35.2	2.9	8.2	0.2	8.0	7.0	17.1	5.5	11.2	
1981										
1986	41.3	3.9	9.9	0.3	9.6	7.4	20.1	6.3	12.9	
1990	39.5	2.7	10.6	0.2	10.4	6.9	19.3	5.7	12.2	
1992	39.6	2.6	9.9	0.4	9.5	7.0	20.1	6.3	12.5	
1994	40.7	3.3	10.5	0.5	10.0	6.8	20.1	6.4	12.7	

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas.

b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.

c/ Valores muestrales no estadísticamente significativos.

d/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

e/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

Cuadro 7

INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION URBANA OCUPADA EN SECTORES
DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1994
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

PAISES AÑO	TOTAL	MICRO EMPRESA a/			EMPLEO DOMESTICO			TRABAJADORES INDEPENDIENTES NO CALIFICADOS b/					
		Empleadores	Asistidos		Total	No profesionales y técnicos c/	Total d/	Industria y construcción	Comercio y servicios				
			Total	Profesionales y técnicos e/									
Bolivia													
1989	3.6	11.8	3.1	7.8	2.7	1.6	3.9	3.3	4.0				
1992	3.4	11.7	3.0	6.9	2.9	1.2	3.2	2.9	3.5				
1994	3.0	9.0	2.4	4.0	2.3	1.1	2.5	2.2	2.6				
Colombia (8 ciud. princp.)													
1980	-	-	-	-	-	2.1	3.7	2.9	3.9				
1986	-	-	-	-	-	1.6	4.4	3.8	4.4				
1990	-	-	-	-	-	1.7	3.7	3.3	3.8				
1992	-	-	-	-	-	1.5	3.1	2.6	3.2				
1994 e/	-	-	-	-	-	1.7	2.9	2.6	2.9				
Paraguay (Asunción)													
1986	2.3	7.6	1.7	-	1.7	0.7	2.2	1.7	2.5				
1990	3.1	8.3	1.8	-	1.8	0.8	3.6	2.4	4.1				
1992	3.1	9.9	2.4	5.5	2.1	1.0	3.1	2.9	3.2				
1994	3.0	8.7	2.3	4.9	2.0	1.3	2.4	2.0	2.6				
Uruguay													
1981	6.1	19.9	3.0	3.6	3.0	1.7	7.1	5.7	7.9				
1986	5.3	20.4	2.3	3.7	2.3	1.5	5.3	4.1	5.8				
1990	3.2	8.9	2.5	4.9	2.5	1.5	3.3	2.1	3.0				
1992	3.4	10.4	2.8	4.0	2.8	1.7	3.3	2.5	3.7				
1994	3.7	10.5	3.0	4.6	2.9	1.7	3.6	2.8	4.0				

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se provee dato para el conjunto de los ocupados en los sectores de baja productividad.

b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.

c/ Valores muestrales no estadísticamente significativos.

d/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

e/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

Cuadro 8

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE
ACTIVA OCUPADA, SEGUN INSERCIÓN LABORAL**
(En porcentajes)
ZONAS RURALES, 1994

	Total	Emplea- dores	Asalariados		Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados		
			Total		Total		
			a/ Sector público	Sector privado	b/ Agricultura		
Colombia	100.0	4.5	54.1	-	54.1	41.2	22.4

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los empleados domésticos.

b/ Incluye los trabajadores por cuenta propia de todas las ramas de actividad.

Cuadro 9

**INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGUN INSERCIÓN LABORAL**
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)
ZONAS RURALES, 1994

	Total	Emplea- dores	Asalariados		Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados		
			Total		Total		
			Sector público	Sector privado	a/ Agricultura		
Colombia	2.5	5.8	2.8	-	2.8	1.9	2.3

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye los trabajadores por cuenta propia de todas las ramas de actividad.

Cuadro 10

POBLACIÓN TOTAL OCUPADA POR HORAS TRABAJADAS
EN ÁREAS URBANAS
1994

PAÍS	TOTAL	Horas trabajadas						
		menos de 20	20 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 y más
Bolivia	100.0	6.8	8.8	4.8	4.3	13.0	18.4	43.9
Colombia	100.0	2.9	4.0	2.9	2.3	19.3	39.5	29.1
Paraguay	100.0	4.0	5.8	6.9	4.5	15.9	19.2	43.7
Uruguay	100.0	5.9	7.9	8.0	6.1	18.8	23.9	29.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 11
**PORCENTAJE DE OCUPADOS PLENOS CON INGRESOS INSUFICIENTES a/
 PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS E INGRESO MEDIO MENSUAL
 EN ÁREAS URBANAS**

PAIS	AÑO	Subempleo por ingresos (porcentajes en el total de ocupados)						Promedio de hrs. trabajadas	Ingreso promedio mensual b/
		TOTAL	Número de años de estudio			13 y más	Ingreso promedio mensual b/		
			0-5	6-9	10-12				
BOLIVIA	1989	33.6	44.1	40.3	32.2	14.0	57.4	1.5	
	1994	35.6	47.5	43.6	33.6	16.7	59.3	1.5	
COLOMBIA	1990	42.0	57.2	50.5	35.6	9.6	52.3	1.7	
	1994	46.7	62.4	58.5	41.1	9.5	52.0	1.5	
PARAGUAY	1990	41.7	56.1	54.7	31.5	10.6	56.6	1.6	
	1994	40.3	52.9	51.0	35.4	10.0	55.7	1.7	
URUGUAY	1990	23.0	30.9	28.0	19.3	5.0	49.5	1.7	
	1994	16.4	24.8	20.4	12.9	3.2	50.6	1.7	

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Personas que trabajan habitualmente más de 40 horas semanales y obtienen un ingreso mensual inferior a 2,5 veces el valor de la línea de pobreza per cápita.

b/ Como múltiplo del valor de las respectivas líneas de pobreza urbana.

Cuadro 12

OCUPADOS QUE TRABAJAN UN ELEVADO NUMERO DE HORAS PARA COMPENSAR
INSUFICIENCIAS DE INGRESO Y TOTAL DE OCUPADOS, PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS E INGRESOS
MENSUALES POR NIVEL DE INSTRUCCION
AREAS URBANAS, 1994

PAIS	Nivel de Instrucción	Ocupados que trabajan más de 40 hrs. con ingresos mayores que 2.5 líneas de pobreza y CEMIT menor que 2.5 a/			Total de Ocupados		
		Porcentaje del total de ocupados	Promedio de horas trabajadas	Promedio de ingresos mensuales en líneas de pobreza	Promedio de horas trabajadas	Promedio de ingresos mensuales en líneas de pobreza	
BOLIVIA	TOTAL	8.7	70.4	3.1	49.8	4.3	
	0-5	9.7	72.2	3.2	53.4	2.6	
	6-9	10.8	70.7	3.1	53.0	3.2	
	10-12	9.4	69.3	3.1	47.9	3.6	
	13 y más	4.5	68.8	3.1	44.8	7.8	
COLOMBIA	TOTAL	5.9	64.7	3.0	48.2	3.9	
	0-5	7.0	67.0	3.0	50.0	2.3	
	6-9	7.1	64.6	3.0	49.0	2.6	
	10-12	6.0	61.8	3.0	47.4	4.0	
	13 y más	2.1	63.6	3.1	44.6	8.8	
PARAGUAY	TOTAL	9.1	67.9	3.0	49.5	3.8	
	0-5	11.9	72.3	3.0	50.2	2.0	
	6-9	10.6	66.9	3.0	51.4	2.7	
	10-12	8.9	66.1	3.0	48.7	4.0	
	13 y más	3.3	69.3	3.3	45.6	8.1	
URUGUAY	TOTAL	5.7	68.5	3.2	45.7	5.0	
	0-5	6.9	66.8	3.1	45.1	3.4	
	6-9	7.3	68.5	3.2	46.4	4.0	
	10-12	4.6	69.9	3.3	46.3	5.6	
	13 y más	1.3	65.8	3.3	42.4	8.3	

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ La CEMIT (capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo) corresponde al ingreso mensual calculado según el valor de la hora de trabajo y se expresa en líneas de pobreza.

Cuadro 13

MAGNITUD DEL SUBEMPLEO EN TÉRMINOS DE HORAS TRABAJADAS
 COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA,
 POR SEXO, EN ÁREAS URBANAS
 1994

PAIS	Subempleo en horas trabajadas		
	TOTAL	Sexo	
		Hombres	mujeres
BOLIVIA	6.4	4.7	8.7
COLOMBIA	2.4	1.9	3.2
PARAGUAY	3.8	2.4	5.5
URUGUAY	6.0	4.2	8.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 14

MAGNITUD DEL SUBEMPLEO EN TÉRMINOS DE HORAS
 TRABAJADAS COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA,
 POR GRUPOS DE EDAD EN ÁREAS URBANAS
 1994

PAIS	TOTAL	Subempleo en horas trabajadas			
		Grupos de edad			
		15-24	25-34	35-44	45 y más
BOLIVIA	6.4	6.9	5.8	5.7	7.6
COLOMBIA	2.4	2.6	2.4	2.5	2.1
PARAGUAY	3.8	4.0	4.1	2.6	4.2
URUGUAY	6.0	6.9	7.3	6.0	4.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 15

MAGNITUD DEL SUBEMPLEO EN TÉRMINOS DE HORAS
 TRABAJADAS COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA,
 POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN ÁREAS URBANAS
 1994

PAIS	TOTAL	Subempleo en horas trabajadas			
		Número de años de estudio			
		0-5	6-9	10-12	13 y más
BOLIVIA	6.4	7.7	6.1	6.7	4.8
COLOMBIA	2.4	2.8	2.9	1.8	2.0
PARAGUAY	3.8	5.6	3.0	4.0	3.6
URUGUAY	6.0	6.1	6.0	5.1	7.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 16

MAGNITUD Y EVOLUCION DEL DESEMPLEO Y DEL SUBEMPLEO EN TERMINOS
DE HORAS TRABAJADAS COMO PORCENTAJE DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
EN AREAS URBANAS

PAIS	AÑO	% de subempleados por horas trabajadas (1)	Promedio de horas trabajadas de los subempleados (2)	Desempleo Equivalente del subempleo (3)	Desempleo Abierto (4)	% de la fuerza de trabajo totalmente subutilizada (3)+(4)
BOLIVIA	1989	7.9	23.2	3.3	9.4	12.7
	1994	6.4	23.6	2.6	3.2	5.8
COLOMBIA	1990	2.9	22.4	1.3	10.3	11.6
	1994	2.4	22.2	1.1	8.0	9.1
PARAGUAY	1990	2.1	17.6	1.2	6.3	7.5
	1994	3.8	18.5	2.0	4.4	6.4
URUGUAY	1990	4.3	20.5	2.1	8.9	11.0
	1994	6.0	23.2	2.5	9.8	12.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 17

TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO Y EDAD
EN ZONAS URBANAS
1994

PAIS	SEXO	GRUPOS DE EDAD				
		TOTAL	15-24	25-34	35-44	45 y más
BOLIVIA	Total	3.2	5.8	2.8	2.0	2.1
	Hombres	3.4	6.3	2.5	2.1	2.9
	Mujeres	2.9	5.2	3.2	1.9	0.9
COLOMBIA	Total	8.0	16.2	7.6	4.7	3.3
	Hombres	5.4	11.9	4.4	3.4	2.9
	Mujeres	11.6	21.0	11.6	6.3	4.2
PARAGUAY	Total	4.4	8.3	3.2	2.9	2.6
	Hombres	5.1	9.9	3.4	3.1	3.9
	Mujeres	3.5	6.5	3.0	2.6	0.7
URUGUAY	Total	9.7	24.7	8.4	5.5	3.8
	Hombres	7.3	19.8	4.9	3.4	3.4
	Mujeres	13.0	31.5	12.8	7.8	4.5

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 18

TASAS DE DESEMPEÑO ABIERTO POR SEXO
Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN ZONAS URBANAS
1994

PAIS	SEXO	AÑOS DE INSTRUCCIÓN				
		TOTAL	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
BOLIVIA	Total	3.2	2.4	2.8	3.7	3.8
	Hombres	3.4	3.1	3.1	3.9	3.1
	Mujeres	2.9	1.7	2.4	3.4	5.0
COLOMBIA	Total	8.0	6.2	9.7	10.2	5.2
	Hombres	5.4	4.7	6.3	6.5	3.4
	Mujeres	11.6	8.5	14.9	14.6	7.3
PARAGUAY	Total	4.4	5.2	5.2	4.5	1.3
	Hombres	5.1	7.6	6.2	4.1	1.1
	Mujeres	3.5	2.5	3.8	4.9	1.5
URUGUAY	Total	9.7	5.7	12.4	9.5	4.9
	Hombres	7.3	5.2	9.1	6.1	4.0
	Mujeres	13.0	6.5	17.5	13.3	5.6

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 19

TASAS DE DESEMPLEO URBANO SEGUN ESTRATOS DE INGRESO a/

Países	Años	Total	Primer decil	Primer quintil	Segundo quintil	Quinto quintil
Bolivia	1989	9.4	51.7	28.9	10.1	3.3
	1992	5.6	25.3	16.6	5.3	1.8
	1994	3.2	11.9	8.1	4.0	1.4
	1995	3.6	-	-	-	-
Colombia	1990	10.3	22.5	19.7	14.1	3.6
	1992	9.1	21.5	19.7	11.4	3.0
	1994 b/	8.0	20.4	16.5	10.6	2.5
	1995	8.9	-	-	-	-
Paraguay c/	1992	5.0	22.0	13.5	7.4	1.8
	1994	4.4	18.6	12.8	4.9	1.2
	1995	5.2	-	-	-	-
Uruguay	1990	8.9	20.8	17.4	10.6	3.4
	1992	8.4	19.8	15.9	9.8	3.0
	1994	9.7	22.7	19.4	10.8	3.3
	1995	10.3	-	-	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogar y cifras oficiales de los países.

a/ Se refiere a percentiles de la distribución de ingreso familiar per cápita.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

c/ Área metropolitana de Asunción.

Cuadro 20

TASAS DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR CONDICION DE PARENTESCO Y SEXO,
SEGUN ESTRATOS DE POBREZA
ZONAS URBANAS

PAIS	ESTRATOS DE POBREZA	HOMBRES			MUJERES			TOTAL	OTROS PARENTES
		JEFES	HIJOS	OTROS PARENTES	JEFES	CONYUGES	HIJOS		
BOLIVIA	TOTAL	75	48	62	46	66	36	46	50
	INDIGENTES	66	34	42	33	61	25	33	25
	POBRES NO INDIG.	74	40	61	42	67	31	42	36
	NO POBRES	78	55	66	53	67	42	53	58
COLOMBIA	TOTAL	80	64	79	50	59	50	50	56
	INDIGENTES	80	55	71	38	57	38	38	38
	POBRES NO INDIG.	80	60	82	43	60	45	43	45
	NO POBRES	81	67	79	55	59	54	55	62
PARAGUAY	TOTAL	83	76	81	51	51	54	51	59
	INDIGENTES	80	80	65	35	43	46	35	11
	POBRES NO INDIG.	85	78	80	38	43	47	38	41
	NO POBRES	83	75	83	57	56	57	57	67
URUGUAY	TOTAL	74	73	67	46	39	57	46	33
	INDIGENTES	79	74	56	47	73	41	47	27
	POBRES NO INDIG.	78	69	76	42	47	50	42	29
	NO POBRES	73	74	67	46	38	58	46	34

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 21

TASAS DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS CONYUGES,
SEGUN AÑOS DE EDUCACION Y NUMERO DE MENORES DE CINCO AÑOS EN EL HOGAR.
ZONAS URBANAS

PAIS	NUMERO DE HIJOS MENOS DE 5 AÑOS	AÑOS DE INSTRUCCION DE LA MADRE					
		TOTAL	0-3	4-6	7-9	10-12	13 Y MAS
BOLIVIA	Total	46	44	43	47	41	59
	Ninguno	47	43	48	50	40	60
	Uno	48	48	44	47	45	60
COLOMBIA	Dos y más	38	39	32	42	40	49
	Total	44	34	35	42	50	77
	Ninguno	44	35	33	42	51	79
PARAGUAY	Uno	47	32	40	42	51	75
	Dos y más	37	38	30	39	38	67
	Total	44	26	43	49	38	80
URUGUAY	Ninguno	46	26	43	54	43	76
	Uno	42	25	41	47	34	87
	Dos y más	41	28	47	29	16	93
URUGUAY	Total	47	23	36	51	59	78
	Ninguno	44	22	36	52	58	74
	Uno	56	32	43	54	59	91
	Dos y más	46	35	30	28	75	82

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 22

TASAS DE INACTIVIDAD a/ SEGUN AÑOS DE INSTRUCCION Y CONDICION DE PARENTESCO
ZONAS URBANAS

PAIS	NIVEL DE INSTRUCCION	CONDICION DE PARENTESCO							
		HOMBRES				MUJERES			
		Total	Jefes	Otros miembros del hogar	Total	Jefes	Cónyuges	Otros miembros del hogar	
BOLIVIA	Total	19.0	11.5	38.1	50.6	33.9	53.9	51.8	
	0-6	17.1	15.9	26.2	50.7	35.4	56.3	44.3	
	7-12 13 y más	16.9 25.1	8.1 11.3	33.0 51.4	54.2 43.7	34.5 27.3	56.4 40.7	56.2 51.4	
COLOMBIA	Total	14.6	10.4	21.0	47.2	40.9	55.8	39.9	
	0-6	16.6	15.8	17.8	57.6	50.7	65.6	49.6	
	7-12 13 y más	13.8 12.4	6.7 4.5	21.4 25.1	44.3 23.9	35.1 10.0	54.1 23.0	37.1 28.5	
PARAGUAY	Total	13.2	12.6	14.3	47.3	49.4	55.4	37.9	
	0-6	17.2	16.4	19.9	53.7	56.0	60.8	40.9	
	7-12 13 y más	11.3 10.7	10.6 7.8	11.8 15.4	46.6 26.3	37.8 31.3	58.1 19.6	38.5 29.9	
URUGUAY	Total	23.5	25.4	18.8	52.3	61.4	53.4	43.5	
	0-6	34.7	36.8	25.9	68.4	72.7	66.8	66.8	
	7-12 13 y más	11.4 18.0	10.9 13.9	12.3 27.3	38.5 27.3	39.8 34.0	44.6 21.9	28.9 31.9	

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Porcentaje de personas no económicamente activas en la población de 18 años y más de edad.

Cuadro 23

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES NO ECONOMICAMENTE ACTIVAS a/
CON 13 Y MAS AÑOS DE INSTRUCCION POR CONDICION DE PARENTESCO
ZONAS URBANAS

PAIS	PORCENTAJES	MUJERES INACTIVAS CON 13 AÑOS Y MAS DE INSTRUCCION SEGUN CONDICION DE PARENTESCO			
		Total	Jefes	Cónyuges	Otros miembros del hogar
BOLIVIA	A	17.4	1.4	7.1	8.9
	B	100.0	7.9	40.9	51.3
	C	100.0	8.9	60.8	30.3
COLOMBIA	A	6.7	0.4	2.5	3.8
	B	100.0	5.6	37.3	57.1
	C	100.0	13.4	53.3	33.3
PARAGUAY	A	7.0	0.8	1.9	4.3
	B	100.0	11.2	26.8	62.0
	C	100.0	16.5	50.8	32.7
URUGUAY	A	6.2	1.3	2.4	2.5
	B	100.0	20.7	39.3	40.0
	C	100.0	23.5	54.2	22.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Población de 18 años y más.

A: Porcentaje de las mujeres no económicamente activas de 13 años de instrucción sobre el total de inactivos con 13 y más años de instrucción.

B: Distribución por relación de parentesco de las mujeres no económicamente activas que tienen más de 13 años de instrucción.

C: Distribución por relación de parentesco de todas las mujeres inactivas.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR CATEGORIAS DE EMPLEO, SEGUN SEXO
ZONAS URBANAS

País	AÑO	HOMBRES						MUJERES							
		TOTAL	Patrón	Profesionales Técnicos a/	Asalariados Privados	Cta. Propia Fi.No Rem.	Empleados Domést.	TOTAL	Patrón	Profesionales Técnicos a/	Asalariados Privados	Cta. Propia Fi.No Rem.	Empleados Domést.		
LIVIA	1992	100	7.8	14.1	10.7	39.4	27.5	0.5	100	2.6	12.2	4.9	21.1	51.3	7.9
	1980	100	5.7	9.8	6.9	51.2	26.2	0.3	100	1.2	9.5	6.8	43.0	22.3	17.3
LOMBIA	1992	100	5.2	12.7	5.6	49.5	26.8	0.2	100	1.9	14.0	5.4	42.3	24.5	11.9
	1983	100	10.8	13.8	9.3	48.7	17.1	0.4	100	3.8	10.9	5.4	19.2	31.9	28.8
RAGUAY	1992	100	8.3	17.7	8.8	44.2	20.6	0.4	100	4.8	15.5	5.9	25.4	24.1	24.3
	1981	100	6.2	5.5	21.2	50.1	16.6	0.4	100	1.4	16.1	11.5	31.2	20.2	19.5
UGUAY	1992	100	6.2	9.3	16.1	47.9	20.4	0.1	100	2.0	18.6	9.0	33.9	19.8	16.7

fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

incluye a los profesionales y técnicos por cuenta propia y a los asalariados profesionales y técnicos del sector público y privado.

Cuadro 25

POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL URBANO
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑOS	HOMBRES					MUJERES				
		TOTAL	Patrones y Empleadores con menos de 5 empleados	Asalariados en establec. con menos de 5 empleados a/	Cuenta propia y familiares no remunerados a/	Empleados domésticos	TOTAL	Patrones y Empleadores con menos de 5 empleados	Asalariados en establec. con menos de 5 empleados a/	Cuenta propia y familiares no remunerados a/	Empleados domésticos
BOLIVIA	1992	48.1	5.2	14.9	27.5	0.5	62.5	1.7	1.6	51.3	7.9
COLOMBIA	1987	26.2	0.3	22.3	17.3
	1992	26.8	0.2	24.5	11.9
PARAGUAY	1983	42.3	8.3	16.5	17.1	0.4	70.3	3.1	6.5	31.9	28.8
	1992	41.3	5.9	14.4	20.6	0.4	59.8	3.7	7.7	24.1	24.3
URUGUAY	1981	30.9	3.8	10.1	16.6	0.4	46.2	1.1	6.8	20.2	19.5
	1992	34.4	3.6	10.3	20.4	0.1	46.2	1.3	8.4	19.8	16.7

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Excluye a profesionales y técnicos.

CONCENTRACION DEL EMPLEO EN LAS OCUPACIONES MAS FRECUENTES DE HOMBRES Y DE MUJERES
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑOS	EMPLEADOS EN LAS OCUPACIONES MAS FRECUENTES									
		Porcentaje de hombres empleados en la ocupación					Porcentaje de mujeres empleadas en la ocupación				
		Más frecuente	5 más frecuentes	10 más frecuentes	Nº total de ocupaciones a/	Más frecuente	5 más frecuentes	10 más frecuentes	Nº total de ocupaciones a/		
BOLIVIA	1992	9.8	33.4	47.5	114	17.4	62.5	78.1	92		
COLOMBIA	1980	9.3	37.5	54.5	83	18.8	54.4	74.3	77		
	1992	10.4	39.8	55.0	83	14.9	51.4	69.9	79		
PARAGUAY	1983	9.3	29.3	40.8	182	28.0	62.3	73.1	84		
	1992	5.4	14.9	24.0	320	21.0	39.6	49.6	168		
URUGUAY	1981	5.0	21.5	36.7	270	18.8	43.3	61.3	187		
	1992	4.9	20.0	31.5	311	17.2	39.6	56.5	203		

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere el número total de ocupaciones y oficios de la clasificación adoptada por cada país.

Cuadro 27

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR SEXO Y
CONDICION DE PARENTESCO
ZONAS URBANAS

PAIS	SEXO	PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS		
		Total	Jefes	Cónyuges Otros miembros del hogar
BOLIVIA	Total	43	45	40
	Hombres	45	46	...
	Mujeres	40	40	40
COLOMBIA	Total	48	51	44
	Hombres	50	52	...
	Mujeres	46	46	44
PARAGUAY	Total	48	51	44
	Hombres	50	51	...
	Mujeres	45	47	44
URUGUAY	Total	44	48	36
	Hombres	48	50	...
	Mujeres	37	36	36

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 28

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS SEGUN SEXO
CATEGORIA DE LA OCUPACION Y CONDICION DE PARENTESCO
ZONAS URBANAS

PAIS	SEXO	PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS									
		ASALARIADOS					CUENTA PROPIA				
		Total	Jefes	Conyuges	Otros miembros del hogar	Total	Jefes	Conyuges	Otros miembros del hogar		
BOLIVIA	Hombres	45	47	...	42	44	46	...	36		
	Mujeres	41	37	37	44	40	41	40	36		
COLOMBIA	Hombres	50	52	...	47	50	52	...	45		
	Mujeres	47	47	44	48	42	44	42	41		
PARAGUAY	Hombres	49	50	...	47	51	51	...	50		
	Mujeres	44	43	41	46	46	50	44	47		
URUGUAY	Hombres	48	49	...	45	49	51	...	42		
	Mujeres	36	36	35	38	37	38	39	33		

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 29

DISPARIDADES DE LOS INGRESOS a/ POR SEXO SEGUN GRUPOS DE EDAD
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	DISPARIDADES DE LOS INGRESOS DEL TRABAJO SEGUN GRUPOS DE EDADES b/					DISPARIDADES SALARIALES SEGUN GRUPOS DE EDADES c/						
		TOTAL	15-24	25-34	35-44	45-54	55 y más	TOTAL	15-24	25-34	35-44	45-54	55 y más
BOLIVIA	1992	53	63	63	45	60	41	62	65	77	59	69	47
COLOMBIA	1980	57	94	66	55	44	38	77	108	81	69	59	59
	1992	69	95	75	67	58	59	82	103	90	76	69	74
PARAGUAY	1986	50	60	55	52	58	52	50	56	59	58	53	53
	1992	65	66	72	66	69	57	77	87	82	68	66	77
URUGUAY	1981	51	72	62	46	44	44	58	75	61	56	51	50
	1992	57	75	63	55	52	45	61	77	66	59	55	49

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Cuociente entre el ingreso promedio de las mujeres y el de los hombres, expresado como porcentaje.

b/ Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.

c/ Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.

DISPARIDADES DE LOS INGRESOS a/ POR SEXO SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	DISPARIDADES DE LOS INGRESOS DEL TRABAJO SEGUN AÑOS DE INSTRUCCION b/					DISPARIDADES SALARIALES SEGUN AÑOS DE INSTRUCCION c/						
		TOTAL	0-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	TOTAL	0-3	4-6	7-9	10-12	13 y más
BOLIVIA	1992	53	59	52	60	66	50	62	46	36	49	71	58
COLOMBIA	1980	57	66	64	66	60	52	77	96	92	86	84	58
	1992	69	69	65	72	68	63	82	87	85	83	82	69
PARAGUAY	1983	50	67	53	57	55	51	50	45	44	46	59	52
	1992	65	67	65	70	68	70	77	74	78	66	78	60
URUGUAY	1981	51	45	49	49	47	43	58	48	53	57	57	44
	1992	57	44	51	55	58	42	61	45	51	58	63	48

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Cuociente entre el ingreso promedio de las mujeres y el de los hombres, expresado como porcentaje.

b/ Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.

c/ Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.

Cuadro 31

CONTRIBUCION DE LAS CONYUGES AL INGRESO FAMILIAR
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	Porcentaje de Hogares con:				Ingreso de la cónyuge como porcentaje del ingreso del hogar c/		
		jefe y cónyuge a/		jefe y cónyuges económicamente activos b/		Total	Indigentes	Pobres no indig.
		Total	Pobres	Total	Pobres			
BOLIVIA	1992	74	77	43	34	31	36	34
COLOMBIA	1980	73	74	29	18	20	21	21
	1986	71	73	34	22	30	38	34
	1992	71	73	43	33	29	35	32
PARAGUAY	1986	74	77	45	32	33	31	35
	1992	70	68	41	28	34	28	34
URUGUAY	1981	70	73	30	17	28	22	24
	1986	70	74	38	27	28	29	24
	1992	67	79	43	36	23	18	17

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Calculado con respecto al total de hogares.

b/ Calculado con respecto al total de hogares con jefe y cónyuge presentes.

c/ Se refiere a los ingresos por trabajo percibidos por las cónyuges.

Cuadro 32

DISTRIBUCION DE LOS HOGARES CON JEFE Y CONYUGE OCUPADOS
SEGUN EL PORCENTAJE DE INGRESO APORTADO POR LA CONYUGE a/
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	Porcentaje del ingreso aportado por la cónyuge en relación con el ingreso total del hogar		
		0-20%	20-40%	Más de 40%
BOLIVIA	1992	27.0	45.1	23.7
	1980	53.6	44.0	2.5
COLOMBIA	1986	27.8	45.6	23.2
	1992	29.3	46.8	20.8
PARAGUAY	1983	23.3	44.1	26.5
	1986	24.4	41.6	29.4
	1992	24.7	41.0	28.1
URUGUAY	1981	35.0	44.9	16.5
	1986	35.3	43.4	17.1
	1992	45.3	43.9	9.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales las de encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Se refiere a los ingresos por trabajo percibidos por las cónyuges.

CARACTERÍSTICAS DE LOS JEFES DE HOGAR SEGUN SEXO Y ESTRATOS DE POBREZA
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	TOTAL DE HOGARES		HOGARES INDIGENTES		HOGARES POBRES		HOGARES NO POBRES	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
BOLIVIA		92	67	85	61	92	68	93	68
Porcentaje de activos		10.1	7.2	7.6	5.1	8.8	6.8	11.6	8.3
Prom. de años de estudios		3.9	2.5	15.9	4.6	3.1	3.2	1.0	1.4
Tasa desempleo abierto		45	40	46	38	46	39	45	40
Prom. horas sem. trabajadas		106	65	34	23	50	42	149	91
Ingreso prom. por hora a/									
COLOMBIA		91	61	94	59	92	62	90	61
Porcentaje de activos		8.2	6.9	5.7	5.0	6.1	5.1	9.5	8.2
Prom. de años de estudios		2.6	5.3	7.6	13.5	3.3	4.6	1.1	3.4
Tasa desempleo abierto		51	46	52	45	52	47	51	46
Prom. horas sem. trabajadas		104	81	24	24	47	39	144	110
Ingreso prom. por hora a/									
PARAGUAY		90	52	89	43	89	46	91	58
Porcentaje de activos		9.0	6.6	5.9	4.1	6.9	5.0	10.2	8.0
Prom. de años de estudios		3.7	3.9	17.5	4.9	4.3	8.4	1.3	2.4
Tasa desempleo abierto		51	47	56	40	51	49	50	49
Prom. horas sem. trabajadas		103	85	34	23	50	32	129	114
Ingreso prom. por hora a/									
URUGUAY		78	40	91	73	86	50	77	39
Porcentaje de activos		7.3	6.4	5.3	5.7	5.7	4.7	7.5	6.5
Prom. de años de estudios		2.0	5.1	16.5	16.5	5.2	8.0	1.4	4.6
Tasa desempleo abierto		48	34	43	28	48	29	48	34
Prom. horas sem. trabajadas		103	78	31	18	39	26	110	82
Ingreso prom. por hora a/									

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Es un índice que se construyó igualando a 100 el ingreso promedio por hora trabajada del total de los jefes de hogar de ambos sexos.

Cuadro 34

JEFATURA FEMENINA DE HOGAR
ZONAS URBANAS

PAIS	AÑO	Porcentaje de hogares con jefe mujer en cada estrato de pobreza			Distribución de los hogares con jefe mujer según estratos de pobreza			
		Total	Indig.	Pobres no ind.	Total	Indig.	Pobres no ind.	
BOLIVIA	1992	18	20	17	100.0	20.2	27.9	52.0
	1980	20	23	21	100.0	13.9	22.4	63.8
		23	26	22	100.0	16.0	19.8	64.3
COLOMBIA	1992	24	26	24	100.0	16.3	23.1	60.6
	1986	19	26	14	100.0	22.3	21.7	56.0
25		36	24	100.0	19.3	21.3	59.4	
PARAGUAY	1981	22	25	22	100.0	2.5	7.4	90.1
	1986	23	28	19	100.0	3.1	8.8	88.1
	1992	25	21	18	100.0	1.1	4.6	94.2

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 35

ESTIMACIONES DE LA MAGNITUD DE LA POBREZA URBANA
BAJO DISTINTAS HIPOTESIS

PAIS	CATEGORIA	MAGNITUD DE LA POBREZA		
		Hipótesis 1 a/	Hipótesis 2 b/	Total hogares pobres e indigentes
BOLIVIA	HOG. INDIGENTES	31	23	18
	HOG. POBRES NO INDIGENTE	27	29	28
	TOTAL HOG. POBRES	58	52	46
COLOMBIA	HOG. INDIGENTES	26	18	15
	HOG. POBRES NO INDIGENTE	25	25	23
	TOTAL HOG. POBRES	52	43	38
PARAGUAY	HOG. INDIGENTES	26	16.0	13
	HOG. POBRES NO INDIGENTE	28	27	22
	TOTAL HOG. POBRES	54	43	36
URUGUAY	HOG. INDIGENTES	3	2	1
	HOG. POBRES NO INDIGENTE	9	8	6
	TOTAL HOG. POBRES	12	10	8

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- a/ Hipótesis 1: Magnitud de la pobreza si las mujeres no trabajaran. Se calculó igualando a cero los ingresos laborales de las mujeres.
b/ Hipótesis 2: Magnitud de la pobreza si las cónyuges no trabajaran. Se calculó igualando a cero los ingresos laborales de las cónyuges.
c/ Hipótesis 3: Magnitud de la pobreza si todas las cónyuges trabajaran. Se calculó imputando a las cónyuges no económicamente activas un ingreso igual al promedio percibido por las cónyuges ocupadas en el estrato pobre e indigente, respectivamente.

Cuadro 36

NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD QUE
TRABAJAN, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES
(En porcentajes)

PAIS	AÑO	AREA URBANA				AREA RURAL					
		TOTAL	C1	C2	C3	C4	TOTAL	C1	C2	C3	C4
BOLIVIA a/	1989	17.1	9.3	16.4	21.0	22.7
	1992	18.1	9.8	16.0	25.4	23.0
	1994	21.2	16.7	19.9	26.8	22.4
COLOMBIA b/	1980	17.0	12.7	18.4	17.4	22.5
	1992	13.5	12.1	14.7	13.1	14.6
	1994	12.7	10.7	13.4	13.1	14.7	33.5	33.8	33.1	33.3	34.0
PARAGUAY c/	1990	24.1	20.1	29.3	26.9	21.9
	1994	28.2	24.6	29.2	31.7	29.2
URUGUAY d/	1981	21.9	26.7	22.6	18.9	13.5
	1992	19.0	21.9	19.5	16.6	11.2
	1994	19.5	20.9	21.8	18.1	10.8

FUENTE: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país.

Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

c/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

d/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

... : Significa información no disponible.

Cuadro 37

PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE JOVENES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD, POR CORTES DE POBREZA DEL HOGAR, Y SEXO, SEGUN PAISES Y CONDICION DE ACTIVIDAD AREAS URBANAS

PAIS	COND. ACT. a/	VARONES			MUJERES				
		TOTAL	Indigentes	P.N.I. b/ No Pobres	TOTAL	Indigentes	P.N.I. b/ No Pobres		
BOLIVIA	T	7.0	6.4	6.3	7.3	7.5	6.2	7.3	7.8
	NT	8.1	7.6	7.9	8.5	8.4	7.8	8.5	8.7
COLOMBIA	T	6.0	5.1	5.8	6.6	7.4	5.5	7.2	7.5
	NT	7.1	6.4	6.9	7.6	7.4	6.9	7.3	8.0
URUGUAY c/	T	7.7	6.0	6.1	8.1	8.2	6.2	7.5	8.4
	NT	9.6	8.3	8.5	9.3	9.7	8.9	9.0	9.8

Fente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos paises.

a/ En condición de actividad, T significa que trabajan y NT que no trabajan.

b/ P.N.I. significa Pobres No Indigentes.

c/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 38

INGRESOS MENSUALES POR TRABAJO (en líneas de pobreza per cápita),
DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD Y DE ASALARIADOS DE 35 A 54 AÑOS.
AREAS URBANAS

PAIS	Ingreso mensual de niños y adolescentes de 13-17 años (en líneas de pobreza per cápita)	Ingreso mensual de los niños y adolescentes de 13 a 17 años como porcentaje de los ingresos mensuales de los asalariados de 35 a 54 años con 7 años de estudio	Ingreso mensual de asalariados de 35 a 54 años de edad, según años de estudio	Aumento porcentual del ingreso mensual de los asalariados de 35 a 54 años por más educación
	A	B	C D E	F G
COLOMBIA	1.1	44	2.0 2.5 3.1	25 24
URUGUAY	1.5	38	3.4 3.9 4.8	15 23

FUENTE: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las Encuestas de Hogares de los respectivos países.

Cuadro 39

IMPACTO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
EN EL BIENESTAR DE LOS HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN
AREAS URBANAS

HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS QUE TRABAJAN									
PAIS	% SOBRE TOTAL HOG.	INDIGENTES		VARIACIONES		POBRES		VARIACIONES	
		Con ingr. de niños	Sin ingr. de niños	En puntos porcentuales	En Porcentaje	Con ingr. de niños	Sin ingr. de niños	En puntos porcentuales	En Porcentaje
URUGUAY	4	4.6	8.5	3.9	85	18.3	28.6	10.3	56
BOLIVIA	8	10.0	21.0	11.0	110	35.2	45.2	10.0	28
COLOMBIA	5	16.6	26.5	9.9	60	43.2	54.4	11.2	26

FUENTE: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las Encuestas de Hogares de los respectivos países.

Cuadro 40

IMPACTO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
EN EL BIENESTAR DE TODOS LOS HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES 13-17
AREAS URBANAS

PAIS	HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS QUE TRABAJAN O NO									
	% SOBRE TOTAL HOG	INDIGENTES		VARIACIONES		POBRES		VARIACIONES		
		Con ingr. de niños	Sin ingr. de niños	En puntos porcentuales	En Porcentaje	Con ingr. de niños	Sin ingr. de niños	En puntos porcentuales	En Porcentaje	
URUGUAY	23	3.4	4.1	0.7	21	15.3	17.2	1.9	12	
BOLIVIA	36	20.0	22.4	2.4	12	48.8	50.9	2.1	4	
COLOMBIA	32	17.7	19.3	1.6	9	45.7	47.5	1.8	4	

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 41

IMPACTO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
EN EL BIENESTAR DE TODOS LOS HOGARES
AREAS URBANAS

PAIS	TOTAL DE HOGARES URBANOS								
	% SOBRE TOTAL HOG.	INDIGENTES		VARIACIONES		POBRES		VARIACIONES	
		Con ingr. de niños	Sin ingr. de niños	En puntos porcentuales	En Porcentaje	Con ingr. de niños	Sin ingr. de niños	En puntos porcentuales	En Porcentaje
URUGUAY	100	1.4	1.5	0.1	7	7.7	8.1	0.4	5
BOLIVIA	100	17.5	18.4	0.9	5	45.7	46.4	0.7	2
COLOMBIA	100	14.8	15.3	0.5	3	38.2	38.8	0.6	2

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 42

PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS,
 POR NIVEL DE INGRESOS DE LOS HOGARES, SEGUN SI ASISTEN O NO A ESTUDIAR.
 AREAS URBANAS

PAIS	SIT. EDUCACIONAL ^{a/}	AREA URBANA				
		TOTAL	C1	C2	C3	C4
BOLIVIA	E	40	39	40	41	39
	NE	52	54	49	52	51
COLOMBIA	E	33	28	34	32	38
	NE	49	47	46	50	56
URUGUAY ^{b/}	E	27	26	26	30	28
	NE	42	41	42	46	48

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En situación educacional, E significa que están estudiando y NE que no estudian.

b/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 43

PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS, POR SEXO, SEGUN SI ASISTEN O NO A ESTUDIAR. AREAS URBANAS

PAIS	SIT. EDUCACIONAL a/	AREA URBANA	
		Varones	Mujeres
BOLIVIA	E	38	41
	NE	52	50
COLOMBIA	E	31	35
	NE	46	52
PARAGUAY	E	36	34
	NE	50	52
URUGUAY b/	E	28	24
	NE	42	42

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En situación educacional, E significa que están estudiando y NE que no estudian.

b/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 44

PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES
(Expresados en líneas de pobreza per cápita)

PAIS	AÑO	AREA URBANA				
		TOTAL	C1	C2	C3	C4
BOLIVIA	1989	1.4	0.9	1.1	1.5	2.0
	1992	1.5	0.9	1.3	1.6	2.1
COLOMBIA	1980	1.4	0.7	1.2	1.6	2.1
	1992	1.1	0.6	1.0	1.4	1.7
URUGUAY a/	1981	1.7	1.3	1.9	2.0	2.5
	1992	1.5	1.1	1.8	2.0	2.2

Fuente: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 45

PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS
Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS, POR SEXO
(Expresados en líneas de pobreza per cápita)

PAIS	AÑO	AREA URBANA		
		TOTAL	VARONES	MUJERES
BOLIVIA	1989	1.4	1.6	1.3
	1992	1.5	1.3	1.7
COLOMBIA	1980	1.4	1.2	1.6
	1992	1.1	1.0	1.3
URUGUAY a/	1981	1.7	1.8	1.6
	1992	1.5	1.6	1.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 46

PROMEDIO DE CAPACIDAD EQUIVALENTE MENSUAL DE LOS INGRESOS
POR TRABAJO (CEMIT) DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD, POR NIVEL DE INGRESO
DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES

PAIS	AÑO	AREA URBANA				AREA RURAL					
		TOTAL	C1	C2	C3	C4	TOTAL	C1	C2	C3	C4
BOLIVIA a/	1989	1.9	1.6	1.6	2.1	2.0
	1992	1.7	1.0	1.3	1.6	2.5
	1994	1.3	0.8	1.3	1.5	1.5
COLOMBIA b/	1980	1.3	0.7	1.2	1.6	1.7
	1992	1.2	0.7	1.3	1.5	1.7
	1994	1.3	0.7	1.2	1.8	1.8	1.2	0.4	0.9	1.3	2.8
PARAGUAY c/	1990	0.9	0.9	0.8	1.1	1.8
	1994	1.3	1.1	1.3	1.2	1.9
URUGUAY d/	1981	2.1	1.6	2.4	2.6	3.0
	1992	2.1	1.7	2.3	2.8	2.6
	1994	2.2	1.6	2.5	2.7	2.7

FUENTE: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país.

Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

c/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

d/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

... : Significa información no disponible.

... : Significa que el tamaño de la muestra no resulta suficiente para estimar la categoría respectiva con una confiabilidad y precisión adecuadas.

**PORCENTAJE DE INGRESO TOTAL DEL HOGAR
QUE APORTAN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS QUE TRABAJAN a/
POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES**

PAIS	AÑO	AREA URBANA				AREA RURAL					
		TOTAL	C1	C2	C3	C4	TOTAL	C1	C2	C3	C4
BOLIVIA b/	1992	20.1	28.2	26.8	18.9	12.2
	1994	16.4	22.0	18.3	16.4	8.5
COLOMBIA c/	1990	20.9	23.9	19.9	20.5	11.5
	1994	22.9	31.3	23.7	21.9	12.2	20.6	23.4	23.8	17.4	15.9
PARAGUAY d/	1990	18.4	28.1	17.1	16.8	7.7
	1994	19.5	30.7	19.7	15.7	8.0
URUGUAY e/	1990	16.9	19.9	16.3	13.0	9.5
	1994	16.2	18.3	16.5	12.1	9.5

FUENTE: CEPAL, en base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye quienes trabajan como familiares no remunerados.

b/ Incluye datos de La Paz, El Alto y Cap. Dptales.

c/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país.

Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de la población urbana.

d/ Incluye sólo datos de Asunción y Departamento Central.

e/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

... : Significa información no disponible.

Cuadro 48

GASTO SOCIAL
(Promedios) a/

Países (1)	Gasto social real per cápita (dólares de 1987)		Gasto social/PIB		Gasto social/gasto público total	
	1990-91	1994-95	1990-91	1994-95	1990-91	1994-95
Uruguay	463.2	624.9	18.9	23.6	63.0	75.1
Colombia	107.2	164.2	8.2	11.6	33.9	54.0
Paraguay b/	25.9	66.7	2.6	6.6	33.2	43.2
Bolivia	34.4	49.5	4.6	6.3	36.0	32.0
Promedio c/	157.7	226.3	8.6	12.0	41.5	51.1
Variación porcentual del gasto social real per cápita	...	43.5	...	40.2	...	23.0

Fuente: CEPAL, Proyecto Actualización de la Base de Datos de Gasto Social.

(1) Los países se encuentran ordenados en forma decreciente según el Gasto Social en relación al PIB en los años 1994-95.

a/ Datos promedio de los años 1990-1991 y 1994-1995 para todos los países, excepto Bolivia, país en el que sólo se considera el año 1994 en lugar del promedio 1994-1995.

b/ Comprende sólo el gasto del gobierno central presupuestario.

c/ Promedio simple de los 4 países.

EVOLUCION DEL GASTO SECTORIAL PER CAPITA a/

Sector	Gasto Social real per cápita (dólares de 1987)		Variación absoluta (dólares de 1987)	Variación porcentual
	1990-1991	1994-1995		
Educación c/	34.0	46.3		
Bolivia	22.1	34.6	12.5	56.8
Colombia	31.0	46.0	15.0	48.4
Paraguay b/	11.1	32.4	21.3	192.4
Uruguay	71.7	72.1	0.4	0.6
Salud d/	32.9	54.1		
Bolivia
Colombia	15.5	48.8	33.3	214.6
Paraguay b/	3.9	11.2	7.4	188.9
Uruguay	79.2	102.4	23.2	29.3
Seguridad Social e/	118.6	174.0		
Bolivia
Colombia	40.9	51.1	10.2	25.1
Paraguay b/	10.8	23.0	12.1	112.3
Uruguay	304.1	447.8	143.7	47.3
Vivienda f/	5.1	1.7		
Bolivia	0.3	0.2	-0.1	-29.3
Colombia	6.8	2.2	-4.5	-66.9
Paraguay b/
Uruguay	8.2	2.6	-5.6	-68.8

Fuente: CEPAL, Proyecto de Actualización de la Base de Datos de Gasto Social.

a/ Datos promedio de los años 1990-1991 para todos los países, excepto Bolivia, país en el que sólo se considera el año 1994 en lugar del promedio 1994-1995.

b/ Comprende sólo el gasto del gobierno central presupuestario.

c/ Promedio simple de los 4 países.

d/ Promedio simple de 3 países. Excluye Bolivia por falta de información.

e/ Promedio simple de 3 países. Excluye Bolivia por falta de información.

f/ Promedio simple de 3 países. Excluye Paraguay por falta de información.

Cuadro 50

GASTO PUBLICO EN CAPITAL HUMANO

	En dólares per cápita de 1987		Como porcentaje del del PIB		Como porcentaje del gasto público total	
	1990-1991	1994-1995	1990-1991	1994-1995	1990-1991	1994-1995
Colombia	46.5	94.8	3.9	6.7	15.1	31.0
Paraguay	15.0	43.7	1.5	4.3	19.2	28.3
Uruguay	150.9	174.6	6.2	6.6	20.5	21.0

Fuente: CEPAL, base de datos sobre gasto social (Proyecto CEPAL/Banco Mundial).

Cuadro 51

**EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONOMICOS,
1990 - 1995**

	PIB por habitante (en dólares de 1990)	Ingreso por habitante (en dólares de 1990) a/	Desempleo urbano (%)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
					Periodos	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Salario mínimo urbano
Bolivia	1989	754	10.2	1.2	1989-1995	10.1	11.7	67.5
	1992	789	5.4	1.0	1989-1992	4.3	4.6	40.6
	1994	843	3.1	0.6	1992-1994	4.3	6.9	21.3
	1995	842	3.6	0.8	1994-1995	1.1	-0.1	-1.8
Colombia	1990	1207	10.5	2.2	1990-1995	14.8	22.6	-4.4
	1992	1286	10.2	2.0	1990-1992	2.1	6.5	-5.0
	1994	1407	8.9	1.7	1992-1994	8.1	9.4	1.1
	1995	1431	8.9	1.6	1994-1995	4.1	5.2	-0.4
Paraguay	1990	1229	6.6	2.7	1990-1995	0.9	2.1	-12.6
	1992	1198	5.3	1.2	1990-1992	-1.8	-2.5	-12.9
	1994	1246	4.4	1.6	1992-1994	1.4	4.0	-1.3
	1995	1231	5.2	1.1	1994-1995	1.4	0.7	1.6
Uruguay	1990	2874	8.5	6.5	1990-1995	16.0	23.6	-38.0
	1992	3272	9.0	4.4	1990-1992	10.0	13.5	-12.6
	1994	3641	9.2	3.1	1992-1994	9.1	11.6	-23.0
	1995	3452	10.3	3.0	1994-1995	-3.3	-2.4	-7.9

Fuente : CEPAL, elaborado sobre la base de información oficial suministrada por los países.

a/ Se refiere al ingreso bruto nacional real por habitante.

